

We connect
people



2018

Informe Anual Integrado

Cuentas Anuales Consolidadas

cellnex[®]



Deloitte, S.L.
Avda. Diagonal, 654
08034 Barcelona
España

Tel: +34 932 80 40 40
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Cellnex Telecom, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Cellnex Telecom, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de fondos de comercio, otros activos intangibles e inmovilizado material

Descripción

En las notas 7 y 8 de la memoria consolidada adjunta a 31 de diciembre de 2018 se describen los fondos de comercio, otros activos intangibles e inmovilizado material adquiridos en relación con las adquisiciones de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles correspondientes a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGEs) que ha identificado el Grupo.

En este contexto, el Grupo efectúa anualmente un test de deterioro sobre cada una de las citadas UGEs a partir de técnicas de valoración basadas en descuentos de flujos de caja, para lo cual se utilizan proyecciones de flujos de caja alineadas con las proyecciones de resultados, inversiones en activo fijo y circulante, así como otras hipótesis obtenidas del plan de negocio de cada UGE, con independencia de que existan indicios de deterioro, dada la sensibilidad de las hipótesis clave utilizadas.

Asimismo, se determina una tasa de descuento atendiendo a la situación económica en general y de cada UGE en particular.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención y análisis de los tests de deterioro realizados por el Grupo y la verificación de la corrección aritmética y analizado la coherencia de las previsiones de flujos de efectivo futuros que contemplan dichos tests con los planes de negocio aprobados.

Asimismo, se ha evaluado la razonabilidad de las hipótesis clave consideradas (tales como el crecimiento de los ingresos, la inflación de los costes y la tasa de descuento), realizándose asimismo un análisis de sensibilidad sobre tales hipótesis clave y la consistencia de las mismas frente a los datos reales de la evolución de las UGEs.

Hemos involucrado a nuestros especialistas internos en valoraciones para evaluar, principalmente, la metodología empleada por el Grupo en los tests de deterioro realizados, las tasas de descuento consideradas y el valor terminal expresado en términos de crecimiento a perpetuidad de los flujos de efectivo futuros previstos.

Deterioro de fondos de comercio, otros activos intangibles e inmovilizado material

Descripción

La realización de estas estimaciones requiere de la aplicación de juicios y estimaciones significativos por parte de los administradores. Este aspecto, unido a la relevancia de dichos activos a cierre de ejercicio, determina la consideración de esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las notas 7 y 8 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Adopción anticipada de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 16 Arrendamientos

Descripción

En las notas 2.b, 4 y 15 de la memoria consolidada adjunta a 31 de diciembre de 2018 se describe que el Grupo ha decidido adoptar anticipadamente la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 16 Arrendamientos, considerándose como fecha de primera aplicación el 1 de enero de 2018. El Grupo ha utilizado como método de transición el método retroactivo total, lo que ha supuesto un incremento/(decremento) de los activos, pasivos y patrimonio neto del Grupo a 1 de enero de 2017 por importes de 316, 344 y (28) millones de euros, respectivamente. En consecuencia, el Grupo ha reexpresado las cifras de los estados financieros del ejercicio 2017, que se presentan a efectos comparativos.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el entendimiento del proceso seguido por el Grupo para el cálculo y reconocimiento de los impactos correspondientes a la adopción anticipada de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 16 Arrendamientos. También hemos realizado procedimientos sustantivos, en bases selectivas, conjuntamente con nuestros especialistas internos en sistemas, para analizar la razonabilidad de los cálculos y estimaciones realizados sobre los contratos seleccionados, así como la coherencia de los datos recogidos en el sistema informático y las cláusulas y otros aspectos incluidos en los contratos suscritos con los arrendadores.



Adopción anticipada de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 16 Arrendamientos

Descripción

La adopción anticipada de esta norma es una de las cuestiones clave de nuestra auditoría ya que la estimación de los impactos a registrar en la fecha de transición supone la necesidad de que los Administradores de la Sociedad Dominante apliquen juicios y estimaciones relevantes en distintos ámbitos, entre los que destaca la determinación del plazo de arrendamiento de los contratos (ver Notas 2.b y 15), así como la determinación de la tasa de descuento a utilizar, aspecto para el que el Grupo ha contratado a expertos independientes.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Asimismo, hemos obtenido el informe de los expertos independientes contratados por el Grupo para determinar las tasas de descuento y hemos involucrado a nuestros especialistas internos en valoraciones para evaluar la razonabilidad de la metodología empleada por dichos expertos independientes, así como las principales asunciones incluidas en dicha metodología.

También hemos verificado la competencia, objetividad e independencia de los expertos independientes contratados por el Grupo y la idoneidad de su trabajo para ser considerado como evidencia de auditoría.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las notas 2,b, 4 y 15 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2.b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado o, en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.



En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en el Anexo I del presente documento, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante de fecha 20 de febrero de 2019.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2017 nos nombró como auditores por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Con anterioridad, fuimos designados por el Socio Único para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013; y por tanto, desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, año en que la Sociedad dominante se convirtió en una Entidad de Interés Público.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Ana Torrens Borrás
Inscrita en el R.O.A.C. nº 17762

21 de febrero de 2019



DELOITTE, S.L.

2019 Núm. 20/19/01122
96,00 EUR

IMPORT COL·LEGIAL:
.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....



Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



INDICE

Balance de situación consolidado	13
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	15
Estado del resultado global consolidado	16
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado	17
Estado de flujos de efectivo consolidado	18
1. Información general	20
2. Bases de presentación	20
3. Políticas contables y normas de valoración	35
4. Cuestiones derivadas de la transición a las nuevas normas adoptadas durante el presente ejercicio	51
5. Gestión del riesgo financiero y del capital	56
6. Combinaciones de negocios	61
7. Inmovilizado material	67
8. Fondo de comercio y otros activos intangibles	73
9. Participaciones en entidades asociadas	78
10. Inversiones financieras corrientes y no corrientes	79
11. Deudores y otras cuentas a cobrar	80
12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	82
13. Patrimonio neto	82
14. Deudas financieras	90
15. Arrendamientos	97
16. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	100
17. Impuesto sobre el beneficio y situación fiscal	101
18. Provisiones, otros pasivos y obligaciones por prestaciones a empleados	108
19. Ingresos y gastos	116
20. Información sobre medio ambiente	122
21. Información financiera por segmentos	122
22. Partes vinculadas	126
23. Otra información	128
24. Hechos posteriores al cierre	128
ANEXO I. Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación al 31.12.2018	130
ANEXO II. Sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación al 31.12.2018	132

CELLNEX TELECOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE DE SITUACION CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Miles de Euros)

	Notas	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017 ⁽¹⁾	1 de Enero 2017 ⁽¹⁾
ACTIVO				
ACTIVO NO CORRIENTE				
Fondo de comercio	Nota 8	582.454	566.557	380.217
Otros activos intangibles	Nota 8	1.321.878	1.353.959	1.035.166
Activos por derecho de uso	Nota 15	573.565	454.735	370.903
Inmovilizado material	Nota 7	1.903.742	1.507.259	1.048.445
Participaciones en entidades asociadas	Nota 9	2.803	3.280	3.551
Inversiones financieras	Nota 10	19.593	17.694	11.640
Instrumentos financieros derivados		-	164	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	Nota 11	19.950	10.985	7.872
Activos por impuesto diferido	Nota 17.d	55.322	40.869	39.063
Total activo no corriente		4.479.307	3.955.502	2.896.857
ACTIVO CORRIENTE				
Existencias		3.864	1.277	2.023
Deudores y otras cuentas a cobrar	Nota 11	193.152	192.452	119.015
Deudores empresas asociadas	Nota 22.c	79	78	113
Inversiones financieras	Nota 10	921	921	921
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 12	455.870	295.173	192.851
Total activo corriente		653.886	489.901	314.923
TOTAL ACTIVO		5.133.193	4.445.403	3.211.780

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2018.

⁽¹⁾ Saldos reexpresados. Determinados importes incluidos en el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2017 no se corresponden con los incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2017, y reflejan los ajustes descritos en la Nota 2.b.



CELLNEX TELECOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE DE SITUACION CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Miles de Euros)

	Notaas	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017 ⁽¹⁾	1 de Enero 2017 ⁽¹⁾
PATRIMONIO NETO				
Capital y reservas atribuibles				
Capital	Nota 13.a	57.921	57.921	57.921
Acciones Propias	Nota 13.a	(5.572)	(1.859)	(2.694)
Prima de emisión	Nota 13.b	314.522	338.733	338.733
Reservas	Nota 13.c	126.002	46.384	8.874
Resultado del ejercicio	Nota 13.g	(14.983)	26.270	39.817
		477.890	467.449	442.651
Participaciones no dominantes	Nota 13.f	137.476	142.158	80.275
Total patrimonio neto		615.366	609.607	522.926
PASIVO NO CORRIENTE				
Deudas financieras	Nota 14	2.996.773	2.505.301	1.683.960
Pasivos por arrendamientos	Nota 15	423.955	349.480	257.330
Instrumentos financieros derivados		1.255	-	-
Provisiones y otros pasivos	Nota 18.a	236.533	217.984	176.061
Obligaciones por prestaciones a empleados	Nota 18.b	16.196	5.646	2.496
Pasivos por impuesto diferido		333.306	349.929	290.281
Total pasivo no corriente		4.008.018	3.428.340	2.410.128
PASIVO CORRIENTE				
Deudas financieras	Nota 14	130.833	69.615	17.732
Pasivos por arrendamientos	Nota 15	102.382	76.502	87.789
Obligaciones por prestaciones a empleados	Nota 18.b	35.465	23.593	6.276
Acreedores empresas asociadas	Nota 22.c	2	171	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 16	241.127	237.575	166.929
Total pasivo corriente		509.809	407.456	278.726
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		5.133.193	4.445.403	3.211.780

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2018.

⁽¹⁾ Saldos reexpresados. Determinados importes incluidos en el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2017 no se corresponden con los incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2017, y reflejan los ajustes descritos en la Nota 2.b.

CELLNEX TELECOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

(Miles de Euros)

	Notas	2018	2017 ⁽¹⁾
Prestación de servicios		867.449	757.605
Otros ingresos de explotación		30.422	31.738
Ingresos de explotación	Nota 19.a	897.871	789.343
Gastos de personal	Nota 19.b	(172.650)	(107.354)
Otros gastos de explotación	Nota 19.c	(209.807)	(203.047)
Variación de las provisiones	Nota 19.e	983	1.517
Pérdidas procedentes del inmovilizado	Notas 7 y 8	(1.021)	(215)
Dotación a la amortización del inmovilizado	Notas 7 y 8	(402.846)	(351.682)
Resultado de las operaciones		112.530	128.562
Ingresos financieros		3.461	1.397
Gastos financieros		(97.831)	(69.557)
Gastos financieros por pasivo por arrendamiento		(54.454)	(40.917)
Resultado financiero neto	Nota 19.f	(148.824)	(109.077)
Resultado sociedades registradas por el método de la participación	Nota 9	113	96
Resultado antes de impuestos		(36.181)	19.581
Impuesto sobre beneficios	Nota 17	18.439	4.218
Resultado consolidado neto		(17.742)	23.799
Resultado atribuible a participaciones no dominantes	Nota 13.f	(2.759)	(2.471)
Resultado neto atribuido a la Sociedad Dominante		(14.983)	26.270
Beneficio por acción (en euros por acción):			
Básico	Nota 13 e	(0,06)	0,11
Diluido	Nota 13 e	(0,06)	0,11

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos, forman parte integrante del estado del resultado global consolidado correspondiente al ejercicio 2018.

⁽¹⁾ Saldos reexpresados. Determinados importes incluidos en esta cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2017 no se corresponden con los incluidos en los estados financieros consolidados del periodo terminado el 31 de diciembre de 2017, y reflejan los ajustes descritos en la Nota 2.b.



CELLNEX TELECOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

(Miles de Euros)

	2018	2017 ⁽¹⁾
BENEFICIO DEL PERIODO	(17.742)	23.799
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, transferibles a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:		
Variación coberturas de flujo de efectivo sociedades Dominante y consolidadas por integración global y proporcional	(1.045)	134
Total resultado global consolidado	(18.787)	23.933
Atribuible a:		
- Accionistas de la Sociedad	(16.028)	26.404
- Participaciones no dominantes	(2.759)	(2.471)
Total resultado global consolidado	(18.787)	23.933

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos, forman parte integrante del estado del resultado global consolidado correspondiente al ejercicio 2018.

⁽¹⁾ Saldos reexpresados. Determinados importes incluidos en este estado del resultado global consolidado correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2017 no se corresponden con los incluidos en los estados financieros consolidados del periodo terminado el 31 de diciembre de 2017, y reflejan los ajustes descritos en la Nota 2.b.

CELLNEX TELECOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

(Miles de Euros)

	Capital social	Acciones Propias	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Participaciones no dominantes	Patrimonio neto
A 1 de enero de 2017	57.921	(2.694)	338.733	36.000	39.817	81.424	551.201
Impacto adopción IFRS 16	-	-	-	(27.126)	-	(1.149)	(28.275)
A 1 de enero de 2017 reexpresado (*)	57.921	(2.694)	338.733	8.874	39.817	80.275	522.926
Resultado global del ejercicio	-	-	-	134	26.270	(2.471)	23.933
Distribución del resultado del ejercicio 2016	-	-	-	39.817	(39.817)	-	-
Cambios de perímetro	-	-	-	19.341	-	70.412	89.753
Acciones propias y otros	-	835	-	743	-	-	1.578
Dividendos	-	-	-	(20.000)	-	(1.996)	(21.996)
Diferencias de conversión	-	-	-	(2.525)	-	(4.062)	(6.587)
A 31 de diciembre 2017 (*)	57.921	(1.859)	338.733	46.384	26.270	142.158	609.607
A 1 de enero de 2018 (*)	57.921	(1.859)	338.733	46.384	26.270	142.158	609.607
Impacto adopción IFRS 9	-	-	-	(7.052)	-	-	(7.052)
A 1 de enero de 2018	57.921	(1.859)	338.733	39.332	26.270	142.158	602.555
Resultado global del ejercicio	-	-	-	(1.045)	(14.983)	(2.759)	(18.787)
Distribución del resultado del ejercicio 2017	-	-	-	26.270	(26.270)	-	-
Cambios de perímetro	-	-	-	(462)	-	-	(462)
Acciones propias y otros	-	(3.713)	-	215	-	-	(3.498)
Dividendos	-	-	(24.211)	-	-	(6.828)	(31.039)
Emisión de bonos convertibles	-	-	-	62.480	-	-	62.480
Diferencias de conversión	-	-	-	(2.389)	-	4.905	2.516
Otros	-	-	-	1.601	-	-	1.601
A 31 de diciembre de 2018	57.921	(5.572)	314.522	126.002	(14.983)	137.476	615.366

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio 2018.

(*) Saldos reexpresados. Determinados importes incluidos en este estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2017 no se corresponden con los incluidos en los estados financieros consolidados del periodo terminado el 31 de diciembre de 2017, y reflejan los ajustes descritos en la Nota 2.b.



CELLNEX TELECOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

(Miles de Euros)

		2018	2017 ⁽¹⁾
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(36.181)	19.581
Ajustes al resultado -			
Amortización del inmovilizado	Nota 19.f	402.846	351.682
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		1.021	215
Variación de provisiones		(983)	(1.517)
Ingresos por intereses y otros		(3.461)	(1.397)
Gastos por intereses y otros		152.285	110.474
Participación en el resultado de sociedades registradas por el método de la participación	Nota 9	(113)	(96)
Otros ingresos y gastos		1.487	1.011
Variaciones en el activo/pasivo corriente -			
Existencias		(2.316)	746
Deudores y otras cuentas a cobrar		1.585	(28.552)
Otros activos y pasivos corrientes		2.765	38.692
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-			
Pagos de intereses		(119.797)	(82.311)
Cobros de intereses		840	453
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios		(20.219)	(13.349)
Obligaciones por prestaciones a empleados y provisiones corrientes		16.519	(20.819)
Total flujo neto de efectivo de las actividades de explotación (I)		396.278	374.813

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio 2018.

⁽¹⁾ Saldos reexpresados. Determinados importes incluidos en este estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2017 no se corresponden con los incluidos en los estados financieros consolidados del periodo terminado el 31 de diciembre de 2017, y reflejan los ajustes descritos en la Nota 2.b.

CELLNEX TELECOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

(Miles de Euros)

	Notas	2018	2017 ⁽¹⁾
Combinaciones de negocio y variaciones de perímetro		(38.154)	(471.697)
Adquisiciones de inmovilizado material y activos intangibles	Notas 7 y 8	(575.912)	(462.552)
Inversiones financieras no corrientes		(10.967)	(12.050)
Total flujo neto de efectivo de las actividades de inversión (II)		(625.033)	(946.299)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(5.035)	1.587
Emisión de instrumentos de patrimonio neto	Nota 13	62.480	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	Nota 14	543.404	689.996
Emisión de obligaciones	Nota 14	591.615	467.159
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	Nota 14	(603.663)	(330.274)
Devolución neta de otras deudas	Nota 14	(11.220)	(1.188)
Devolución neta de pasivos por arrendamiento	Nota 15	(151.596)	(137.847)
Dividendos pagados	Nota 13	(24.211)	(20.000)
Dividendos a participaciones minoritarias		(6.987)	(998)
Dividendos recibidos		713	367
Total flujo neto de efectivo de actividades de financiación (III)		395.500	668.802
Diferencias de conversión		(6.048)	5.006
DECREMENTO)/INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES			
AL EFECTIVO ACTIVIDADES CONTINUADAS (I)+(II)+(III)		160.697	102.322
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	Nota 12	295.173	192.851
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		455.870	295.173

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria y los Anexos I y II adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio 2018.

⁽¹⁾ Saldos reexpresados. Determinados importes incluidos en este estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al periodo terminado el 31 de diciembre de 2017 no se corresponden con los incluidos en los estados financieros consolidados del periodo terminado el 31 de diciembre de 2017, y reflejan los ajustes descritos en la Nota 2.b.



Cellnex Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes

Notas a los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

1. Información general

Cellnex Telecom, S.A., (en adelante la “Sociedad Dominante” o “Cellnex”), fue constituida en Barcelona el 25 de junio de 2008 y tiene su domicilio social en la Calle Juan Esplandiú nº 11 de Madrid. Con fecha 1 de abril de 2015 cambió su anterior denominación social de Abertis Telecom Terrestre, S.A.U. por Cellnex Telecom, S.A.

El objeto social de la Sociedad Dominante de acuerdo con sus estatutos consiste en:

- El establecimiento y explotación de cualquier tipo de infraestructuras y/o redes de comunicaciones, así como la prestación, gestión, comercialización y distribución, para sí y para terceros, de todo tipo de servicios en base o a través de las mismas.
- La planificación, asistencia técnica, gestión, organización, coordinación, dirección, mantenimiento y conservación de tales instalaciones y servicios, bajo cualquiera de las formas contractuales permitidas en derecho, especialmente por contratación administrativa.

Las indicadas actividades podrán ser realizadas por la Sociedad Dominante bien directa o indirectamente, mediante la titularidad de acciones o participaciones sociales en sociedades de objeto análogo, o mediante cualesquiera otras formas admitidas en derecho.

Cellnex Telecom, S.A. es cabecera de un grupo dedicado a la gestión de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres.

2. Bases de presentación

a) Bases de presentación

Las cuentas anuales consolidadas de Cellnex Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, que se han obtenido a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integrantes del Grupo, han sido autorizadas para emitir por los Administradores de la Sociedad Dominante en la reunión de su Consejo de Administración de fecha 21 de febrero de 2019.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo que viene establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) adoptadas por la Unión Europea (en adelante “NIIF-UE”) y teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria, así como el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital y demás legislación mercantil que le es aplicable, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo Cellnex al 31 de diciembre de 2018 y del resultado de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.

Dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2018 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar los principios y criterios y adecuarlos a las NIIF-UE. Dichos ajustes no han supuesto impactos significativos en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas de Cellnex Telecom, S.A., así como sus cuentas anuales individuales y las cuentas anuales de las sociedades integrantes del Grupo serán presentadas a sus respectivas Juntas Generales de Accionistas/Socios o Accionista/Socio Único dentro de los plazos legalmente establecidos. Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que dichas cuentas serán aprobadas sin variaciones significativas.

Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, fueron aprobadas por los Accionistas de la Sociedad Dominante el 31 de mayo de 2018.

b) Adopción de las NIIF

Las presentes cuentas anuales consolidadas de Grupo Cellnex se presentan de acuerdo con las NIIF-UE, conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y en el Consejo del 19 de julio de 2002. En España, la obligación de elaborar cuentas anuales consolidadas bajo NIIF-UE fue, asimismo, regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social.

Las principales políticas contables y normas de valoración adoptadas por el Grupo se presentan en la Nota 3.

(I) Normas e interpretaciones efectivas en el presente ejercicio

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018 han entrado en vigor nuevas normas contables que se detallan a continuación:

	Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones	Aplicación Obligatoria Ejercicios Anuales Iniciados a partir de:
NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes (emitido en mayo de 2014)	Nueva norma de reconocimiento de ingresos, sustituye a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31.	1 de enero de 2018 ⁽¹⁾
NIIF 9 Instrumentos financieros (emitido en julio de 2014)	Sustituye los requisitos de clasificación, valoración, reconocimiento y baja en cuentas de activos y pasivos financieros, la contabilidad de coberturas y deterioro de NIC 39.	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos (emitido en enero de 2016)	Sustituye a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas. La novedad central radica en un modelo contable único para los arrendatarios, que incluirán en el balance todos los arrendamientos (con algunas excepciones limitadas) con un impacto similar al de los actuales arrendamientos financieros (habrá amortización del activo por el derecho de uso y un gasto financiero por el coste amortizado del pasivo).	1 de enero de 2019 ⁽²⁾
Modificación a la NIIF 2 Clasificación y valoración de pagos basados en acciones (emitido en junio de 2016)	Son modificaciones limitadas que aclaran cuestiones concretas como los efectos de las condiciones de devengo en pagos basados en acciones a liquidar en efectivo, la clasificación de pagos basados en acciones cuando tiene cláusulas de liquidación por el neto y algunos aspectos de las modificaciones del tipo de pago basado en acciones.	1 de enero de 2018
Modificación a la NIC 40 Reclasificación de inversiones inmobiliarias (emitido en diciembre de 2016)	La modificación clarifica que una reclasificación de una inversión desde o hacia inversión inmobiliaria sólo está permitida cuando existe evidencia de un cambio en su uso.	1 de enero de 2018
CINIIF 22 Transacciones y anticipos en moneda extranjera (emitido en diciembre del 2016)	Esta interpretación establece la "fecha de transacción" a efectos de determinar el tipo de cambio aplicable en transacciones con anticipos en moneda extranjera.	1 de enero de 2018
Modificación a la NIIF 4 Contratos de Seguro	Permite a las entidades bajo el alcance de la NIIF 4, la opción de aplicar la NIIF 9 con ciertas excepciones ("overlay approach") o su exención temporal.	1 de enero de 2018
Mejoras al ciclo NIIF 2014-2016	Modificaciones menores a una serie de normas.	1 de enero de 2018
Modificaciones a la NIIF 9 Características de cancelación anticipada con compensación negativa	Esta modificación permitirá la valoración a coste amortizado de algunos activos financieros cancelables anticipadamente por una cantidad menor que el importe pendiente de principal e intereses sobre dicho capital.	1 de enero de 2019
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos fiscales	Esta interpretación clarifica como aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC 12 cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad.	1 de enero de 2019

⁽¹⁾ La fecha inicial de entrada en vigor del IASB para esta norma fue a partir del 1 de enero de 2017, aunque el IASB emitió una aclaración sobre la norma donde se especifica que se difiere su entrada en vigor hasta el 1 de enero de 2018.

⁽²⁾ Permitida su adopción anticipada a 1 de enero de 2018 conjuntamente con NIIF 15.



El Grupo está aplicando desde su entrada en vigor las normas e interpretaciones señaladas, no habiendo supuesto un cambio significativo en las políticas contables aplicadas por el Grupo, excepto por lo expuesto a continuación:

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes

La NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes (NIIF 15) es de aplicación a los ejercicios anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018.

La NIIF 15 reemplaza a la NIC 18 – Ingresos ordinarios y a la NIC 11 – Contratos de construcción y se basa en el principio de que el ingreso se reconoce cuando el control de un bien o servicio se transfiere al cliente. Establece un proceso de cinco pasos para determinar qué ingresos deben reconocerse:

- Identificación de los contratos con clientes;
- Identificación las obligaciones de cumplimiento separadas;
- Determinación del precio;
- Asignación del precio a cada una de las obligaciones de cumplimiento, y
- Reconocimiento al satisfacer cada obligación.

El Grupo ha decidido adoptar NIIF 15 retrospectivamente, en línea con el modo en el que ha decidido adoptar NIIF 16.

El Grupo ha analizado las distintas tipologías de transacciones a través de cuales ha venido generando ingresos históricamente de cara a identificar el impacto derivado de la adopción de la NIIF 15.

La mayoría de los ingresos provenientes de los 3 segmentos (infraestructuras de difusión, servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles y otros servicios de red) no incluyen obligaciones de cumplimiento separadas, tratándose en general, de series de servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo patrón de transferencia al cliente. En los casos en los que se identifican varias obligaciones de cumplimiento, en general todas las obligaciones se satisfacen a lo largo del tiempo y en el mismo periodo y con el mismo patrón.

De acuerdo con el análisis, no hay impacto derivado de la adopción de la NIIF 15.

NIIF 9 Instrumentos financieros

A partir del 1 de enero de 2018 el Grupo ha comenzado a aplicar los nuevos requerimientos de clasificación y valoración introducidos por la NIIF 9, Instrumentos financieros (en adelante, NIIF 9). La Dirección del Grupo ha adoptado el estándar de forma retrospectiva, con los recursos prácticos permitidos bajo la norma, sin re-expresar las cifras comparativas correspondientes al ejercicio 2017.

En relación con los activos financieros del Grupo, una vez se han evaluado de forma preliminar los requerimientos del nuevo estándar, los valores por los que se encuentran reconocidos al 31 de diciembre de 2017 únicamente se han visto modificados como consecuencia de la aplicación del nuevo modelo de deterioro para préstamos y cuentas a cobrar, en particular por el efecto de considerar la pérdida esperada en determinados clientes. El efecto hasta la fecha una vez evaluada la mayor parte de los saldos con clientes del Grupo asciende a aproximadamente 7 millones de euros (importe provisionado con cargo a reservas al 1 de enero de 2018).

En relación con los pasivos financieros del Grupo, dado que los nuevos requerimientos sólo afectan a los pasivos financieros que se designan como a valor razonable con cambios en resultados y el Grupo no tiene ningún pasivo de este tipo, la NIIF 9 no tiene efectos sobre estos.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16, Arrendamientos (en adelante, "NIIF 16") fue emitida por el IASB en enero de 2016 y endosada por la Unión Europea en noviembre de 2017. La NIIF 16 modifica los fundamentos del registro contable, por parte de los arrendatarios, de aquellos contratos que constituyan un arrendamiento. La adopción de la NIIF 16 es obligatoria para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, no obstante, ha sido adoptada por el grupo por primera vez en este ejercicio con el propósito de la preparación de los estados financieros intermedios correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018.

De acuerdo con la NIIF 16, salvo en aquellos casos en que el contrato se refiera a un activo de bajo valor o el plazo del contrato sea de un año o menos, el arrendatario deberá:

- 1) Reconocer un pasivo financiero equivalente al valor actual de los pagos fijos a realizar durante el plazo del arrendamiento;
- 2) Reconocer en el balance un activo por el derecho de uso del activo correspondiente, que se valorará tomando como referencia el importe del pasivo financiero asociado, y al que se añadirán los gastos directos incurridos para realizar el contrato, los pagos que se hayan realizado por anticipado, así como los costes de desmantelamiento futuros;
- 3) Reflejar en la cuenta de resultados la amortización del activo reconocido y la carga financiera anual asociada al pasivo financiero (dejando en consecuencia de reflejarse en la cuenta de resultados el gasto de arrendamiento asociado a los pagos fijos). Reflejar en la cuenta de resultados la depreciación del activo reconocido y la carga financiera anual asociada al pasivo financiero (juntos, estos dos componentes reflejan en la cuenta de resultados el gasto de arrendamiento asociado a los pagos fijos);
- 4) Reflejar, tanto en balance como en cuenta de resultados, el efecto impositivo asociado a la diferencia existente entre los criterios de la NIIF 16 y los aplicables a efectos fiscales.

En aquellos casos en que los contratos de arrendamiento hayan sido asumidos en el contexto de una combinación de negocios, el pasivo por arrendamiento se valorará por el valor actual de los pagos por arrendamiento restantes, como si el arrendamiento adquirido fuera un nuevo arrendamiento en la fecha de la adquisición del negocio. El activo por derecho de uso se registrará por el mismo importe que el pasivo por arrendamiento, ajustado para reflejar las condiciones favorables o desfavorables del arrendamiento con respecto a las condiciones de mercado.

Los activos asociados a los derechos de uso estarán sujetos a las correspondientes pruebas de deterioro, al igual que el resto de activos de vida útil definida.

En relación con el estado de flujos de efectivo, los pagos de efectivo por la parte del principal del pasivo por arrendamiento se clasificarán dentro de actividades de financiación.

Con el propósito de aplicar la NIIF 16, el Grupo ha aplicado la solución práctica indicada en el párrafo C3 del apéndice C sobre transición y fecha de vigencia, que estipula que no se requiere evaluar nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento en la fecha de aplicación inicial. Adicionalmente, las siguientes son las principales políticas, estimaciones y criterios de cara a la aplicación de la NIIF 16 descritas a continuación:

- Forma de transición: el Grupo aplicará la NIIF 16 en línea con lo indicado en el párrafo C5 a) de su apéndice C sobre transición y fecha de vigencia, esto es, de forma retroactiva. Forma de transición: el Grupo ha aplicado la NIIF 16 en línea con lo indicado en el párrafo C5 a) de su apéndice C sobre transición y fecha de vigencia, esto es, de forma retroactiva. Los administradores de la Sociedad consideran que dicha opción permite la realización de análisis comparativos entre periodos con mayor rigor y, por otra parte, permite también la utilización de tasas de descuento calculadas a las fechas en las que el Grupo entró en los contratos de arrendamiento que, en consecuencia, son asociables a éstos y consistentes con la decisión de asumir sus condiciones.
- Tasas de descuento : el Grupo aplicará generalmente el tipo de interés implícito en los contratos de arrendamiento. Tasas de descuento: el Grupo generalmente ha aplicado el tipo de interés implícito en los contratos de arrendamiento. En relación con el proceso de transición, los contratos previos a 2012 han sido valorados actualmente utilizando un tipo de interés incremental de endeudamiento estimado, toda vez que los administradores han considerado que la determinación de la tasa implícita en estos contratos aparejaba una mayor dificultad debido, entre otros motivos, a su antigüedad. Los portafolios de contratos adquiridos a partir de 2012 han sido valorados utilizando tasas implícitas, obtenidas mediante una metodología diseñada al efecto, en línea con la definición de tipo de interés implícito del arrendamiento que establece la NIIF 16.



- Plazo de arrendamiento considerado para cada contrato: en relación en particular con los arrendamientos de terrenos y construcciones en los que el Grupo ubica sus infraestructuras, el plazo considerado para los arrendamientos depende fundamentalmente de si el contrato de arrendamiento contiene o no cláusulas unilaterales de terminación y/o de renovación (o derechos legales similares derivados de la legislación de los países en que opera) que otorgan al Grupo el derecho a finalizar anticipadamente o a extender los contratos, así como de si los contratos con clientes asociados a los arrendamientos permiten, o no, la terminación anticipada del arrendamiento. Las tipologías de contratos más frecuentes y los principales criterios para determinar su plazo son los siguientes:
 - Para aquellos contratos de arrendamiento asociados a contratos con clientes que restringen la capacidad de Cellnex para terminar los contratos de arrendamiento, el plazo de estos últimos se determina por referencia al plazo del contrato con el cliente durante el cual este último puede exigir a Cellnex que mantenga el contrato de arrendamiento. Así, en aquellos casos en que el contrato con el cliente tiene un plazo inicial ampliable en caso de acuerdo entre las dos partes (Cellnex y el cliente) o por decisión unilateral de Cellnex, el plazo que se considera como referencia es el plazo inicial. En caso de que la ampliación del plazo inicial del contrato con el cliente dependa exclusivamente de este último, el plazo del arrendamiento considera también el plazo de la ampliación. El plazo del arrendamiento es, en cualquier caso, como máximo, el plazo máximo durante el cual Cellnex tiene derecho a utilizar el activo en virtud del contrato de arrendamiento.
 - Para aquellos contratos de arrendamiento asociados a contratos con clientes que permiten a Cellnex terminar los contratos de arrendamiento, cuando el Grupo tiene un derecho unilateral de terminación anticipada de estos, el plazo del arrendamiento viene determinado por el periodo de tiempo cubierto por una opción de terminación del arrendamiento si el arrendatario tiene la certeza razonable que no va a ejercitar dicha opción.

Como se indica en párrafos anteriores, el Grupo ha decidido adoptar la NIIF 16 de forma retroactiva. En consecuencia, aquellos arrendamientos objeto de registro que han venido siendo renegociados y han venido estando afectados en general por circunstancias que han detonado la necesidad de valorar de nuevo el arrendamiento en fechas posteriores, han sido recalculados a las fechas en que se han producido esas circunstancias.

El Grupo aplica la exención de reconocer activos y pasivos relativos a activos de escaso valor en arrendamientos de activos con un valor a nuevo inferior a 5 miles de euros. En relación con la exención de arrendamientos a corto plazo, esta exención está siendo utilizada únicamente en lo relativo a activos secundarios o de naturaleza accesorio.

El impacto derivado de la adopción de la NIIF 16 ha sido detallado en la Nota 4 de los presentes estados financieros consolidados adjuntos.

(ii) Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de firma de las presentes cuentas anuales consolidadas, las siguientes normas, modificaciones o interpretaciones habían sido publicadas por el International Accounting Standards Board (IASB) pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Aprobadas para su uso en la Unión Europea		
Modificación a la NIIF 9 Características de cancelación anticipada con compensación negativa (publicado en octubre de 2017)	Se permite la valoración a coste amortizado de algunos instrumentos financieros con características de pago anticipado permitiendo el pago de una cantidad menor que las cantidades no pagadas de capital e intereses.	1 de enero de 2019
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos fiscales (emitido en junio de 2017)	Esta interpretación clarifica cómo aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC 12 cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad.	1 de enero de 2019
Modificación a la NIC 28 Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	Clarifica que se debe aplicar NIIF 9 a los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto si no se aplica el método de puesta en equivalencia.	1 de enero de 2019

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
No aprobadas todavía para su uso en la Unión Europea ⁽¹⁾		
NIIF 17 Contratos de seguros (emitido en mayo de 2017)	Reemplaza a la NIIF 4 recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguro.	1 de enero de 2021
Mejoras a las NIIF Ciclo 2015 - 2017	Modificaciones de una serie de normas.	1 de enero de 2019
Modificación de la NIC 19 Modificación, reducción o liquidación de un plan	De acuerdo con las modificaciones propuestas, cuando se produce un cambio en un plan de prestación definida (por una modificación, reducción o liquidación), la entidad utilizará hipótesis actualizadas en la determinación del coste de los servicios y los intereses netos para el periodo después del cambio del plan.	1 de enero de 2019
Modificación a la NIIF 3 Definición de negocio	Clarificaciones a la definición de negocio	1 de enero de 2020
Modificación a la NIC 1 y NIC 8 Definición de "materialidad"	Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 para alinear la definición de "materialidad" con la contenida en el marco conceptual.	1 de enero de 2020

⁽¹⁾ El estado de aprobación de las normas por la Unión Europea puede consultarse en la página web del EFRAG.

c) Moneda de presentación del Grupo

Las presentes cuentas anuales consolidadas se presentan en euros ("EUR"), por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo.

d) Responsabilidad de la información y estimaciones y juicios contables realizados

La preparación de las cuentas anuales consolidadas bajo NIIF requiere la realización por parte de la Dirección del Grupo de determinadas estimaciones contables y la consideración de determinados elementos de juicio. Éstos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias. Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, de conformidad con la NIC 8, cualquier modificación en el futuro de dichas estimaciones se aplicaría de forma prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en la estimación realizada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en cuestión.

Las principales estimaciones y juicios considerados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas son las siguientes:

a) Vidas útiles del inmovilizado material (ver Nota 3.a).

La determinación de las vidas útiles del inmovilizado requiere de estimaciones respecto al nivel de utilización de los activos, así como a la evolución tecnológica esperada. Las hipótesis respecto al nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, a partir del cual se determinan las vidas útiles, implican un grado significativo de juicio, en la medida en que el momento y su naturaleza de futuros eventos son difíciles de prever.

b) Vidas útiles del inmovilizado intangible (ver Nota 3.b).

Los intangibles asociados a las infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles se amortizan según los años de arrendamiento del terreno y/o azotea (considerando renovaciones) donde se ubica la infraestructura, o hasta un máximo de 20 años, ya que el Grupo considera que estos intangibles están directamente relacionados con los activos de la citada infraestructura.



c) La valoración de los activos no financieros y fondos de comercio para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de dichos activos (ver Notas 3.b y 3.c).

La determinación de la existencia de pérdidas por deterioro exige la realización de estimaciones del valor recuperable en base a pruebas de deterioro. El valor recuperable estimado para los activos no financieros y fondos de comercio se basa principalmente en pruebas de deterioro realizadas a partir de los flujos de efectivo descontados.

d) Derivados u otros instrumentos financieros (ver Notas 3.d, 3.e, 9 y 13).

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance de situación consolidado. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utiliza varios métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance de situación consolidado. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos de efectivo estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar y a pagar se aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer el Grupo para instrumentos financieros similares.

Al reconocer inicialmente un activo financiero, el Grupo los valora a su valor razonable, ajustado (en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados) por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo. En este sentido, el Grupo determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial.

e) Valor razonable de activos y pasivos en las combinaciones de negocio (ver Nota 6).

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable en la fecha de adquisición, con independencia del alcance de los intereses minoritarios. El exceso de coste de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio. Si el coste de adquisición es menor al valor razonable de los activos netos de la sociedad dependiente adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultado global consolidado del ejercicio.

f) Provisiones por obligaciones con el personal (ver Notas 3.m y 17.b).

El cálculo del gasto por pensiones, otros gastos de prestaciones posteriores a la jubilación u otros pasivos posteriores a la jubilación, requiere la aplicación de varias hipótesis. El Grupo estima al cierre de cada ejercicio la provisión necesaria para hacer frente a los compromisos por pensiones y obligaciones similares, de acuerdo con el asesoramiento de actuarios independientes. Los cambios que afectan a dichas hipótesis pueden dar como resultado diferentes importes de gastos y pasivos contabilizados. Las hipótesis más importantes para la valoración del pasivo por pensiones o prestaciones posteriores a la jubilación son la edad de jubilación, la inflación y la tasa de descuento utilizada. Además, las hipótesis de la cobertura de la seguridad social son esenciales para determinar otras prestaciones posteriores a la jubilación. Los cambios futuros en estas hipótesis tendrían un impacto sobre los gastos y pasivos futuros por pensiones.

g) Activos por impuesto diferido e impuestos sobre beneficios (ver Notas 3.l y 17).

El cálculo del gasto por el impuesto sobre beneficios requiere la interpretación de normativa fiscal en las jurisdicciones donde opera el Grupo. La determinación de desenlaces esperados respecto a controversias y litigios pendientes, requiere la realización de estimaciones y juicios significativos. El Grupo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos.

h) Provisiones: la probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados contingentes (ver Notas 3.o y 18).

El Grupo realiza una estimación de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo los correspondientes a obligaciones contractuales y litigios pendientes. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, excepto por los casos específicamente mencionados en estas Notas, como la partida valorada a valor razonable.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado en base al principio de uniformidad de reconocimiento y valoración. En caso de ser de aplicación una nueva normativa que modifique principios de valoración existentes, ésta se aplicará de acuerdo con el criterio de transición de la propia norma.

Algunos importes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del balance de situación consolidado se han agrupado por razones de claridad, presentándose su desglose en las Notas de las cuentas anuales consolidadas.

La distinción presentada en el balance de situación consolidado entre partidas corrientes y no corrientes se ha realizado en función de su vencimiento antes o después de un año, respectivamente.

Adicionalmente, las cuentas anuales consolidadas incluyen toda la información adicional que se ha considerado necesaria para una adecuada presentación de acuerdo con la legislación mercantil vigente en España.

Finalmente, las cifras contenidas en todos los estados contables que forman parte de las cuentas anuales consolidadas (balance de situación consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, estado de resultado global consolidado, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, estado de flujos de efectivo consolidado) y de las Notas de las cuentas anuales consolidadas están expresadas en miles de euros.

e) Comparación de la información

Como requieren las NIIF, la información relativa al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 contenida en las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

f) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en las Notas sobre las diferentes partidas de los estados financieros consolidados u otros asuntos, el Grupo ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018.

g) Principios de consolidación

(i) Métodos de consolidación

Sociedades dependientes

Sociedades dependientes son todas las entidades en las que el Grupo controla directa o indirectamente las políticas financieras y operativas, de forma que ejerce el poder sobre la participada, manteniendo la exposición o el derecho a los resultados variables de la inversión y la capacidad de utilizar dicho poder de modo que pueda influir en el importe de esos retornos. Ello, generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. Adicionalmente, para evaluar si el Grupo controla a otra entidad, se considera el poder sobre la participada, la exposición o el derecho a los resultados variables de la inversión y la capacidad de utilizar dicho poder de modo que se pueda influir en el importe de esos retornos. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El Grupo consolida por el método de integración global las sociedades dependientes.

En el Anexo I de esta memoria consolidada se detallan los datos de todas las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2018.



Entidades asociadas

Son aquellas sociedades sobre las que el Grupo ejerce una influencia significativa, manteniéndose una vinculación duradera que favorece e influencia su actividad pero con reducida representación en los mecanismos de gestión y control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no exista o que siendo inferior al 20% de los derechos de voto pueda demostrarse claramente que existe tal influencia.

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de participación e inicialmente se reconocen por su coste. La participación de la Sociedad Dominante en entidades asociadas incluye, conforme a la NIC 28, el fondo de comercio (neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada) identificado en la adquisición, registrándose en el epígrafe "Participaciones en entidades asociadas" del balance de situación consolidado.

En el caso de entidades asociadas adquiridas por etapas, la NIC 28 no define específicamente cómo determinar el coste de las mismas, por lo que el Grupo interpreta que el coste de una participación asociada adquirida por etapas es la suma de los importes satisfechos en cada adquisición más la participación en los beneficios y otros movimientos en el patrimonio neto y menos el deterioro que en su caso se pudiese de manifiesto.

Con posterioridad a la adquisición, la participación del Grupo en el resultado y las reservas de las entidades asociadas se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y como reservas de consolidación (otro resultado global), respectivamente, teniendo en ambos casos como contrapartida el valor de la participación. Los cobros y/o devengo de dividendos posteriores a la adquisición se ajustan contra el importe de la participación.

En el caso de que la participación del Grupo en las pérdidas de una entidad asociada sea igual o superior al valor de su participación financiera, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, no se reconocerán pérdidas adicionales, a no ser que se haya incurrido en obligaciones, otorgado garantías o realizado pagos en nombre de la asociada, lo que supondría el registro de un pasivo financiero.

En el Anexo II de esta memoria consolidada se detallan los datos de identificación de las entidades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación por el método de la participación al 31 de diciembre de 2018.

(ii) Homogeneización de los periodos de referencia contable y valoración

Todas las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación cierran su ejercicio social el 31 de diciembre habiéndose empleado, a efectos del proceso de consolidación, los respectivos estados financieros del ejercicio preparados bajo principios NIIF a tal efecto. Según la legislación vigente, estas sociedades presentan cuentas anuales individuales de acuerdo con la normativa que les es aplicable.

Las normas de valoración aplicadas por las sociedades del Grupo son esencialmente coincidentes. Sin embargo, cuando es necesario, para asegurar la uniformidad de las políticas contables de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación con las políticas adoptadas por el Grupo, se practican los correspondientes ajustes de homogeneización valorativa.

(iii) Combinaciones de negocio

Para contabilizar la adquisición de sociedades dependientes el Grupo utiliza el método de adquisición según la NIIF 3 Revisada. El coste de adquisición corresponde al valor razonable de los activos, e instrumentos del patrimonio emitido y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de adquisición, así como de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente. Los costes directamente atribuibles a la propia operación de compra se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que ésta se produce.

Los activos identificables adquiridos, los activos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, incluyendo los correspondientes a las participaciones no dominantes. Para cada combinación de negocios, el Grupo puede optar por reconocer cualquier participación no dominante en la adquirida por su valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida.

El exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de los activos netos identificados en la transacción se reconoce como fondo de comercio de consolidación, el cual se asigna a las correspondientes Unidades Generadoras de Efectivo (en adelante, UGEs).

El Grupo lleva a cabo una asignación provisional del coste de la combinación de negocios a la fecha de adquisición, que es reevaluada, en su caso, durante los doce meses siguientes a los de la toma de control de la sociedad adquirida.

El fondo de comercio resultante es asignado a las distintas UGEs, que se esperan beneficiar de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de otros activos o pasivos de la entidad adquirida que se asignen a esas unidades o grupos de unidades.

Por el contrario, si el coste de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la sociedad adquirida, en caso de tratarse de una compra en condiciones ventajosas, la diferencia se reconoce como ganancia directamente en el estado de resultado global consolidado.

El fondo de comercio de consolidación no se amortiza de una forma sistemática, realizándose el correspondiente test de deterioro anual según se indica en la Nota 3.b. iv.

En el caso de las combinaciones de negocio por etapas, en el momento de obtener el control, el valor razonable de los activos y pasivos del negocio adquirido deberá ser determinado incluyendo la porción ya ostentada. Las diferencias que resulten con los activos y pasivos previamente reconocidos deberán reconocerse en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sin que se genere fondo de comercio adicional.

En el caso de entidades asociadas adquiridas por etapas, el fondo de comercio es calculado en cada adquisición en base al coste y la participación en el valor razonable de los activos netos adquiridos en la fecha de cada adquisición.

Tal como se indica en la Nota 2.g.i., el fondo de comercio relacionado con adquisiciones de entidades asociadas y multigrupo se incluye como mayor valor de la correspondiente participación, y se valora de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.b. iv.

(iv) Eliminación de operaciones internas

Se eliminan los saldos y las transacciones intercompañías, así como las ganancias no realizadas frente a terceros por transacciones entre entidades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido.

Las pérdidas y ganancias procedentes de las transacciones entre el Grupo y sus asociadas y multigrupo se reconocen en los estados financieros del Grupo sólo en la medida que correspondan a las participaciones de otros inversores en las asociadas y multigrupo no relacionados con el inversor.

(v) Transacciones con participaciones no dominantes

Las transacciones con participaciones no dominantes se registran como transacciones con los propietarios del patrimonio del Grupo. Por ello, en las compras de participaciones no dominantes, la diferencia entre la contraprestación abonada y la correspondiente proporción del importe en libros de los activos netos de la dependiente se registra con impacto en el patrimonio neto. De la misma forma las ganancias o pérdidas por enajenación de participaciones no dominantes se reconocen igualmente en el patrimonio neto del Grupo.

En el caso que se deje de tener control o influencia significativa, la participación restante se vuelve a valorar a su valor razonable, reconociéndose la diferencia respecto a la inversión previamente registrada con impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio. Adicionalmente, cualquier importe previamente reconocido en el otro resultado global en relación con dicha entidad se contabiliza como si el Grupo hubiera vendido directamente todos los activos y pasivos relacionados, lo que supondría, en su caso, que los importes previamente reconocidos en el otro resultado global se reclasifiquen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio. Si la reducción de participación en una entidad asociada no implica la pérdida de influencia significativa, se reclasificará a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada la parte proporcional anteriormente reconocida en otro resultado global.



(vi) Conversión de estados financieros en moneda diferente al euro

Los estados financieros de las sociedades extranjeras, ninguna de las cuales opera en una economía hiperinflacionaria, designados en una moneda funcional (la del entorno económico principal en el que la entidad opera) diferente a la moneda de presentación de los estados financieros consolidados (euro), se convierten a euros a través de la aplicación del método del tipo de cambio al cierre, según el cual:

- El patrimonio neto se convierte al tipo de cambio histórico.
- Las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias se han convertido aplicando el tipo de cambio medio del ejercicio como aproximación al tipo de cambio a la fecha de transacción.
- El resto de las partidas del balance de situación se han convertido al tipo de cambio de cierre.

Como consecuencia de la aplicación del citado método, las diferencias de cambio generadas se incluyen en el epígrafe “Reservas – Diferencias de conversión” del patrimonio neto del balance de situación consolidado.

(vii) Otros

Aquellas diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades extranjeras, y de préstamos y otros instrumentos en moneda diferente al euro, designados como coberturas de esas inversiones, se registran contra patrimonio neto. Cuando se vende la inversión, dichas diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de resultados consolidada como parte de la ganancia o pérdida en la venta.

Los ajustes al fondo de comercio y al valor razonable que surgen de la adquisición de una entidad extranjera se consideran como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre.

h) Variaciones en el perímetro

Las variaciones más significativas producidas en el perímetro de consolidación y en las sociedades que conforman el mismo durante el ejercicio 2018 han sido las siguientes:

Denominación de la Sociedad	Sociedad con participación directa y % adquirido/mantenido	Método consolidación
Adquisiciones/constituciones:		
Zenon Digital Radio, S.L. ⁽¹⁾	Tradia Telecom, S.A.U.	100% Global
Xarxa Oberta de Comunicació i Tecnologia de Catalunya, S.A. ⁽²⁾	Tradia Telecom, S.A.U.	100% Global
Towerlink France, S.A.S. ⁽³⁾	Cellnex France S.A.S.	100% Global
Nearby Sensors, S.L. ⁽⁴⁾	Tradia Telecom, S.A.U.	15% Método de la participación
Liquidaciones		
Shere Group Netherlands BV ⁽⁵⁾	Shere Midco Ltd	100% Global
Infr'asset, S.A.S. ⁽⁶⁾	Cellnex France Groupe, S.A.S.	100% Global
SGL Reserve Ltd (formerly Cellnex UK Limited) ⁽⁷⁾	Cellnex Telecom, S.A.	100% Global

⁽¹⁾ Fecha de adquisición : 08/03/2018 ; ⁽²⁾ Fecha de adquisición: 12/07/2018 ; ⁽³⁾ Fecha de incorporación: 30/11/2018 ; ⁽⁴⁾ Fecha de incorporación: 13/11/2018 ; ⁽⁵⁾ Fecha de liquidación: 26/04/2018 ; ⁽⁶⁾ Fecha de liquidación: 23/04/2018 ; ⁽⁷⁾ Fecha de liquidación: 21/12/2018

i) Adquisición de Zenon Digital Radio, S.L.

Durante el primer trimestre de 2018, Tradia Telecom, S.A.U. (una subsidiaria en la que el Grupo mantiene una participación del 100%) ha adquirido a Palol Inversiones, S.L.U., el 100% de las acciones que conforman el capital social de Zenon Digital Radio, S.L. ("Zenon") por un total de 2 millones de euros. El principal objeto de la compañía adquirida, ubicada en Barcelona, consiste en la comercialización, el desarrollo, la instalación y el mantenimiento de los sistemas TETRA (segmento de negocio "Otros servicios de red").

ii) Adquisición de Xarxa Oberta de Catalunya

Durante la segunda mitad del 2018, Cellnex adquirió el 100% de las acciones que conforman el capital social de la sociedad Xarxa Oberta de Comunicació i Tecnologia de Catalunya, S.A ("XOC") a Imagina, una filial del Grupo Mediapro. El precio de adquisición ascendió, aproximadamente, a 33 millones de euros. Adicionalmente, mediante dicho acuerdo, Cellnex adquiere un conjunto de activos, propiedad hasta la citada fecha de adquisición, de sociedades del grupo al que pertenece Imagina, y en los términos acordados por ambas partes, por importe de 3 millones de euros.

Como resultado de lo anterior, el precio total de adquisición de la transacción ascendió a 36 millones de euros. La salida efectiva de caja en esta operación (Enterprise Value) ha ascendido a 34 millones de euros al haberse integrado en el balance de situación consolidado 2 millones de euros de efectivo de la sociedad adquirida. (Ver Nota 5)

XOC, es una sociedad concesionaria dedicada a la gestión, mantenimiento y construcción de la red de fibra óptica de la red de la Generalitat de Cataluña, y el vencimiento de la concesión se sitúa en 2031.

iii) Towerlink France S.A.S.

Durante el segundo semestre de 2018, Cellnex France S.A.S. constituyó la sociedad Towerlink France, S.A.S. ("Towerlink France") con un capital social de 1 millón de euros mediante la creación de 1.000 acciones con un valor nominal de 1 euro por acción.

Posteriormente, con fecha 5 de diciembre de 2018, Towerlink France realizó una ampliación de capital social en 20 millones de euros. El capital ampliado ha sido suscrito por Cellnex France en un 99,9%, mientras que el 0,01% restante ha sido suscrito por Bouygues Telecom.

Tras la citada operación, al 31 de diciembre de 2018, Cellnex, a través de su subsidiaria Cellnex France, mantiene una participación del 99,9% en el capital social de Towerlink France.

iv) Nearby Sensors, S.L.

Durante el segundo semestre de 2018, Cellnex Telecom y Nearby Sensors llegaron a un acuerdo para la incorporación a Cellnex, a través de su subsidiaria Tradia Telecom, del accionariado de la start-up por un importe de 0,5 millones de euros, correspondientes a un 15% de participación.

Nearby Sensors, fundada en 2013 y con sede en Barcelona, se dedica al despliegue del Internet de las cosas ("IoT"), a la informática avanzada y a la automatización de los procesos híbridos IT-OT ("IoT" industrial), que surgirán con el despliegue de 5G.

Para Cellnex, la inversión en Nearby es parte de la estrategia del Grupo de innovación abierta y colaborativa, que identifica iniciativas empresariales que comienzan a partir de investigaciones de vanguardia en universidades y centros de conocimiento y terminan traduciéndose en propuestas de valor y servicio innovadoras en el campo de la conectividad y las telecomunicaciones.



Asimismo, durante el ejercicio 2018, se han llevado a cabo las siguientes operaciones entre sociedades pertenecientes al perímetro de consolidación, por lo que éstas no han supuesto impacto en las presentes cuentas anuales consolidadas:

Sociedad vendedora	Sociedad compradora	Comentarios	Fecha
Venta:			
Cellnex Telecom, S.A. ⁽¹⁾	Cellnex Telecom España, S.L.U.	Venta del 100% de la participación mantenida en Retevisión-I, S.A.U. por parte de Cellnex Telecom, S.A.	14/02/2018
Cellnex Telecom, S.A. ⁽¹⁾	Cellnex Telecom España, S.L.U.	Venta del 100% de la participación mantenida en Tradia Telecom, S.A.U. por parte de Cellnex Telecom, S.A.	14/02/2018
Cellnex Telecom, S.A. ⁽¹⁾	Cellnex Telecom España, S.L.U.	Venta del 100% de la participación mantenida en On Tower Telecom Infraestructuras, S.A.U. por parte de Cellnex Telecom, S.A.	14/02/2018
Retevisión-I, S.A.U.	Cellnex Telecom España, S.L.U.	Venta de la participación en Gestora del Espectro, S.L. por parte de Retevisión-I, S.A.U.	09/10/2018
Infracapital Alticom BV	Cellnex Netherlands BV	Venta de la participación en Alticom Holdings BV por parte de Infracapital Alticom BV	29/12/2018
Alticom Holding BV	Cellnex Netherlands BV	Venta de la participación en Alticom BV y Breedlink por parte de Alticom Holding BV	29/12/2018
Fusión:			
Alticom BV ⁽²⁾ Infracapital Alticom BV Alticom Holding BV	Alticom BV	Fusión por absorción de Alticom BV (sociedad absorbente) con Infracapital Alticom BV y Alticom Holding BV (sociedades absorbidas)	29/12/2018
Galata, S.p.A. OnTower Italia, S.r.L. TMI, S.r.L.	Galata, S.p.A.	Fusión por absorción de Galata, S.p.A. (sociedad absorbente) con OnTower Italia, S.r.L. y TMI, S.r.L. (sociedades absorbidas)	01/10/2018

⁽¹⁾ La contribución a Cellnex Telecom España, S.L.U. del 100% de las acciones de Retevisión-I, S.A.U., Tradia Telecom, S.A.U. y On Tower Telecom Infraestructuras, S.A.U. propiedad de Cellnex Telecom, S.A., se realizó por un valor en libros de 977 millones de euros. Para financiar dicha contribución, Cellnex Telecom, S.A. hizo una contribución de capital a Cellnex Telecom España, S.L.U. por la misma cantidad.

⁽²⁾ Con fecha 29 de diciembre de 2018 y con efectos 1 de enero de 2018, se ha producido la reorganización de las compañías subsidiarias de Cellnex Netherlands BV. Infracapital Alticom BV vendió su participación en las subsidiarias de Alticom Holdings BV a su matriz Cellnex Netherlands BV, por un importe de 85 millones de euros. Asimismo, Alticom Holdings BV vendió su participación en las subsidiarias Alticom BV y Breedlink BV a Cellnex Netherlands BV, por un importe de 57 y 1 millones de euros, respectivamente. Una vez todas las subsidiarias tenían a Cellnex Netherlands BV como sociedad matriz, Alticom BV (sociedad absorbente) se ha fusionado con las sociedades Infracapital Alticom BV y Alticom Holdings BV (sociedades absorbidas). De dicha fusión ha surgido una reserva de fusión en Alticom BV por un importe de 142 millones de euros.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018 la sociedad Shere Group Limited ha cambiado su denominación social por Cellnex UK Limited. Por su parte, la Sociedad anteriormente denominada Cellnex UK Limited, ha cambiado dicha denominación social por SGL Reserve. Adicionalmente, con fecha 1 de Julio de 2018 se ha producido un traspaso del negocio de la sociedad SGL Reserve Limited (anteriormente denominada Cellnex UK limited) a la compañía Cellnex UK Limited (anteriormente denominada Shere Group Limited). Esta operación no ha tenido impacto en los estados financieros consolidados.

Por su parte, las variaciones del perímetro de consolidación que se produjeron durante el pasado ejercicio 2017, con impacto significativo en las cuentas anuales del citado ejercicio, fueron las siguientes:

Denominación de la Sociedad	Sociedad con participación directa y % adquirido/mantenido		Método consolidación
Adquisiciones/constituciones:			
Cellnex France Groupe, S.A.S. ⁽¹⁾	Cellnex Telecom, S.A.	100%	Global
Infr'asset, S.A.S. ⁽²⁾	Cellnex France Groupe, S.A.S.	100%	Global
Cellnex Switzerland AG ⁽³⁾	Cellnex Telecom, S.A.	54%	Global
Galata S.p.A. ⁽⁴⁾	Cellnex Italia, S.r.L.	10%	Global
Swiss Towers AG ⁽⁵⁾	Cellnex Switzerland AG	100%	Global
Cellnex Telecom España, S.L.U. ⁽⁶⁾	Cellnex Telecom, S.A.	100%	Global
Breedlink BV ⁽⁷⁾	Alticom Holding BV	100%	Global
Infracapital Alticom BV ⁽⁷⁾	Cellnex Netherlands BV	100%	Global
Alticom BV ⁽⁷⁾	Alticom Holding BV	100%	Global
Alticom Holding BV ⁽⁷⁾	Infracapital Alticom BV	100%	Global

⁽¹⁾ Fecha de incorporación : 23/03/2017 ⁽²⁾ Fecha de adquisición: 21/04/2017 ⁽³⁾ Fecha de incorporación: 05/05/2017 ⁽⁴⁾ Fecha de adquisición: 04/07/2017 ⁽⁵⁾ Fecha de adquisición: 03/08/2017 ⁽⁶⁾ Fecha de incorporación: 02/08/2017 ⁽⁷⁾ Fecha de adquisición: 12/09/2017

i) Cellnex France Groupe, S.A.S.

Durante el primer trimestre de 2017, el Grupo constituyó la sociedad Cellnex France Groupe, S.A.S. ("Cellnex France Groupe") con un capital social de 1.050 miles de euros.

ii) Cellnex Switzerland AG

Durante el segundo trimestre de 2017, Cellnex Telecom, S.A. constituyó la sociedad suiza Cellnex Switzerland AG ("Cellnex Switzerland") con un capital social de 100 miles de francos suizos mediante la creación de 100.000 acciones con un valor nominal de 1 franco suizo por acción.

Posteriormente, con fecha 23 de mayo de 2017, la Sociedad Dominante procedió a la venta de 46.320 acciones de Cellnex Switzerland, representativas del 46% del capital social de la citada a sociedad a Swiss Life GIO II EUR Holding S.a.r.l. ("Swiss Life") y DTCP NL II C.V. ("Deutsche Telekom Capital Partners", DTCP) por un importe total de 46.320 francos suizos.

Tras la citada operación, al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad Dominante mantiene una participación representativa del 54% del capital social de Cellnex Switzerland.

iii) Galata S.p.A.

Durante el tercer trimestre del ejercicio 2017, el accionista minoritario de Galata ha ejercido sus derechos de venta para la transmisión de la totalidad de su participación en dicha sociedad, de acorde al contrato de Opción de Venta formalizado con fecha 27 de febrero de 2015 con Wind Tre, S.p.A. Derivado de lo anterior, Cellnex Italia ha adquirido un 10% adicional del capital social de Galata por importe de 87.518 miles de euros. Con la adquisición de esta participación adicional, Cellnex Italia alcanza el 100% del capital social de dicha sociedad.

iv) Swiss Towers AG

Durante el tercer trimestre de 2017, el Grupo ha perfeccionado la adquisición a Sunrise Communications International del 100% de Swiss Towers AG ("Swiss Towers"), filial del operador suizo de telefonía móvil, por un importe total de 438 millones de euros, en consorcio con Swiss Life y DTCP, a través de su filial Cellnex Switzerland AG (filial sobre la cual el Grupo ostenta una participación del 54%). La citada adquisición ha supuesto la integración de 2.239 infraestructuras de telefonía móvil ubicadas en Suiza.



La salida efectiva de caja en esta operación (Enterprise Value) ha ascendido a 400 millones de euros al haberse integrado en el balance de situación consolidado 38 millones de euros de efectivo de la sociedad adquirida (ver Nota 6).

Así pues, tras la citada adquisición, Swiss Towers ha pasado a consolidarse dentro del Grupo Cellnex por integración global desde la fecha de adquisición, de forma que al cierre del periodo terminado el 31 de diciembre de 2017 se incorpora en el balance de situación consolidado el valor de la totalidad de sus activos y pasivos y, en la cuenta de resultados consolidada del periodo, el correspondiente impacto por la totalidad de sus operaciones desde la fecha de adquisición.

v) Cellnex Telecom España, S.L.U.

Durante el segundo semestre de 2017, el Grupo constituyó la sociedad Cellnex Telecom España, S.L.U. con un capital social de 3 miles de euros.

vi) Infracapital Alticom Subgroup

Durante el tercer trimestre de 2017, Cellnex acordó con Infracapital F1 Sarl la adquisición del 100% del capital social del subgrupo Infracapital Alticom, tenedor de 30 infraestructuras de telefonía móvil ubicadas en los Países Bajos, por un importe total de 133 millones de euros. El acuerdo se materializó tras varias autorizaciones administrativas.

La salida efectiva de caja en esta operación (Enterprise Value) ha ascendido a 129 millones de euros al haberse integrado en el balance de situación consolidado 4 millones de euros de efectivo de la sociedad adquirida (ver Nota 6).

Tras la citada adquisición, Infracapital Alticom ha pasado a consolidarse dentro del Grupo Cellnex por integración global desde la fecha de adquisición, de forma que al cierre del periodo terminado el 31 de diciembre de 2017 se incorpora en el balance de situación consolidado el valor de la totalidad de sus activos y pasivos y, en la cuenta de resultados consolidada del periodo, el correspondiente impacto por la totalidad de sus operaciones desde la fecha de adquisición.

Asimismo, durante el ejercicio 2017, se han llevado a cabo las siguientes operaciones entre sociedades pertenecientes al perímetro de consolidación, por lo que éstas no han supuesto impacto en las presentes cuentas anuales consolidadas:

Sociedad vendedora	Sociedad compradora	Comentarios	Fecha
Venta:			
Shere Group Netherlands, BV	Cellnex Netherlands, BV	Venta del 100% de la participación en Shere Masten por parte de Shere Group Netherlands BV.	15/12/2017

3. Políticas contables y normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la preparación de las cuentas anuales consolidadas, de acuerdo con las establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), así como las interpretaciones en vigor en el momento de formular las presentes cuentas anuales consolidadas, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado material

El inmovilizado material se contabiliza por su coste de adquisición menos la amortización y el importe acumulado de cualquier eventual pérdida de valor.

En relación a las adquisiciones de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles, el precio que se pacta en el acuerdo comercial de compraventa hace referencia a la adquisición de un activo con dos componentes: el activo físico (torre y demás equipamientos e instalaciones) y los activos intangibles (“contrato de servicios con clientes” e “intangible de localización”) para poder prestar el servicio a operadores móviles. A su vez está relacionado con el contrato de servicio posterior con el operador móvil, la subrogación en todos los contratos de servicios con terceros, que previamente tenía el operador móvil, y que incluye los correspondientes permisos o licencias para operar. De esta forma, a pesar de existir dos tipos de activo y dado que no se puede segregar la parte intangible como un inmovilizado intangible, el tratamiento contable a aplicar considera el registro en el epígrafe “Inmovilizado material” del importe total de la compra y que se amortiza en función de la vida útil del mismo en base a unos estudios técnicos.

Las subvenciones de capital recibidas, reducen el coste de adquisición de los bienes inmovilizados, registrándose en el momento en que se cumplen los requisitos para la exigencia de su cobro. Éstas se imputan linealmente a resultados en función de la vida útil del activo financiado reduciendo el cargo por amortización del ejercicio.

Los costes de personal y otros gastos, así como los gastos financieros netos directamente imputables a los elementos del inmovilizado material, son incorporados al coste de adquisición hasta su entrada en explotación.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

La amortización del inmovilizado material, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Elemento	Vida útil
Edificios y otras construcciones	7-50 años
Instalaciones técnicas y maquinaria	3-17 años
Utilaje	3-14 años
Otras instalaciones	3-14 años
Mobiliario	5-10 años
Equipos para el proceso de información	3-5 años
Otro inmovilizado material	4-13 años

Cuando el valor neto contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, con impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio, dotándose la correspondiente provisión. Para ello, el Grupo evalúa periódicamente la existencia de indicios de deterioro.



Los beneficios o pérdidas surgidos de la venta o retiro de un activo del presente epígrafe se determinan como la diferencia entre su valor neto contable y su precio de venta, reconociéndose en el epígrafe de "Pérdidas procedentes del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Provisión por obligación contractual de desmantelamiento

Corresponde a la mejor estimación posible del importe de la obligación legal asociada al retiro de activos tangibles, como, por ejemplo, infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles. Se calcula mediante la estimación del valor actual de los desembolsos estimados y asociados al desmantelamiento de dichos activos, tomando en consideración toda la información disponible a fecha de cierre del ejercicio.

b) Fondo de comercio y otros activos intangibles

Los activos intangibles señalados a continuación son registrados a su coste de adquisición minorado por la amortización acumulada y por cualquier eventual pérdida por deterioro de su valor, evaluándose su vida útil sobre una base de estimación prudente. En el caso de recibirse subvenciones de capital, éstas reducen el coste de adquisición del activo intangible y se registran en el momento en que se cumplen los requisitos para la exigencia de su cobro imputándose linealmente a resultados en función de la vida útil del activo financiado reduciendo el cargo por amortización del ejercicio.

El valor neto contable de los activos intangibles es revisado por el posible deterioro de su valor cuando ciertos eventos o cambios indican que el valor neto contable pudiera ser no recuperable.

(i) Aplicaciones informáticas

Se refiere principalmente a los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, únicamente en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios.

Las aplicaciones informáticas figuran valoradas a su coste de adquisición y se amortizan en función de su vida útil (entre 3 y 5 años). Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

(ii) Intangibles en infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles

En este epígrafe se registran los importes satisfechos en las combinaciones de negocio que se corresponden con el valor razonable de los activos netos adquiridos, consistentes principalmente en:

- Intangibles de concesión

Incluye los contratos firmados con los operadores móviles y la ubicación de las infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles en terrenos sujetos a concesión administrativa.

El importe registrado representa el descuento de flujo que generará la ubicación donde se sitúa la infraestructura con los distintos operadores, que en este caso dicha ubicación corresponde a terrenos sujetos a concesión administrativa. Dicho activo se amortiza durante los años en los que el Grupo puede explotar dicha zona de cobertura. En el caso actual, el único activo intangible registrado por el Grupo corresponde a la combinación de negocios de la sociedad TowerCo S.p.A. y se amortiza de manera lineal hasta el ejercicio 2038.

- Contrato de servicios con clientes

Este activo intangible corresponde a la base de clientes existente a la fecha de adquisición que deriva de los contratos de servicios de infraestructura del Grupo con la compañía ancla, así como los rendimientos futuros que se espera que generen, debido a las relaciones con clientes más allá de los períodos cubiertos por los contratos.

- Red de localización

Este activo intangible representa los ingresos incrementales y los flujos de efectivo de los acuerdos de servicios de infraestructura con las compañías aún no presentes a la fecha de adquisición. El intangible de localización se considera un activo intangible, valorado independientemente de los activos intangibles restantes, ya que cumple con el requisito de separabilidad, dado que el exceso de capacidad disponible puede utilizarse para ofrecer servicios de acceso a la red a terceros.

Para la valoración de estos activos intangibles, el Grupo ha utilizado la metodología de Resultados Multi-Períodos, de acuerdo con las proyecciones financieras de los diferentes negocios afectados. Este método considera el uso de otros activos en la generación de los flujos de efectivo proyectados de un activo específico para aislar el beneficio económico generado por el activo intangible. La contribución de los otros activos, tales como activos fijos, capital de trabajo, mano de obra y otros activos intangibles a los flujos de efectivo totales se estima a través de los cargos por los activos contribuyentes. Este ajuste se realiza para separar el valor de los activos específicos de la parte del precio de compra que ya se ha asignado a los activos materiales netos y otros activos intangibles utilizados. Por lo tanto, el valor de los activos intangibles es el valor presente de los flujos de efectivo después de impuestos potencialmente atribuibles, netos de la rentabilidad del valor razonable atribuible a los activos tangibles e intangibles.

Los contratos de servicios con clientes y el intangible de localización se amortizan según los años de arrendamiento del terreno y/o azotea (considerando renovaciones) donde se ubica la infraestructura, o hasta un máximo de 20 años, ya que el Grupo considera que estos intangibles están directamente relacionados con los activos de la citada infraestructura.

(iii) Otro inmovilizado intangible

Se refiere a las cesiones de uso adquiridas por el Grupo y que se encuentran valoradas a su precio de adquisición o coste de producción y se amortizan linealmente en el periodo contractual, entre 10 y 40 años.

(iv) Fondo de comercio

El fondo de comercio, generado en diferentes combinaciones de negocio, representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable o de mercado de la totalidad de los activos netos identificables del grupo/sociedad adquiridos a la fecha de adquisición. Dado que el fondo de comercio se considera un activo del grupo/sociedad adquirido (excepto los generados con anterioridad al 1 de enero de 2004), en la aplicación de la NIIF 1 se consideraron como activos de la sociedad adquirente.

El eventual deterioro de los fondos de comercio reconocidos por separado (los correspondientes a sociedades dependientes y de control conjunto) es revisado anualmente a través de un test de deterioro (o en períodos intermedios en caso de existencia de indicios de deterioro), para determinar si su valor se ha reducido a un importe inferior al importe en libros existente en el momento de su realización, registrándose, en su caso, su oportuno saneamiento contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio (ver Nota 3.b). Las pérdidas por deterioro relacionadas con el fondo de comercio no son objeto de reversión posterior.

En el caso de los fondos de comercio incluidos dentro del valor en libros de la inversión en entidades asociadas, no se comprueba su deterioro por separado, sino que de acuerdo con la NIC 36, se comprueba el deterioro del valor para la totalidad del importe en libros de la inversión mediante la comparación de su importe recuperable (el mayor de entre el valor en uso y el valor razonable, menos los costes de venta) con su importe en libros, siempre que existan indicios de que el valor de la inversión pueda haberse deteriorado.

La pérdida o ganancia obtenida por la venta de una entidad incluye el importe en libros del fondo de comercio relacionado con la entidad vendida.

c) Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros

El Grupo evalúa, en cada fecha de cierre del balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, o cuando se requiere una prueba anual de deterioro (caso del fondo de comercio), el Grupo estimará el importe recuperable del activo, entendido como el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para su venta y su valor de uso. Para determinar el valor de uso de un activo, las entradas de efectivo futuras que éste se estima generará se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleja, entre otras, el valor actual del dinero a largo plazo y los riesgos específicos del activo.



En el caso que el activo analizado no genere flujos de caja por sí mismo independientemente de otros activos (caso del fondo de comercio), se estimará el valor razonable o de uso de la unidad generadora de efectivo (grupo más pequeño identificable de activos que genera flujos de efectivo identificables por separado de otros activos o grupos de activos) en que se incluye el activo. En el caso de existir pérdidas por deterioro en una unidad generadora de efectivo, en primer lugar, se reducirá el importe en libros del fondo de comercio asignado si los hubiere, y a continuación el de los demás activos de forma proporcional al valor en libros de cada uno de ellos respecto a la misma. Las pérdidas por deterioro (exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable) se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

A excepción del fondo de comercio, cuyas pérdidas por deterioro tienen el carácter de irreversibles, al cierre de cada ejercicio, en el caso que en ejercicios anteriores el Grupo se haya reconocido pérdidas por deterioro de activos, se evalúa si existen indicios de que éstas hayan desaparecido o disminuido, estimándose en su caso el valor recuperable del activo deteriorado.

Una pérdida por deterioro reconocida en ejercicios anteriores únicamente se revertiría si se hubiera producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde que la última pérdida por deterioro fue reconocida. Si éste fuera el caso, el valor en libros del activo se incrementará hasta su valor recuperable, no pudiendo exceder el valor en libros que se hubiese registrado, neto de amortización, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Esta reversión se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

d) Inversiones financieras y otros activos financieros (sin incluir instrumentos financieros derivados)

Al reconocer inicialmente un activo financiero, el Grupo los valora a su valor razonable, ajustado (en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados) por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo. El Grupo determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial. Al cierre de 31 de diciembre de 2018 los activos financieros han sido clasificados según las siguientes categorías:

(i) Inversiones financieras corrientes y no corrientes

En este epígrafe del balance de situación consolidado se incluyen, en relación con las adquisiciones de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles acometidas por el Grupo, aquellos costes comerciales plurianuales asumidos por el Grupo, con la finalidad de conseguir los contratos de prestación de servicios con los operadores de telefonía móvil que generarán beneficios económicos futuros, mediante la compra a dichos operadores de las infraestructuras por los que se ha pactado su desmantelamiento y el coste del mismo. Cabe destacar que los gastos de desmantelamiento no representan una obligación legal de desmantelar las infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles, sino una decisión comercial del Grupo y se irán activando a medida que se vayan incurriendo.

Dichos importes se registran como un anticipo del contrato de servicio posterior con el operador de telecomunicaciones móvil, el cual se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta de forma lineal como menor ingreso por "Prestación de servicios", de acorde a los años de vigencia del contrato de servicio que se formalice con el operador.

(ii) Deudores y otras cuentas a cobrar

Este epígrafe corresponde principalmente a:

- Créditos concedidos a entidades asociadas, multigrupo o vinculadas los cuales se valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Dicho valor es minorado, en su caso, por la correspondiente corrección valorativa por deterioro del activo.
- Depósitos y fianzas registrados por su valor nominal el cual no difiere significativamente de su valor razonable.
- Cuentas a cobrar por operaciones comerciales, las cuales se valoran por el valor nominal de su deuda, que es similar a su valor razonable en el momento inicial. Dicho valor es minorado, en su caso, por la correspondiente provisión por insolvencias (pérdida por deterioro del activo), cuando existe evidencia objetiva de que no se cobrará parte o la totalidad del importe adeudado, con efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de “factoring sin recurso” en las que el Grupo no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que el Grupo cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que el Grupo cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Además, el Grupo estima una provisión por deterioro de acuerdo con un modelo de pérdida esperada en activos financieros valorados a coste amortizado, principalmente cuentas por cobrar comerciales. La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de: la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si hay un valor predeterminado) y la exposición al valor predeterminado.

El Grupo ha realizado dicha estimación teniendo en consideración, entre otros aspectos, la diversidad de clientes según su tipología o segmento, agrupados por país o geografía, así como diferenciando su sector o industria, eligiendo una curva de spreads de crédito apropiada para cada uno de los activos financieros, así como un análisis de defaults históricos del Grupo.

Finalmente, periódicamente, y como mínimo al cierre de cada ejercicio, se evalúa si existen indicios de deterioro de algún activo o conjunto de activos con objeto de proceder en su caso, a la dotación o reversión de las provisiones por deterioro de los activos para ajustar su valor neto contable a su valor razonable.

e) Instrumentos financieros derivados

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para gestionar su riesgo financiero como consecuencia principalmente de variaciones de tipo de interés y de tipo de cambio (ver Nota 4). Estos instrumentos financieros derivados, tanto si se han calificado de cobertura como si no lo son, se han contabilizado a valor razonable (tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores) siendo éstas valoraciones basadas en el análisis de flujos de efectivo descontados considerando hipótesis que se basan principalmente en las condiciones del mercado existentes a fecha de balance y ajustándose por el riesgo de crédito bilateral con el objetivo de reflejar tanto el riesgo propio como el de la contraparte.

Según la NIC 39, todo instrumento financiero derivado deberá reconocerse como activo o pasivo en el balance de situación consolidado, por su valor razonable, y los cambios de éste, se deberán imputar en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio, excepto en los casos en que, optando por la “contabilidad de coberturas”, la parte efectiva de la relación de cobertura debiera registrarse en patrimonio neto (coberturas de valor razonable, de flujo de efectivo y de inversión neta en moneda distinta al euro).

El Grupo documenta al inicio de la transacción la relación que existe entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para acometer varias transacciones de cobertura. El Grupo también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivos de las partidas cubiertas.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados utilizados a efectos de cobertura se desglosa en la Nota 13 mostrándose en la Nota 12 el movimiento de la reserva de cobertura registrada dentro del patrimonio neto consolidado.

La contabilización de coberturas, de considerarse como tal, es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren al resultado neto del ejercicio.



La clasificación en el balance de situación consolidado como corriente o no corriente dependerá de si el vencimiento de la cobertura al cierre del ejercicio es menor o mayor de un año.

Los criterios utilizados para proceder a su contabilización han sido los siguientes:

(i) Coberturas de flujos de efectivo

Las variaciones positivas o negativas en la valoración de los derivados calificados de cobertura de flujos de efectivo se imputan, por la parte efectiva, netas de efecto impositivo, en el patrimonio consolidado en el epígrafe “Reservas – Reserva de cobertura”, hasta que la partida cubierta afecta al resultado (o cuando el subyacente vence o se vende o deja de ser probable que tenga lugar la transacción), momento en el que las ganancias o las pérdidas acumuladas en el patrimonio neto se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

Las diferencias positivas o negativas en la valoración de los derivados correspondientes a la parte no efectiva, en caso de existir, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el epígrafe “Variación de valor razonable en instrumentos financieros”.

Este tipo de cobertura corresponde, principalmente, a aquellos derivados contratados por las sociedades del Grupo para convertir deuda financiera de tipo de interés variable a fijo.

(ii) Cobertura de inversión neta en moneda distinta al euro

En determinados casos, Cellnex financia sus actividades en la misma moneda funcional en que están denominadas las inversiones extranjeras, al objeto de reducir el riesgo de tipo de cambio. Esto se lleva a cabo mediante la captación de recursos financieros en la divisa correspondiente o mediante la contratación de permutas financieras mixtas de divisas y tipos de interés.

La cobertura de inversiones netas en operaciones en el extranjero se contabiliza de forma similar a las coberturas de flujos de efectivo. Así pues, las ganancias o las pérdidas sobre el instrumento de cobertura por la parte efectiva de la misma se reconocen en el patrimonio neto y las ganancias o las pérdidas relacionadas con la parte no efectiva se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

Las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se incluyen en la cuenta de resultados cuando se enajena la operación en el extranjero.

(iii) Derivados que no son calificados contablemente como de cobertura

En el caso de existir derivados que no cumplan con el criterio establecido para ser calificados como de cobertura, la variación positiva o negativa surgida de la actualización a valor razonable de los mismos se contabiliza directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

El Grupo no tiene ningún derivado que no haya sido calificado contablemente como de cobertura.

(iv) Valor razonable y técnica de valoración

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

A efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 en función del grado en el cual los inputs aplicados son observables y la importancia de los mismos para la medición del valor razonable en su totalidad, tal y como se describe a continuación:

- Nivel 1 - Los inputs están basados en precios cotizados (no ajustados) para instrumentos idénticos negociados en mercados activos.

- Nivel 2 - Los inputs están basados en precios cotizados para instrumentos similares en mercados de activos (no incluidos en el nivel 1), precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos, y técnicas basadas en modelos de valoración para los cuales todos los inputs significativos son observables en el mercado o pueden ser corroborados por datos observables de mercado.
- Nivel 3 - Los inputs no son generalmente observables y por lo general reflejan estimaciones de los supuestos de mercado para la determinación del precio del activo o pasivo. Los datos no observables utilizados en los modelos de valoración son significativos en los valores razonables de los activos y pasivos.

La adopción de la NIIF 13 requiere un ajuste en las técnicas de valoración del Grupo para la obtención del valor razonable de sus derivados. El Grupo incorpora un ajuste por riesgo de crédito bilateral con el objetivo de reflejar tanto el riesgo propio como de la contraparte en el valor razonable de los derivados.

Para determinar el valor razonable de los derivados, el Grupo utiliza técnicas de valoración basadas en la exposición total esperada (que incorpora tanto la exposición actual como la exposición potencial) ajustada por la probabilidad de impago y por la severidad de cada una de las contrapartes.

La exposición total esperada de los derivados se obtiene usando inputs observables de mercado, como curvas de tipo de interés, tipo de cambio y volatilidades según las condiciones del mercado en la fecha de valoración. Los inputs aplicados para la probabilidad de impago propio y para las contrapartes se estiman a partir de los precios de los Credit Default Swaps (CDS) observados en mercado, cuándo éste exista.

Asimismo, para el ajuste del valor razonable al riesgo de crédito se aplica como tasa de recuperación el estándar de mercado de un 40%, que corresponde al CDS sobre deuda senior corporativa.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Grupo tenía contratado instrumentos financieros derivados (ver Nota 14).

f) Existencias

Las existencias se componen fundamentalmente de equipamiento técnico, que posteriormente de ser instalado, será vendido. Se valoran al precio de adquisición, practicándose en su caso, las correcciones valorativas necesarias y dotándose a tal efecto el pertinente deterioro.

g) Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias. Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones, netos de impuestos, se deducen del patrimonio neto, como menores reservas. Los dividendos sobre acciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados.

Las adquisiciones de acciones propias se registran por su valor de adquisición, minorando el patrimonio neto hasta el momento de su enajenación. Los beneficios o pérdidas obtenidos en la enajenación de acciones propias se registran en el epígrafe "Reservas" del balance de situación consolidado.

h) Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el resultado consolidado del periodo atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho periodo, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Dominante en poder del Grupo.

El beneficio diluido por acción se calcula como el cociente entre el resultado consolidado del periodo atribuible a los accionistas ordinarios ajustado por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilutivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad Dominante. A estos efectos se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del periodo o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio periodo.



i) Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo y equivalentes del efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y las inversiones corrientes de gran liquidez con un vencimiento igual o inferior a tres meses.

El Grupo no está condicionado por restricciones de disposición de capital más allá de las establecidas en determinados contratos de deuda con entidades de crédito (ver Nota 14).

j) Acciones propias

En caso de que cualquier entidad del Grupo o la propia Sociedad Dominante adquieran acciones de Cellnex, éstas son presentadas en el epígrafe del balance de situación consolidado "Acciones propias" minorando el patrimonio neto consolidado, y se valoran por su coste de adquisición, sin efectuar corrección valorativa alguna.

Cuando estas acciones se venden, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y del correspondiente efecto del impuesto sobre el beneficio, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante.

k) Pasivos financieros

La deuda financiera, obligaciones y similares se reconocen inicialmente por el importe del valor razonable de los mismos, registrándose también los costes en que se haya incurrido para su obtención. En periodos posteriores se valoran a coste amortizado y la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, en el caso que la hubiese y fuera significativa, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante la vida de la deuda de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

La deuda financiera con tipo de interés variable cubierta mediante derivados que modifican dicho interés variable a fijo, se valora a valor razonable del componente cubierto, siendo las variaciones de la misma contabilizadas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, compensando así el impacto en resultados por la variación del valor razonable del derivado. La deuda financiera con tipo de interés variable cubierta por derivados no es significativa.

El Grupo considera que las condiciones de los pasivos financieros son sustancialmente diferentes siempre que el valor presente de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento la tasa de interés efectiva original, difiera al menos en un 10% del valor presente descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. Asimismo, cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y un tercero y, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, el Grupo da de baja el pasivo financiero original y reconoce el nuevo pasivo financiero. La diferencia entre el valor en libros del pasivo original y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

l) Impuesto sobre el beneficio

El gasto (o en su caso ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe total que, por este concepto, se devenga en el ejercicio, conteniendo tanto el impuesto corriente como el diferido.

Tanto el gasto (o en su caso el ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio. No obstante, se reconoce en el otro resultado global o en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el otro resultado global o en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas, aplicando la normativa y tipos impositivos aprobados, o a punto de aprobarse, en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los impuestos diferidos pasivos que surgen por diferencias temporarias con sociedades dependientes, multigrupo y/o asociadas se reconocen siempre, excepto en aquellos casos en que el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no revertirán en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias deducibles o las pérdidas o créditos fiscales no utilizados. En el caso de los activos por impuesto diferido que pudieran surgir por diferencias temporarias con sociedades dependientes, multigrupo y/o asociadas se reconocen si, adicionalmente, es probable que éstas se vayan a revertir en un futuro previsible.

La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos se evalúan en el momento en que se generan, así como al cierre de cada ejercicio, de acuerdo con la evolución de los resultados previstos de las sociedades en los respectivos planes de negocio.

Finalmente, las cuentas anuales consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal que pudiera producirse como consecuencia de la incorporación al patrimonio de la Sociedad Dominante de los resultados y reservas generados por las sociedades dependientes, debido a que, de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 12 se considera que no se realizará transferencia de reservas que den lugar a tributación adicional. Dado que la Sociedad Dominante controla el momento de la distribución no es probable que ello ocurra en un futuro previsible, sino que dichos resultados y reservas se utilizarán como recursos de financiación en cada sociedad.

m) Prestaciones a empleados

Atendiendo a los acuerdos laborales correspondientes, diversas empresas del Grupo mantienen los siguientes compromisos con empleados:

(i) Obligaciones post-empleo:

Compromisos de aportación definida

Para los instrumentos de previsión social de aportación definida (que incluyen básicamente planes de pensiones de empleo y pólizas de seguro colectivas), el Grupo realiza aportaciones de carácter predeterminado a una entidad externa y no tiene obligación legal ni efectiva de realizar aportaciones adicionales en el caso de que esta entidad no tenga suficientes activos para atender las retribuciones de los empleados. En consecuencia, las obligaciones en este tipo de planes se limitan al pago de las aportaciones, cuyo gasto anual se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio a medida que se incurren.

Compromisos de prestación definida

Los compromisos de prestación definida corresponden principalmente a compromisos en forma de incentivos o indemnización por jubilación en la empresa y en forma de rentas temporales y/o vitalicias.

En relación con los mismos, donde la empresa asume determinados riesgos actuariales y de inversión, el pasivo reconocido en balance es el valor actual de las obligaciones en la fecha del balance menos el valor razonable de los eventuales activos afectos al compromiso en esa fecha, no contratados con partes vinculadas.

La valoración actuarial de los compromisos de prestación definida se realiza anualmente por actuarios independientes, utilizándose el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor actual de las obligaciones, como el coste de los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de cambios en las hipótesis actuariales se reconocen en el ejercicio en que ocurren fuera de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, presentándose en el estado de resultado global consolidado.

(ii) Otras prestaciones no corrientes

En relación con los compromisos no corrientes vinculados principalmente con la antigüedad del empleado en la empresa, el pasivo reconocido en balance coincide con el valor actual de las obligaciones a la fecha del balance, al no existir activos afectos a los mismos.



Se utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor actual de las obligaciones a la fecha del balance, como el coste de los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de cambios en las hipótesis actuariales se reconocen, a diferencia de las obligaciones post-empleo, en el ejercicio que ocurren en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

(iii) Indemnizaciones

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores, de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada, o a proporcionar indemnizaciones por cese. En caso de que sea necesario el mutuo acuerdo, únicamente se registra la provisión en aquellas situaciones en que el Grupo ha decidido que dará su consentimiento a la baja de los empleados, una vez solicitada por ellos.

(iv) Compromisos por planes de terminación de la relación laboral

Las provisiones correspondientes a los compromisos asociados a planes de terminación de la relación laboral de algunos empleados, tales como las prejubilaciones y otras desvinculaciones, se calculan de forma individualizada en función de las condiciones pactadas con los empleados, que en algunos casos puede requerir la realización de valoraciones actuariales, considerando hipótesis tanto demográficas como financieras.

(v) Plan de incentivos a Largo Plazo – ILP

La estimación considerada por el Grupo en concepto del Plan de Incentivos a Largo Plazo formalizado durante los ejercicios 2015, 2017 y 2018, cuyo objetivo es retener al personal clave e incentivar la creación sostenible de valor para los accionistas, se basa en las variables que se describen a continuación:

ILP (2015-2017)

Con fecha 10 de abril de 2015 se aprobó el Plan de Incentivos a Largo Plazo - ILP. Se devengó desde mayo de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2017 y ha sido pagado durante el ejercicio 2018, una vez se han aprobado las cuentas anuales del Grupo correspondientes al ejercicio 2017. Han sido beneficiarios el Consejero Delegado, la Alta Dirección y algunos empleados clave del Grupo Cellnex (hasta un máximo de 32 personas).

La cantidad percibida por los beneficiarios fue determinada por el grado de consecución de dos objetivos, con un peso de 50% cada uno, y que se detallan a continuación:

- La revalorización acumulada de la acción de Cellnex calculada entre el precio inicial de salida de la OPV y la cotización media del último trimestre del año 2017, ponderada por el volumen (“wvap”), siguiendo una escala de consecución.
- la consecución de ciertos parámetros de resultados de acuerdo al consenso de mercado y al perímetro constante de consolidación, siguiendo una escala de consecución.

Con respecto al ILP (2015-2017) del 10 de abril de 2015 para el beneficio de ciertos empleados, el grado promedio ponderado de cumplimiento de los dos objetivos siguientes fue del 111%. Para el primer objetivo, relacionado con la revalorización del precio de las acciones de Cellnex, el porcentaje de consecución fue del 120% y para el segundo objetivo, que estaba relacionado con la cifra de EBTIDA Ajustado obtenida al 31 de diciembre de 2017, el porcentaje de consecución fue del 102%.

El coste del Plan de Incentivos a Largo Plazo (2015 - 2017) para Cellnex fue de 7,8 millones de euros.

ILP (2017-2019)

Con fecha 27 de abril de 2017 se aprobó el Plan de Incentivos a Largo Plazo - ILP plurianual 2017-2019, para incentivar la retención de los beneficiarios, que incluyen el Consejero Delegado, la Alta Dirección y algunos empleados clave del Grupo Cellnex (hasta un máximo de 50 empleados, aproximadamente). El ILP se divide en dos fases:

La fase I (2017-2018) se devenga desde el 1 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2018 y es pagadero una vez se aprueban las cuentas anuales del Grupo correspondientes al ejercicio 2018.

El importe que recibirán los beneficiarios de la Fase I (2017-2018) se determinará por el grado de cumplimiento de tres objetivos, cada uno con el siguiente peso:

1. 50%; la consecución de cierta cifra de RLFCF por acción según el consenso del mercado y en un ámbito de consolidación constante. La escala de consecución es: 50% si la cifra está un 5% por debajo del objetivo, 100% si la cifra coincide con el objetivo y 125% si el objetivo se supera en un 5% o más;
2. 30%; la apreciación del precio de la acción calculada entre el precio inicial del período y el precio promedio en el último trimestre del ejercicio 2018, ponderado por el volumen ("vwap"). La escala de consecución es del 75% al 125%, dependiendo del desempeño del precio de la acción en comparación con el IBEX 35 y ciertos comparables europeos y estadounidenses; y
3. 20%; la consecución de cierta cifra de EBITDA Ajustado según el consenso del mercado y el alcance constante de consolidación. La escala de consecución es: 50% si la cifra está un 5% por debajo del objetivo, 100% si la cifra coincide con el objetivo y 125% si el objetivo se supera en un 5% o más.

Con respecto a la Fase I (2017-2018), el grado promedio ponderado de cumplimiento de los tres objetivos fue del 125%. Para el primer objetivo, en relación al RLFCF por acción, el porcentaje de consecución fue de 125%, para el segundo objetivo, en relación con la apreciación del precio de la acción, el porcentaje de consecución fue de 125%, y para el tercer objetivo, en relación con el EBITDA ajustado, el porcentaje de consecución fue de 125%.

De acuerdo con la consecución anterior, el coste de la Fase I (2017-2018) del ILP (2017-2019) para Cellnex es de 5 millones de euros, que se pagarán una vez que las cuentas anuales del Grupo correspondientes al ejercicio 2018 hayan sido aprobadas.

La fase II (2018-2019) se devenga desde el 1 enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019 y es pagadero una vez se aprueban las cuentas anuales del Grupo correspondientes al ejercicio 2019.

El importe que recibirán los beneficiarios de la Fase II (2018-2019) se determinará por el grado de cumplimiento de dos objetivos, cada uno con un peso del 50%:

- 50%; la consecución de cierta cifra de RLFCF por acción según el consenso del mercado y el alcance constante de consolidación. La escala de consecución es: 50% si la cifra está un 5% por debajo del objetivo, 100% si la cifra coincide con el objetivo y 125% si el objetivo se supera en un 5% o más; y
- 50%; la apreciación del precio de la acción calculada entre el precio de inicio inicial del período y el precio promedio en el último trimestre de 2019, ponderado por el volumen ("vwap"). La escala de consecución es del 75% al 125%, dependiendo del desempeño del precio de la acción en comparación con el IBEX 35 y ciertos comparables europeos y estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2018, el coste estimado de la Fase II (2018-2019) es de aproximadamente 7 millones de euros. El coste del ILP para Cellnex estimando la máxima consecución de los objetivos, se estima actualmente en torno a 8,8 millones de euros.

Para el ILP (2017 - 2019), la Alta Dirección así como ciertos empleados clave de la Compañía deben recibir un mínimo del 30% de su remuneración de ILP en acciones de Cellnex. En relación al CEO y "Deputy CEO", la cantidad mínima de su remuneración en acciones es del 40% sobre el total de su remuneración de ILP. Para el resto de los beneficiarios, estos porcentajes se corresponden con la posición del empleado. La compensación basada en acciones en relación a este ILP aumentará para compensar parcialmente el impacto fiscal en los beneficiarios.



ILP (2018-2020)

Con fecha 27 de septiembre de 2018, el Consejo de Administración de Cellnex aprobó el Plan de Incentivos a Largo Plazo – ILP plurianual 2018-2020. Son beneficiarios el Consejero Delegado, la Alta Dirección y ciertos empleados clave del Grupo Cellnex (aproximadamente 55 empleados). Este plan tiene las mismas características que el ILP (2017-2019). El plan se devenga desde el 1 de enero del 2018 hasta el 31 de diciembre del 2020, y es pagadero una vez se aprueban las cuentas anuales del Grupo correspondientes al ejercicio 2020.

La cantidad que recibirán los beneficiarios se determinará por el grado de cumplimiento de dos objetivos, cada uno con un peso del 50%:

- 50%; la consecución de cierta cifra de RLFCF por acción según el consenso del mercado y el alcance constante de consolidación. La escala de consecución es: 50% si la cifra está un 5% por debajo del objetivo, 100% si la cifra coincide con el objetivo y 125% si el objetivo se supera en un 5% o más; y
- 50%; la apreciación del precio de la acción calculada entre el precio inicial del período y el precio promedio en el último trimestre de 2020, ponderado por el volumen (“vwap”). La escala de consecución es del 75% al 125%, dependiendo del desempeño del precio de la acción en comparación con el IBEX 35 y ciertos comparables europeos y estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2018, el coste estimado de la ILP (2018-2020) es de aproximadamente 6,6 millones de euros. El coste del ILP para Cellnex estimando la máxima consecución de los objetivos, se estima actualmente en torno a 8,3 millones de euros.

Para el ILP (2018 - 2020), toda la Alta Dirección y ciertos empleados deben recibir un mínimo del 40% de su remuneración de ILP en acciones de Cellnex y para el CEO y “Deputy CEO”, la cantidad mínima es el 50% de remuneración en acciones sobre el total de su remuneración de ILP. Para el resto de los beneficiarios, estos porcentajes mínimos varían según la posición del empleado. La compensación basada en acciones en relación a este ILP aumentará para compensar parcialmente el impacto fiscal en los beneficiarios.

n) Subvenciones oficiales

Las subvenciones oficiales relacionadas con el inmovilizado material se consideran menos inmovilizado y se llevan a resultados a lo largo de las vidas útiles previstas de los activos pertinentes. Adicionalmente, para el resto de subvenciones, donaciones y legados recibidos el Grupo sigue los criterios siguientes de contabilización:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en el pasivo no corriente y no constituyen ingreso alguno.
- b) Subvenciones de carácter reintegrables: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos no corrientes.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

o) Provisiones y contingencias

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Grupo diferencia entre:

- a) Provisiones, entendidas como aquellos saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que si bien son concretos en cuanto a su naturaleza son indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de su cancelación o realización.

b) Pasivos contingentes, entendidos como obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados siendo probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y su importe puede estimarse de forma fiable.

En los casos en que el efecto del valor temporal del dinero es significativo, el importe de la provisión es determinado como el valor presente de los flujos de efectivo futuros que se estima serán necesarios para cancelar la obligación existente.

Las provisiones registradas corresponden a los importes estimados para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas nacidas de litigios en curso, por indemnizaciones u otros conceptos derivados de la actividad del Grupo que supondrán unos pagos futuros que han sido valorados en base a la información disponible a la fecha actual. Su registro se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación frente a un tercero que determina la indemnización o pago y teniendo en consideración el resto de condiciones establecidas por las NIIF.

Provisión por obligación contractual de desmantelamiento

Corresponde a la mejor estimación posible del importe de la obligación legal asociada al retiro de activos tangibles de extensa vida útil, como, por ejemplo, infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles. Se calcula mediante la estimación del valor actual de los desembolsos estimados y asociados al desmantelamiento de dichos activos, tomando en consideración toda la información disponible a fecha de cierre del ejercicio.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de la provisión, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

p) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por prestación de servicios son reconocidos en el momento en el que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean recibidos por el Grupo y puedan ser cuantificados de forma fiable. La imputación de ingresos deberá hacerse en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzcan los cobros correspondientes. Cualquier cobro que pudiera obtenerse por la totalidad de la prestación de un servicio de duración determinada, se tratará como un ingreso anticipado registrado en el pasivo del balance de situación consolidado en los epígrafes "Provisiones y otros pasivos" y "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" y se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se reciban los beneficios del mismo.

Los diferentes servicios son prestados a través de contratos de servicio de las infraestructuras, para la distribución de las señales de difusión o señales móviles, por un importe y durante un periodo determinado. El Grupo registra el ingreso de manera lineal durante el periodo de prestación de servicio establecido en los respectivos contratos.

Las diferentes actividades que conforman los ingresos por prestación de servicios del Grupo están organizadas y administradas separadamente atendiendo a la naturaleza de los servicios prestados:

- Servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles: es el principal segmento del Grupo por volumen de negocio. Esta actividad consiste en proporcionar una amplia gama de servicios integrados de infraestructura de red que permite el acceso a la infraestructura inalámbrica del Grupo a operadores de redes móviles y otros operadores de redes de telecomunicaciones inalámbricas y de banda ancha, lo que permite a los operadores ofrecer sus propios servicios de telecomunicaciones a sus clientes.

Los servicios que el Grupo presta a sus clientes incorporan servicios de asistencia de infraestructuras, que a su vez incluyen el acceso a la red de infraestructuras a los operadores de telecomunicaciones que utilizan tecnologías inalámbricas. El Grupo actúa como portador neutral ¹ para los operadores de red móvil y otros operadores de telecomunicaciones que normalmente precisan de un acceso completo a la infraestructura de red para prestar servicios a los usuarios finales.

¹ Neutral: sin operadores de red móvil como accionistas que tengan (i) más del 50% de los derechos de voto o (ii) el derecho de nombrar o Desestimar a la mayoría de los miembros del consejo.



Adicionalmente, la cuenta de resultados consolidada del ejercicio incluye los ingresos por refacturación de costes relacionados con las actividades de servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles a terceros usuarios.

- Actividad de infraestructuras de difusión: Es el segundo segmento del Grupo por volumen de negocios. Actualmente el Grupo presta este servicio solo en España, donde se posiciona como el único operador ofreciendo cobertura nacional de TDT. La actividad de difusión consiste en la distribución y transmisión de señales de televisión y radio (FM), así como en la operación y mantenimiento de redes de radiodifusión, la provisión de conectividad para contenidos de medios, servicios de radiodifusión OTT (servicios multipantalla over-the-top) y otros servicios. Con la prestación de estos servicios, Cellnex ha desarrollado un “know-how” único que ha ayudado a desarrollar otros servicios del portfolio.
- Otros servicios de red: El Grupo proporciona la infraestructura necesaria para desarrollar una sociedad conectada, al proporcionar los siguientes servicios de red: transporte de datos, seguridad y control, redes de comunicaciones inteligentes, incluidas IoT, servicios inteligentes y servicios gestionados y consultorías. Como operador de infraestructura de telecomunicaciones, Cellnex puede facilitar, agilizar y acelerar el despliegue de estos servicios a través de la conectividad eficiente de objetos y personas, tanto en entornos rurales como urbanos, ayudando a construir territorios inteligentes genuinos. Esto constituye un negocio especializado que genera flujos de efectivo relativamente estables con potencial de crecimiento.

El Grupo clasifica Otros Servicios de Red en cinco grupos: (i) servicios de conectividad; (ii) servicios PPDR “Public Protection and Disaster Relief”; (iii) operación y mantenimiento; (iv) Smart Cities / IoT (“Internet de las cosas”); y (v) otros servicios.

En relación con este segmento de negocios, durante 2018, Cellnex incorporó a XOC, una sociedad concesionaria dedicada a la gestión, mantenimiento y construcción de la red de fibra óptica de la red de la Generalitat de Cataluña (ver Nota 2.h).

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los ingresos obtenidos por dividendos de inversiones se reconocen en el momento en el que los accionistas tengan el derecho de recibir el pago de los mismos, es decir, en el momento en que las Juntas Generales de Accionistas/Socios de las sociedades participadas aprueban su distribución.

q) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. La imputación de gastos deberá hacerse en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzcan los pagos correspondientes. Cualquier pago que pudiera realizarse por la totalidad de un servicio recibido durante un periodo de tiempo determinado, se tratará como un gasto anticipado registrado en el activo del balance de situación consolidado en el epígrafe “Deudores y otras cuentas a cobrar” y se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que el Grupo vaya recibiendo dicho servicio.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía.

r) Arrendamientos

i) El Grupo como arrendatario

El Grupo evalúa si un contrato es o contiene un contrato de arrendamiento, al inicio de un contrato. El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento para todos los contratos de arrendamiento en los que es el arrendatario, excepto los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos del arrendamiento como un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa del marco temporal en el que se consumen los beneficios económicos del activo arrendado.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor actual de los pagos del arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no se puede determinar fácilmente, el Grupo utiliza su tasa de endeudamiento incremental.

Los pagos por arrendamiento incluidos en el valor del pasivo están comprendidos por:

- pagos de arrendamiento fijos, menos los incentivos de arrendamiento;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- el importe que se espera que pague el arrendatario con garantías de valor residual;
- el precio de ejercicio de las opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer las opciones; y
- pagos de multas por rescisión del contrato de arrendamiento, si el plazo del mismo refleja el ejercicio de una opción para rescindir el contrato de arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta en una línea separada en el balance de situación consolidado.

El valor en libros del pasivo por arrendamiento aumenta cuando se reflejan los intereses sobre dicho pasivo (utilizando el método de interés efectivo) y disminuye cuando se reflejan los pagos de arrendamiento realizados.

El Grupo vuelve a medir el pasivo por arrendamiento (y realiza los ajustes correspondientes al activo relacionado con el derecho de uso) cuando:

- el plazo del arrendamiento ha cambiado o hay un cambio en la evaluación del ejercicio de una opción de compra, en cuyo caso se vuelve a medir el pasivo del arrendamiento mediante el descuento de los pagos del arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.
- los pagos de arrendamiento cambian debido a cambios en un índice o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se mide descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento inicial (a menos que los cambios en los pagos de arrendamiento se deban a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento revisada).
- se modifica un contrato de arrendamiento y la modificación del arrendamiento no se contabiliza como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo del arrendamiento se vuelve a medir descontando los pagos del arrendamiento revisados utilizando una tasa de descuento revisada.

Los activos por derecho de uso incluyen la valoración inicial del pasivo de arrendamiento correspondiente, los pagos de arrendamiento realizados en o antes del día de inicio y cualquier coste directo inicial. Posteriormente, se miden a coste menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor.

Siempre que el Grupo incurra en una obligación por los costes de desmantelar y eliminar un activo arrendado, restaurar el sitio en el que se encuentra o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se reconoce una provisión y se valora según lo indicado en la NIC 37. Los costes se incluyen en el activo relacionado con el derecho de uso, a menos que esos costes se incurran para producir inventarios.

Los activos por derecho de uso se deprecian en el período más corto del plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el coste del activo por el derecho de uso refleja que el Grupo espera ejercer una opción de compra, el activo relacionado con el derecho de uso se deprecia durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso se presentan en una línea separada en el balance de situación consolidado.



El Grupo aplica la NIC 36 Deterioro del valor de los activos, para determinar si un activo con derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro del valor, tal y como se describe en la Nota 3.c.

Las rentas variables que no dependen de un índice o tasa no se incluyen en la valoración del pasivo de arrendamiento y el activo por derecho de uso. Los pagos relacionados se reconocen como un gasto en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena esos pagos y se incluyen en la línea "otros gastos" en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (ver Nota 18.c).

Adicionalmente, la IFRS 16 permite que el arrendatario no separe los componentes no arrendados, y en su lugar contabilice cualquier arrendamiento y componentes asociados no arrendados como un solo acuerdo.

ii) El Grupo como arrendador

El Grupo celebra contratos de arrendamiento como arrendador con respecto a sus infraestructuras de telecomunicaciones a través de los *Master Lease Agreements* ("MLA") cuando es necesario, sin embargo, el Grupo también ofrece *Master Service Agreements* ("MSA"). Cellnex proporciona a sus clientes en los Servicios de infraestructura de telecomunicaciones acceso a las infraestructuras de telecomunicaciones del Grupo para que los MNOs coloquen sus equipos en las infraestructuras del Grupo

Los arrendamientos para los cuales el Grupo es arrendador se clasifican como financieros u operativos. Cuando los términos del contrato de arrendamiento transfieren sustancialmente al arrendatario todos los riesgos y beneficios de la propiedad, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando el Grupo es un arrendador intermediario, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento se clasifica como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento principal.

Los ingresos por alquileres de arrendamientos operativos se reconocen linealmente durante el plazo del arrendamiento correspondiente. Los costes directos iniciales incurridos al negociar y organizar un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen linealmente durante el plazo del arrendamiento.

Los importes adeudados por arrendamientos bajo arrendamientos financieros se reconocen como cuentas por cobrar por el importe de la inversión neta del Grupo en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se asignan a los períodos informativos de manera que reflejen una tasa de rendimiento periódico constante de la inversión neta pendiente del Grupo con respecto a los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y no arrendamiento, el Grupo aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación según el contrato a cada componente.

s) Actuaciones con incidencia en el medio ambiente

Anualmente se registran como gasto o como inversión, en función de su naturaleza, los desembolsos efectuados para cumplir con las exigencias legales en materia de medio ambiente. Los importes registrados como inversión se amortizan en función de su vida útil.

No se ha considerado ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental habida cuenta que no existen contingencias relacionadas con la protección del medio ambiente (Ver Nota 20).

t) Transacciones con vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que se estima que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos materiales en el futuro.

u) Estado de flujos de efectivo consolidado

En el estado de flujos de efectivo consolidado, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones corrientes de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de la explotación, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y medios equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos netos y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se ha considerado como “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” la caja y depósitos bancarios a la vista, así como aquellas inversiones corrientes de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

v) Transacciones en moneda distinta al euro

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda de presentación del Grupo (euro) utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados consolidada, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujo de efectivo y las coberturas de inversiones netas, tal y como se menciona en el apartado e) de esta Nota.

4. Cuestiones derivadas de la transición a las nuevas normas adoptadas durante el presente ejercicio

Tal como se indica en la Nota 2.b, los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo terminado el 30 de junio de 2018 fueron los primeros que se formularon aplicando la NIIF 9 – “Instrumentos financieros”, NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes” y la NIIF 16 – “Arrendamientos”.

Tal como se menciona en la Nota 2.b, la NIIF 16 ha sido aplicada con fecha de transición 1 de enero de 2017, habiéndose preparado a dicha fecha el correspondiente balance de apertura con arreglo a la misma, a efectos de proporcionar unos estados financieros consolidados comparativos del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2017.

La fecha de adopción de la NIIF 9, NIIF 15 (sin impacto) y NIIF 16 por parte del Grupo es el 1 de enero de 2018, habiendo sido la NIIF 16 la única norma de las anteriores que ha supuesto cambios significativos en los estados financieros consolidados del Grupo.

La adopción de la NIIF 9 ha implicado una disminución en el epígrafe de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” con contrapartida en el epígrafe de “Reservas” del patrimonio neto consolidado, por importe de 7.047 miles de euros, a 1 de enero de 2018.

Impactos en la información comparativa

A continuación, se muestra la conciliación entre las magnitudes del balance de situación consolidado y del patrimonio neto consolidado del Grupo a 1 de enero de 2017 y 31 de diciembre de 2017, así como de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo terminado el 31 de diciembre de 2017 obtenidos bajo normativa NIIF sin aplicar la NIIF 16 y aplicando la NIIF 16:



Impacto en el balance de situación consolidado a 1 de enero de 2017 (fecha de transición)

	Miles de Euros		
	01/01/2017	Impacto adopción NIIF 16 (Nota 2.b)	01/01/2017 Reexpresado
Derecho de uso	-	370.903	370.903
Deudores y otras cuentas a cobrar	36.332	(28.460)	7.872
Activos por impuesto diferido	29.181	9.882	39.063
Resto activos no corrientes	2.479.019	-	2.479.019
Total activo no corriente	2.544.532	352.325	2.896.857
Deudores y otras cuentas a cobrar	155.039	(36.024)	119.015
Resto activos corrientes	195.908	-	195.908
Total activo corriente	350.947	(36.024)	314.923
TOTAL ACTIVO	2.895.479	316.301	3.211.780
Patrimonio neto	551.201	(28.275)	522.926
Pasivos por arrendamiento	-	257.330	257.330
Resto pasivos no corrientes	2.153.341	(543)	2.152.798
Total pasivo no corriente	2.153.341	256.787	2.410.128
Pasivos por arrendamiento	-	87.789	87.789
Resto pasivos corrientes	190.937	-	190.937
Total pasivo corriente	190.937	87.789	278.726
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2.895.479	316.301	3.211.780

Impacto en el balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2017

	Miles de Euros		
	31/12/2017	Impacto adopción NIIF 16 (Nota 2.b)	31/12/2017 Reexpresado
Derecho de uso	-	454.735	454.735
Deudores y otras cuentas a cobrar	55.888	(44.903)	10.985
Activos por impuesto diferido	27.835	13.034	40.869
Resto activos no corrientes	3.448.913	-	3.448.913
Total activo no corriente	3.532.636	422.866	3.955.502
Deudores y otras cuentas a cobrar	226.081	(33.629)	192.452
Resto activos corrientes	297.449	-	297.449
Total activo corriente	523.530	(33.629)	489.901
TOTAL ACTIVO	4.056.166	389.237	4.445.403
Patrimonio neto	644.914	(35.307)	609.607
Pasivos por arrendamiento	-	349.480	349.480
Resto pasivos no corrientes	3.080.298	(1.438)	3.078.860
Total pasivo no corriente	3.080.298	348.042	3.428.340
Pasivos por arrendamiento	-	76.502	76.502
Resto pasivos corrientes	330.954	-	330.954
Total pasivo corriente	330.954	76.502	407.456
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	4.056.166	389.237	4.445.403



Impacto en el patrimonio neto consolidado del periodo desde 1 de enero de 2017 a 31 de diciembre de 2017

Miles de Euros							
Impacto en la fecha de transición 01/01/2017	Capital social	Acciones propias	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Participaciones no dominantes	1 de enero 2017
Patrimonio neto sin NIIF 16	57.921	(2.694)	338.733	36.000	39.817	81.424	551.201
Impacto:							
NIIF 16	-	-	-	(27.126)	-	(1.149)	(28.275)
Patrimonio neto bajo NIIF 16	57.921	(2.694)	338.733	8.874	39.817	80.275	522.926

Miles de Euros							
Impacto acumulado a 31/12/2017	Capital social	Acciones propias	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Participaciones no dominantes	31 de diciembre 2017
Patrimonio neto sin NIIF 16	57.921	(1.859)	338.733	74.712	32.933	142.474	644.914
Impacto:							
NIIF 16	-	-	-	(28.294)	(6.697)	(316)	(35.307)
Patrimonio neto bajo NIIF 16	57.921	(1.859)	338.733	46.418	26.236	142.158	609.607

Nota: Los importes de los ajustes patrimoniales se muestran netos de los correspondientes impactos fiscales en su caso, incluyéndose si fuera el caso los importes tanto para sociedades consolidadas por integración global, así como las registradas por el método de la participación.

Impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

Miles de Euros			
	31/12/2017	Impacto adopción NIIF 16 (Nota 2.b)	31/12/2017 Reexpresado
Prestación de servicios	757.605	-	757.605
Otros ingresos de explotación	31.738	-	31.738
Ingresos de explotación	789.343	-	789.343
Gastos de personal	(107.354)	-	(107.354)
Otros gastos de explotación	(359.483)	156.436	(203.047)
Variación de provisiones	1.517	-	1.517
Pérdidas procedentes del inmovilizado	(215)	-	(215)
Dotación a la amortización del inmovilizado	(225.382)	(126.300)	(351.682)
Resultado de las operaciones	98.426	30.136	128.562
Ingresos financieros	1.397	-	1.397
Gastos financieros	(69.557)	(40.917)	(110.474)
Resultado financiero neto	(68.160)	(40.917)	(109.077)
Resultado sociedades registradas por el método de la participación	96	-	96
Resultado antes de impuestos	30.362	(10.781)	19.581
Impuesto sobre beneficios	431	3.787	4.218
Resultado consolidado neto	30.793	(6.994)	23.799
Resultado atribuible a participaciones no dominantes	(2.140)	(331)	(2.471)
Resultado neto atribuido a la Sociedad Dominante	32.933	(6.663)	26.270

Impacto en el estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017

	Miles de Euros		
	31 de diciembre 2017	Impacto adopción NIIF 16 (Nota 2.b)	31 de diciembre 2017 Reexpresado
Resultado del ejercicio antes de impuestos	30.362	(10.781)	19.581
Ajustes al resultado -			
Amortización del inmovilizado	225.382	126.300	351.682
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	215	-	215
Variación de provisiones	(1.517)	-	(1.517)
Ingresos por intereses y otros	(1.397)	-	(1.397)
Gastos por intereses y otros	69.557	40.917	110.474
Participación en el resultado de sociedades registradas por el método de la participación	(96)	-	(96)
Otros ingresos y gastos	1.011	-	1.011
Variaciones en el activo/pasivo corriente -			
Existencias	746	-	746
Deudores y otras cuentas a cobrar	(35.588)	7.036	(28.552)
Otros activos y pasivos corrientes	38.218	474	38.692
Efectivo generado de las operaciones			
Cobros/(pagos) intereses	(40.941)	(40.917)	(81.858)
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios	(13.349)	-	(13.349)
Obligaciones por prestaciones a empleados y provisiones corrientes	(663)	-	(663)
Otras cuentas a cobrar y pagar	(9.211)	(10.945)	(20.156)
Total net cash flow from operating activities (I)	262.729	112.084	374.813



	Miles de Euros		
	31 de diciembre 2017	Impacto adopción NIIF 16 (Nota 2.b)	31 de diciembre 2017 Reexpresado
Combinaciones de negocio y variaciones en el perímetro	(471.697)	-	(471.697)
Adquisiciones de inmovilizado material y activos intangibles	(462.552)	-	(462.552)
Inversiones financieras no corrientes	(37.813)	25.763	(12.050)
Total flujo neto de efectivo de las actividades de inversión (II)	(972.062)	25.763	(946.299)
Venta / (Adquisición) de instrumentos de patrimonio propio	1.587	-	1.587
Emisión de deudas con entidades de crédito	689.996	-	689.996
Emisión de obligaciones	467.159	-	467.159
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	(330.274)	-	(330.274)
Devolución neta de otras deudas	(1.188)	-	(1.188)
Devolución neta de pasivos por arrendamiento	-	(137.847)	(137.847)
Dividendos pagados	(20.000)	-	(20.000)
Dividendos a participaciones minoritarias	(998)	-	(998)
Dividendos recibidos	367	-	367
Total flujo neto de efectivo de actividades de financiación (III)	806.649	(137.847)	668.802
Diferencias de conversión	5.006		5.006
(DECREMENTO)/INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES			
AL EFECTIVO ACTIVIDADES CONTINUADAS (I)+(II)+(III)	102.322	-	102.322
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	192.851	-	192.851
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	295.173	-	295.173

5. Gestión del riesgo financiero y del capital

a) Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros, siendo los más significativos: el riesgo de tipo de cambio, el riesgo del tipo de interés, el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez, el riesgo de inflación, así como los riesgos relacionados con el endeudamiento del Grupo. El Grupo emplea instrumentos financieros derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección Corporativa de Finanzas, previa autorización del máximo ejecutivo de Cellnex Telecom, en el marco de la correspondiente política aprobada por el Consejo de Administración.

(I) Riesgo de tipo de cambio

El Grupo presenta sus cuentas consolidadas en euros, por lo tanto, las fluctuaciones en el tipo de cambio de las divisas en las que se instrumentan préstamos y se realizan transacciones, pueden tener un impacto en: las futuras transacciones comerciales, el reconocimiento de activos y pasivos, así como en las inversiones en moneda diferente al euro.

Además, desde 2016 el Grupo opera fuera de la zona Euro y tiene activos principalmente en Reino Unido y en Suiza, lo que conlleva exposición al riesgo de tipo de cambio y en particular al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del euro, la libra esterlina y el franco suizo. La estrategia de cobertura del riesgo de tipo de cambio para inversiones en moneda diferente al euro debe tender a una cobertura total del riesgo, y debe ser implementada en un plazo razonable de tiempo, dependiendo de las condiciones de mercado y del análisis previo sobre el impacto de dicha cobertura.

A pesar de que la mayoría de las transacciones del Grupo se realizan en euros, la volatilidad en la conversión a euros de los acuerdos formalizados en libras esterlinas y francos suizos puede comportar consecuencias negativas al Grupo, afectando sus perspectivas de negocio, proyecciones, estados financieros y resultados de las operaciones, así como la generación de flujos de caja.

En relación con el riesgo de tipo de cambio, la aportación realizada a las principales magnitudes de la cuenta de resultados consolidada del Grupo por sociedades que operan en una moneda funcional distinta al euro es como sigue:

31 de diciembre de 2018

Sociedad	Moneda funcional	Miles de Euros			
		Ingresos	%	Resultado neto	%
Shere Group UK	GBP	9.168	1,0%	(970)	6,4%
Cellnex Switzerland subgroup	CHF	56.041	6,2%	(3.319)	21,8%
Aportación en divisa		65.209	7,3%	(4.290)	28,2%
Total Grupo Cellnex		897.871	100%	(14.983)	100%

31 de diciembre de 2017 reexpresado

Sociedad	Moneda funcional	Miles de Euros			
		Ingresos	%	Resultado neto	%
Shere Group UK	GBP	9.391	1,2%	3.136	11,9%
Cellnex Switzerland subgroup	CHF	22.651	2,9%	(3.038)	(11,6%)
Aportación en divisa		32.042	4,1%	98	0,4%
Total Grupo Cellnex		789.343		26.270	

Por otro lado, la aportación realizada a las principales magnitudes del balance de situación consolidado del grupo Cellnex por sociedades que operan en una moneda funcional distinta al euro es como sigue:

31 de diciembre de 2018

Sociedad	Moneda funcional	Miles de Euros			
		Total activos	%	Patrimonio neto	%
Shere Group UK	GBP	150.004	2,9%	128.837	20,9%
Cellnex Switzerland	CHF	639.682	12,5%	292.861	47,6%
Aportación en divisa		789.685	15,4%	421.698	68,6%
Total Grupo Cellnex		5.133.193		615.115	

31 de diciembre de 2017 reexpresado

Sociedad	Moneda funcional	Miles de Euros			
		Total activos	%	Patrimonio neto	%
Shere Group UK	GBP	157.930	3,6%	111.597	18,3%
Cellnex Switzerland	CHF	645.860	14,5%	130.901	21,5%
Aportación en divisa		803.799	18,1%	242.498	39,8%
Total Grupo Cellnex		4.445.403		609.607	



En este sentido, la sensibilidad estimada sobre la cuenta de resultados consolidada y el patrimonio neto consolidado de una variación de un 10% en el tipo de cambio de las principales divisas en las que opera el Grupo respecto al del considerado al cierre, sería la siguiente:

			Miles de Euros
			2018
	Moneda funcional	Ingresos	Patrimonio neto ⁽¹⁾
Variación del 10%:			
	GBP	947	12.884
	CHF	(5.095)	(26.624)

			Miles de Euros
			2017 reexpresado
	Moneda funcional	Ingresos	Patrimonio neto ⁽¹⁾
Variación del 10%:			
	GBP	963	11.165
	CHF	(2.059)	(11.962)

⁽¹⁾ Impacto en patrimonio neto por diferencias de conversión surgidas en el proceso de consolidación.

Los efectos en el patrimonio neto del Grupo se verían compensados parcialmente por el impacto también en patrimonio de las coberturas de inversión neta realizadas, las cuales fueron contratadas en su momento por el importe de la inversión inicial.

(ii) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos no corrientes y corrientes.

Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, mientras que los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable. Además, cualquier aumento de los tipos de interés puede incrementar el gasto financiero del Grupo asociado a préstamos a tipo variable, así como los costes de refinanciación de la deuda existente y de emisión de nueva deuda.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar la volatilidad en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en un horizonte plurianual.

El Grupo podría utilizar instrumentos financieros derivados para gestionar su riesgo financiero como consecuencia principalmente de variaciones de tipo de interés. Estos instrumentos financieros derivados se han clasificado de cobertura de flujos de efectivo y se han contabilizado a valor razonable (tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores) siendo éstas valoraciones basadas en el análisis de flujos de efectivo descontados considerando hipótesis que se basan principalmente en las condiciones del mercado existentes a fecha de balance, en el caso de instrumentos derivados no cotizados (ver Nota 14 de los estados financieros consolidados adjuntos).

Al 31 de diciembre de 2018, existe financiación contratada a terceros por el Grupo que presenta mecanismos de cobertura de tipo de interés (ver Nota 14 de los estados financieros consolidados adjuntos).

(iii) Riesgo de crédito

Cada una de las actividades principales del Grupo (servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles, infraestructuras de difusión y otros servicios de red) obtiene una parte importante de sus ingresos de un número limitado de clientes, muchos de los cuales son clientes a largo plazo y poseen contratos de alto valor para el Grupo.

Los operadores de telecomunicaciones son los principales clientes del Grupo en las actividades de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles; los operadores de televisión y radiodifusión son los principales clientes en las actividades relacionadas con las infraestructuras de difusión; ciertas autoridades gubernamentales centrales, regionales y locales, las fuerzas de emergencia y de seguridad, el sector de servicios públicos y los operadores de telecomunicaciones son los principales clientes en las actividades de servicios de red y otros.

El Grupo es sensible a los cambios en la calidad crediticia y la solidez financiera de sus principales clientes, debido a la importancia de estos clientes clave sobre el cómputo total de la cifra de ingresos. La naturaleza a largo plazo de ciertos contratos del Grupo con dichos clientes, así como el ratio de renovación históricamente alto de dichos contratos, junto con la diversificación geográfica y de los clientes, especialmente el mayor peso relativo de los clientes con mayor calidad crediticia, permiten mitigar dicho riesgo.

El Grupo depende de la continua Fortaleza financiera de sus clientes. Algunos operadores de telecomunicaciones, operadores de radiodifusión y administraciones públicas operan con un elevado nivel de apalancamiento y/o no disponen de calificación crediticia.

Por la tipología de los negocios del Grupo, hay concentraciones significativas de riesgo de crédito, dado que existen cuentas a cobrar significativas por tener un número limitado de clientes. Para mitigar este riesgo de crédito, el Grupo puede transferirlo a terceros a través de operaciones de "factoring sin recurso" de créditos comerciales en las el que el Grupo no retiene ningún riesgo de crédito.

El riesgo de crédito surge, por tanto, de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de otras deudas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

En este sentido, a efectos de mitigar el citado riesgo de crédito, las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de solvencia crediticia contrastada, reconocida por agencias internacionales de rating. Esta solvencia crediticia, expresada por las categorías de rating de cada entidad, se revisa periódicamente con el fin de asegurar una gestión activa del riesgo de contrapartida.

La pérdida de clientes significativos o la pérdida de la totalidad o una parte de los ingresos esperados de determinados clientes por los contratos de servicios del Grupo y un aumento en el nivel de exposición al riesgo de crédito del Grupo, o su incapacidad de administrarlo activamente, podría tener un efecto adverso efecto en el negocio, prospectos, resultados de operación, situación financiera y flujos de efectivo del Grupo.

(iv) Riesgo de liquidez

El Grupo realiza una gestión prudente del riesgo de liquidez que implica la disponibilidad de financiación por un importe suficiente a través de facilidades de crédito comprometidas, así como por la capacidad de liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios del Grupo, la Dirección tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas. Debido a esta política, el Grupo tiene una liquidez disponible de 1,5 billones de euros, compuesto por "efectivo y equivalentes del efectivo" y pólizas de crédito disponibles a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, y no tiene vencimientos inmediatos de deuda (los vencimientos de las obligaciones financieras del grupo se detallan en la Nota 14).

Como consecuencia de lo mencionado anteriormente, el Grupo considera que tiene liquidez y acceso a financiación a medio y largo plazo, lo que le permite garantizarse los recursos necesarios para cumplir los posibles compromisos de futuras inversiones.



Sin embargo, es posible que el Grupo no pueda retirar o acceder a los fondos líquidos en una cantidad suficiente y a un coste razonable para cumplir con sus obligaciones de pago en todo momento. La falta de mantener niveles adecuados de liquidez puede afectar material y adversamente al negocio, proyecciones, resultados de operaciones, condiciones financieras y/o flujos de efectivo del Grupo, y, en casos extremos, amenazar el futuro del Grupo como empresa en funcionamiento y conducir a la insolvencia.

(v) Riesgo de inflación

Una parte considerable de los costes operativos del Grupo podría aumentar como resultado de una mayor inflación. Por su parte, la mayoría de los contratos de servicios de infraestructuras del Grupo están indexados a la inflación. Como consecuencia, sus resultados de las operaciones podrían verse afectados por la inflación y/o deflación.

(vi) Riesgo relacionado con el endeudamiento del Grupo

El endeudamiento del Grupo podría aumentar como resultado de potenciales nuevas adquisiciones, de cambios en la estructura societaria o negocios conjuntos y de las emisiones de obligaciones u otras fuentes de financiación realizadas en relación con lo anterior. El apalancamiento presente o futuro del Grupo podría tener consecuencias negativas, entre las que destacan:

- Poner el Grupo en una posible posición de desventaja competitiva con respecto a competidores menos apalancados o competidores que pueden tener un mayor acceso a recursos de capital, incluyendo en operaciones de adquisición, lo que nos obligaría a renunciar a ciertas oportunidades de negocio.
- Requerir la dedicación de una parte considerable de los flujos de efectivo de las operaciones al servicio de la deuda del Grupo, reduciendo así el importe de flujos de efectivo disponibles para otros fines, como, por ejemplo, la inversión en bienes de capital y los dividendos.
- Obligar al Grupo a emitir deuda o acciones o participaciones, o a vender nuestro activo principal, posiblemente en términos desfavorables, para cumplir nuestras obligaciones de pago.
- Aceptar ciertos compromisos financieros en los contratos existentes de financiación como limitación de la deuda, restricción de efectivo, pignoración de activos.
- Afectar la calificación corporativa actual del Grupo con una rebaja potencial de una agencia de calificación crediticia, lo que puede dificultar y encarecer la obtención de nueva financiación.
- Exigir al Grupo que reembolse anticipadamente la deuda pendiente en caso de que se active la cláusula pertinente de cambio de control.

b) Gestión del capital

El objetivo del Grupo en relación con la gestión del capital es la salvaguarda de su capacidad para continuar como empresa en funcionamiento para procurar un rendimiento para los accionistas y para mantener una estructura óptima de capital y reducir su coste. En este sentido, la dirección de la compañía evalúa continuamente diferentes alternativas para mantener un enfoque flexible con respecto a la estructura de capital, emitiendo bonos simples, bonos convertibles, acuerdos con accionistas minoritarios al nivel de las unidades de negocio como en el caso de Cellnex Switzerland, o incluso ejecutando una potencial ampliación de capital. Con este fin, la dirección de la compañía tiene en consideración tanto las condiciones del mercado como la viabilidad de firmar o haber firmado acuerdos de fusiones y adquisiciones en las semanas previas/futuras. Cellnex tiene la ambición de ejecutar dicha operación (en parte o en su totalidad) de acuerdo con sus estrictos criterios financieros de fusiones y adquisiciones y ampliar su cartera existente de infraestructuras de telecomunicaciones de manera coherente con la Estrategia de Negocios de la Compañía.

El Grupo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento, así como otras ratios financieras (resultado operativo antes de amortizaciones entre deuda financiera neta y flujo de caja recurrente apalancado), en línea con la práctica del sector.

El índice de apalancamiento se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de deuda financiera (incluyendo la corriente y no corriente, tal y como se muestran en el balance consolidado) menos el efectivo y los equivalentes del efectivo. El capital total se calcula como el patrimonio neto, tal y como se muestra en las cuentas consolidadas, más la deuda neta.

Tal como se indica en el apartado 5.a.vi anterior, la deuda del Grupo puede verse incrementada y su impacto en el índice de apalancamiento puede afectar a la actual calificación del Grupo. Una rebaja potencial por parte de una agencia de calificación podría suponer una mayor dificultad de obtención de financiación.

Los índices de apalancamiento al 31 de diciembre son los siguientes:

	Miles de Euros	
	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017 Reexpresado
Deudas con entidades de crédito (Nota 14)	585.561	633.189
Obligaciones (Nota 14)	2.510.176	1.898.619
Pasivos por arrendamiento (Nota 14)	526.337	425.982
Instrumentos financieros derivados (Nota 14)	1.435	181
Otros pasivos financieros (Nota 14)	31.689	42.927
Efectivo y equivalentes del efectivo (Nota 12)	(455.870)	(295.173)
Deuda Financiera Neta	3.199.328	2.705.725
Patrimonio neto (Nota 13)	615.366	609.607
Capital total	3.814.694	3.315.332
Índice de apalancamiento	84%	82%

6. Combinaciones de negocios

El Grupo suele adquirir infraestructuras de telecomunicaciones a operadores de telecomunicaciones móviles y a otros operadores de infraestructuras, y posteriormente integra dichas infraestructuras en su portfolio existente. Los resultados financieros de las adquisiciones acometidas por el Grupo se incluyen en los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, a partir de la fecha de adquisición correspondiente. La fecha de adquisición y, por extensión, el momento en que el Grupo inicia el reconocimiento de los resultados de la adquisición depende, entre otros factores, de la recepción de los consentimientos contractuales, del inicio y alcance del acuerdo contractual y del momento en que se produzca la transferencia de títulos o derechos sobre los activos, lo que puede realizarse en fases. Como resultado de las combinaciones de negocio acometidas durante los ejercicios 2018 y 2017, y siguiendo un enfoque prudencial, la principal diferencia entre el valor contable de los activos netos adquiridos y el precio pagado, ha sido asignado a activos sujetos a amortización o depreciación. Derivado de lo anterior, el fondo de comercio resultante corresponde principalmente a los impuestos diferidos netos reconocidos, que resultan del mayor valor razonable atribuido a los activos netos adquiridos, en comparación son sus correspondientes bases imponibles fiscales.

Combinaciones de negocio del año 2018

A continuación, se detallan las combinaciones de negocio más relevantes del ejercicio 2018:

Adquisición de Xarxa Oberta de Comunicació i Tecnologia de Catalunya, S.A ("XOC")

Como se indica en la Nota 2.h, durante la segunda mitad del 2018 Cellnex ha adquirido el 100% de las acciones que conforman el capital social de la sociedad Xarxa Oberta de Comunicació i Tecnologia de Catalunya, S.A ("XOC") a Imagina, una filial del Grupo Mediapro. El precio de adquisición ha ascendido, aproximadamente, a 33 millones de euros. Adicionalmente, mediante dicho acuerdo, Cellnex adquiere un conjunto de activos, propiedad hasta la citada fecha de adquisición, de sociedades del grupo al que pertenece Imagina, y en los términos acordados por ambas partes, por importe de 3 millones de euros.

Como resultado de lo anterior, el precio total de adquisición de la transacción ascendió a 36 millones de euros. La salida de efectivo real en relación con esta transacción (Valor de Empresa) ha sido de 34 millones de euros tras la incorporación de 2 millones de euros de saldos de efectivo en el balance de la empresa adquirida.



XOC, es una sociedad concesionaria dedicada a la gestión, mantenimiento y construcción de la red de fibra óptica de la red de la Generalitat de Cataluña, y el vencimiento de la concesión se sitúa en 2031.

El Grupo Cellnex ha financiado la adquisición del 100% del capital social de XOC mediante la combinación de efectivo y líneas de crédito existentes.

Así pues, tras la citada adquisición, XOC ha pasado a consolidarse dentro del Grupo Cellnex por integración global de forma que al cierre del ejercicio 2018 se integra en el balance de situación consolidado el valor de la totalidad de sus activos y pasivos y, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio, el correspondiente impacto por la totalidad de sus operaciones.

El valor razonable del 100% de los activos netos adquiridos (determinado mediante el análisis de flujos de efectivo descontados que generan los activos identificados) asciende a 29,3 millones de euros, por lo que se ha generado un fondo de comercio por importe de 3,4 millones de euros, que recoge el reconocimiento neto de los impuestos diferidos correspondientes al mayor valor razonable atribuido a los activos netos adquiridos respecto a los valores fiscales por importe de 6,4 millones de euros.

El valor razonable a fecha de adquisición de los activos y pasivos del negocio adquirido se determina, básicamente, usando técnicas de valoración. El método de valoración principalmente utilizado ha sido el análisis de los flujos de efectivo descontados que generan los activos identificados, con criterios análogos a los que se hace referencia en la Nota 3.c.

En relación con la adquisición de Xarxa Oberta de Catalunya, el proceso de asignación preliminar del precio de compra ("Purchase Price Allocation" - PPA) se ha realizado sin la participación de un tercero experto independiente al considerar que:

La norma (NIIF 3 Revisada) no requiere que los procesos de PPA deban realizarse con un experto independiente;

Se dispone de un equipo interno con el suficiente conocimiento y experiencia en el sector en el que opera el negocio adquirido y en procesos de PPA.

El importe de valor razonable de los activos netos adquiridos incluye la valoración de los activos intangibles identificados, consistentes principalmente en los activos intangibles que correspondan a los contratos firmados con los operadores móviles.

El fondo de comercio, que a su vez incluye el reconocimiento neto de los impuestos diferidos correspondientes al mayor valor razonable atribuido a los activos netos adquiridos respecto a los valores fiscales, se soporta por las sinergias y otros flujos de caja futuros adicionales que se espera que surjan después de la adquisición por el Grupo. Entre otros efectos, esto ha de permitir al Grupo fortalecer y complementar el negocio de "servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles".

Los activos y pasivos de Xarxa Oberta de Catalunya surgidos de la adquisición del 100% de la sociedad son los siguientes:

Debe/(Haber)	Miles de Euros		
	Valor razonable	Importe en libros	Valor adquirido Revalorización
Efectivo y equivalentes del efectivo	1.579	1.579	-
Inmovilizado material	19.033	19.033	-
Inversiones financieras no corrientes	3.774	3.774	-
Otros activos intangibles	27.689	2.049	25.640
Deudores y otros activos corrientes	3.235	3.235	-
Acreedores comerciales	(11.914)	(11.914)	-
Provisiones	(8.098)	(4.098)	(4.000)
Pasivos por impuesto diferidos	(5.959)	451	(6.410)
Activos netos adquiridos	29.339	14.109	15.230
Precio de adquisición total	32.795	32.795	
Efectivo y equivalentes de efectivo	(1.579)	(1.579)	
Salida efectiva en la adquisición	31.216	31.216	

Los ingresos de explotación y el beneficio neto del periodo² correspondientes a la incorporación al perímetro de XOC desde su adquisición ascienden a 7 y 1 millones de euros, respectivamente. En el caso de que Xarxa Oberta de Catalunya hubiera sido adquirida el 1 de enero de 2018, y por lo tanto, esta sociedad se hubiera consolidado por integración global al 100% durante todo el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018, la contribución en ingresos de explotación y beneficio neto hubiera sido de 13 y 3 millones de euros, respectivamente.

Finalmente señalar que, dada la fecha en que ha concluido la adquisición de Xarxa Oberta de Catalunya, a la fecha de firma de los presentes estados financieros consolidados, Cellnex está en proceso de finalizar la asignación del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos a la fecha de adquisición, a través de su valoración mediante el análisis de los flujos de efectivo descontados que generan los activos identificados, disponiéndose tal como establece la NIIF 3 del plazo de un año desde la formalización de la correspondiente operación para completar el proceso de asignación de valor.

Combinaciones de negocio del año 2017

En relación con las combinaciones de negocio descritas en la Nota 5 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 correspondientes a la sociedad Swiss Towers y al subgrupo, que a fecha actual tienen la consideración de definitivas al haber transcurrido el periodo de un año desde la adquisición (junio, agosto y septiembre de 2017, respectivamente). Dicha consideración no ha supuesto impactos significativos en las cifras comparativas de la cuenta de resultados del ejercicio 2018, relativas al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

A continuación, se detallan las combinaciones de negocio más relevantes del ejercicio 2017:

Adquisición de Swiss Towers AG

En relación con la combinación de negocio descrita en la Nota 5 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017, considerando que la NIIF 3 permite reevaluar el proceso de asignación durante un periodo de un año y dada la complejidad de identificación de los activos intangibles adquiridos, durante el ejercicio 2018, el Grupo ha decidido reevaluar la identificación de los mismos habiendo obtenido el resultado que se detalla a continuación.

El potencial de valor de los emplazamientos se debe fundamentalmente a las características y calidad de las localizaciones, las cuales se traducen en una determinada expectativa de incremento de su "ratio de compartición" ("customer ratio"), lo que se atribuye a determinados activos intangibles en conjunto sin los cuales no sería posible.

De esta forma, el importe de valor razonable de los activos netos adquiridos incluye la valoración de los activos intangibles identificados que cumplen individualmente el criterio de identificabilidad de NIC 38 (Activos Intangibles), y corresponden a:

Contrato de servicios con clientes

Consiste en la base de clientes existente a la fecha de adquisición que deriva de los contratos de servicios de infraestructura del Grupo con el cliente ancla, así como los rendimientos futuros que se espera que generen, debido a las relaciones con clientes más allá de los períodos cubiertos por los contratos.

Redes de localización

Representa los ingresos incrementales y los flujos de efectivo de los acuerdos de servicios de infraestructura con las compañías aún no presentes a la fecha de adquisición. El intangible de localización se considera un activo intangible, valorado independientemente de los activos intangibles restantes, ya que cumple con el requisito de separabilidad, dado que el exceso de capacidad disponible puede utilizarse para ofrecer servicios de acceso a la red a terceros.

El fondo de comercio, que a su vez recoge el reconocimiento neto de los impuestos diferidos correspondientes al mayor valor razonable atribuido a los activos netos adquiridos respecto a los valores fiscales (149 millones de euros), se soporta por las sinergias y otros flujos de caja futuros adicionales que se espera que surjan después de la adquisición por el Grupo. Entre otros efectos, la citada incorporación supone un primer punto de partida en el mercado suizo.

² El "Beneficio neto del periodo" incluye la amortización adicional de los activos revalorizados.



Los activos y pasivos de Swiss Towers surgidos de la adquisición del 54% de la sociedad son los siguientes:

Debe/(Haber)	Miles de Euros		
	Valor razonable	Importe en libros	Valor adquirido Revalorización
Efectivo y equivalentes de efectivo	37.859	37.859	-
Inmovilizado material	90.115	90.115	-
Otros activos intangibles	310.961	24	310.937
Deudores y otros activos corrientes	7.555	7.555	-
Acreedores comerciales	(34.402)	(34.402)	-
Provisiones	(58.711)	(48.323)	(10.388)
Pasivos por impuesto diferidos	(63.569)	173	(63.742)
Activos netos	289.808	53.001	236.807
Intereses minoritarios	(133.949)	(24.497)	(109.452)
Activos netos adquiridos	155.859	28.504	127.355
Precio de adquisición total	438.474	438.474	
Caja incorporada de minoritarios	(146.507)	(146.507)	
Efectivo y equivalentes del efectivo	(37.859)	(37.859)	
Salida efectiva en la adquisición	254.108	254.108	

El ingreso operativo y la pérdida neta³ desde la adquisición ascendieron a 23 y 2 millones de euros, respectivamente, correspondientes al impacto del 100% de los resultados financieros de Swiss Towers en la cuenta de resultados consolidada adjunta. Además, si Swiss Towers se hubiera adquirido el 1 de enero de 2017, y en consecuencia, esta compañía se hubiera consolidado por integración global durante todo el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, habría contribuido con unos ingresos operativos y una pérdida neta de 54 y 5 millones de euros, respectivamente.

Finalmente señalar, en relación con la combinación de negocio descrita en la Nota 5 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017, que a fecha actual tiene la consideración de definitiva al haber transcurrido el periodo de un año desde la adquisición (finales de agosto de 2017). Dicha consideración no ha supuesto impactos significativos en las cifras comparativas de la cuenta de resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

Adquisición del subgrupo Infracapital Alticom

Tal como se indica en la Nota 2.h, durante el tercer trimestre de 2017, Cellnex acordó con Infracapital F1 Sarl la adquisición del 100% del capital social del subgrupo Infracapital Alticom, tenedor de 30 infraestructuras de telefonía móvil ubicadas en los Países Bajos, por un importe total de 133 millones de euros. El acuerdo se materializó tras varias autorizaciones administrativas. La salida efectiva de caja en esta operación (Enterprise Value) ha ascendido a 129 millones de euros al haberse integrado en el balance de situación consolidado 4 millones de euros de efectivo de la sociedad adquirida.

El Grupo ha financiado la adquisición del 100% del capital social de dicho subgrupo mediante la combinación de efectivo y líneas de crédito existentes.

³ La pérdida neta incluye la amortización adicional por los activos revalorizados.

Así pues, tras la citada adquisición, Infracapital Alticom ha pasado a consolidarse dentro del Grupo Cellnex por integración global desde la fecha de adquisición, de forma que al cierre del periodo terminado el 31 de diciembre de 2017 se incorpora en el balance de situación consolidado el valor de la totalidad de sus activos y pasivos y, en la cuenta de resultados consolidada del periodo, el correspondiente impacto por la totalidad de sus operaciones desde la fecha de adquisición.

El detalle de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio generado por la compra del 100% de dicho subgrupo, a la fecha de adquisición es el siguiente:

	Miles de Euros
Precio de adquisición total	132.726
Valor razonable de los activos netos adquiridos	72.707
Fondo de comercio resultante	60.019

El valor razonable a fecha de adquisición de los activos y pasivos del negocio adquirido se determina, básicamente, usando técnicas de valoración. El método de valoración principalmente utilizado ha sido el análisis de los flujos de efectivo descontados que generan los activos identificados, con criterios análogos a los que se hace referencia en la Nota 3.c.

En relación con la adquisición del subgrupo Infracapital Alticom, considerando que la NIIF 3 permite reevaluar el proceso de asignación durante un periodo de un año y dada la complejidad de identificación de los activos intangibles adquiridos, el Grupo ha decidido realizar la asignación del precio de adquisición con la participación de un tercero experto independiente.

El potencial de valor de los emplazamientos se debe fundamentalmente a las características y calidad de las localizaciones, las cuales se traducen en una determinada expectativa de incremento de su "ratio de compartición" ("customer ratio"), lo que se atribuye a determinados activos intangibles en conjunto sin los cuales no sería posible.

De esta forma, el importe de valor razonable de los activos netos adquiridos incluye la valoración de los activos intangibles identificados que cumplen individualmente el criterio de identificabilidad de NIC 38 (Activos Intangibles), y corresponden a:

Contrato de servicios con clientes

Consiste en la base de clientes existente a la fecha de adquisición que deriva de los contratos de servicios de infraestructura del Grupo con la compañía ancla, así como los rendimientos futuros que se espera que generen, debido a las relaciones con clientes más allá de los periodos cubiertos por los contratos.

Intangible de localización

Representa los ingresos incrementales y los flujos de efectivo de los acuerdos de servicios de infraestructura con las compañías aún no presentes a la fecha de adquisición. El intangible de localización se considera un activo intangible, valorado independientemente de los activos intangibles restantes, ya que cumple con el requisito de separabilidad, dado que el exceso de capacidad disponible puede utilizarse para ofrecer servicios de acceso a la red a terceros.

El fondo de comercio, que a su vez recoge el reconocimiento neto de los impuestos diferidos correspondientes al mayor valor razonable atribuido a los activos netos adquiridos respecto a los valores fiscales (60 millones de euros), se soporta por las sinergias y otros flujos de caja futuros adicionales que se espera que surjan después de la adquisición por el Grupo.



Los activos y pasivos de Infracapital Alticom surgidos de la adquisición del 100% del subgrupo son los siguientes:

Debe/(Haber)	Miles de Euros		
	Valor razonable	Importe en libros	Valor adquirido Revalorización
Efectivo y equivalentes del efectivo	4.030	4.030	-
Inmovilizado material	35.289	35.289	-
Otros activos intangibles	66.208	-	66.208
Deudores y otros activos corrientes	-	-	-
Acreedores comerciales	(3.468)	(3.468)	-
Provisiones	(12.800)	-	(12.800)
Pasivos por impuesto diferido	(16.552)	-	(16.552)
Activos netos adquiridos	72.707	35.851	36.856
Precio de adquisición total	132.726	132.726	
Efectivo y equivalentes del efectivo	(4.030)	(4.030)	
Salida efectiva en la adquisición	128.696	128.696	

El ingreso operativo y el beneficio neto⁴ desde la adquisición ascendieron a 5 y 2 millones de euros, respectivamente, correspondientes al impacto del 100% de los resultados financieros de Infracapital Alticom en la cuenta de resultados consolidada adjunta. Además, si Infracapital Alticom se hubiera adquirido el 1 de enero de 2017, y en consecuencia, esta compañía se hubiera consolidado por integración global durante todo el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, habría contribuido con unos ingresos operativos y un beneficio neto de 15 y 5 millones de euros, respectivamente.

Finalmente señalar, en relación con la combinación de negocio descrita en la Nota 5 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017, que a fecha actual tiene la consideración de definitiva al haber transcurrido el periodo de un año desde la adquisición (septiembre 2017). Dicha consideración no ha supuesto impactos significativos en las cifras comparativas de la cuenta de resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

⁴ El "beneficio neto del periodo" incluye la amortización adicional de los activos revalorizados.

7. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe de los balances de situación consolidados durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado Material	Inmovilizado en curso	Total
A 1 de enero 2018				
Coste	1.431.335	522.136	77.690	2.031.161
Amortización acumulada	(263.054)	(260.848)	-	(523.902)
Valor neto contable	1.168.281	261.288	77.690	1.507.259
Valor neto contable apertura	1.168.281	261.288	77.690	1.507.259
Cambios de perímetro (Nota 6)	4.851	14.216	-	19.067
Altas	455.303	35.260	68.604	559.167
Bajas (neto)	(393)	1.045	-	652
Traspasos	39.118	18.149	(57.299)	(32)
Diferencias de cambio	3.330	(24)	-	3.306
Dotación a la amortización	(125.182)	(60.495)	-	(185.677)
Valor neto contable al cierre	1.545.308	269.439	88.995	1.903.742
A 31 de diciembre 2018				
Coste	1.933.140	588.350	88.995	2.610.485
Amortización acumulada	(387.832)	(318.911)	-	(706.743)
Valor neto contable	1.545.308	269.439	88.995	1.903.742

	Miles de Euros			
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado Material	Inmovilizado en curso	Total
A 1 de enero 2017				
Coste	872.114	518.559	50.634	1.441.307
Amortización acumulada	(167.181)	(225.681)	-	(392.862)
Valor neto contable	704.933	292.878	50.634	1.048.445
Valor neto contable apertura	704.933	292.878	50.634	1.048.445
Cambios de perímetro (Nota 6)	125.166	238	-	125.404
Altas	420.123	27.833	46.914	494.870
Bajas (neto)	(713)	(198)	-	(911)
Traspasos	17.175	2.361	(19.575)	(39)
Diferencias de cambio	(2.942)	66	(283)	(3.159)
Dotación a la amortización	(95.461)	(61.890)	-	(157.351)
Valor neto contable al cierre	1.168.281	261.288	77.690	1.507.259
A 31 de diciembre 2017				
Coste	1.431.335	522.136	77.690	2.031.161
Amortización acumulada	(263.054)	(260.848)	-	(523.902)
Valor neto contable	1.168.281	261.288	77.690	1.507.259



El valor neto contable registrado en la partida “Terrenos y construcciones” incluye las infraestructuras en los centros donde opera el Grupo y que tiene instalados sus equipos de telecomunicaciones (terrenos, torres y construcciones - prefabricados y obra civil).

En el epígrafe “Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material” se incluye principalmente la red de infraestructuras de telecomunicaciones de difusión y de otros servicios de red. Asimismo, incluye todos aquellos equipamientos necesarios para el funcionamiento del equipamiento técnico instalado en cualquier infraestructura (eléctricos/clima y equipamiento técnico necesario).

Por su parte, en el epígrafe “Inmovilizado en curso” se registra el valor neto contable de aquellos elementos de inmovilizado adquiridos en los últimos días del ejercicio, y que aún no han entrado en funcionamiento.

Movimientos del ejercicio 2018

Cambios de perímetro y combinaciones de negocio

Las incorporaciones del ejercicio 2018 por cambios en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocio corresponden principalmente a la adquisición de XOC como se detalla en las Notas 2.h y 6.

Adquisiciones y compromisos firmados

Francia

Acuerdos alcanzados durante 2016 y 2017

Al 31 de diciembre de 2018, en relación a los acuerdos formalizados con Bouygues durante 2016 y 2017, Cellnex France tiene el compromiso de adquirir y construir hasta un máximo de 5.100 emplazamientos que se irán transfiriendo gradualmente a Cellnex hasta 2022 (ver Nota 6 de los Estados Financieros Consolidados de 2017). Al cierre del presente ejercicio, ya se han transferido a Cellnex un total de 2.803 emplazamientos sobre total de 5.100 emplazamientos citado anteriormente.

Durante el presente ejercicio 2018, se han adquirido un total de 1.205 emplazamientos por un importe de 350 millones de euros. Adicionalmente, los activos fijos en curso correspondientes a aquellos emplazamientos en construcción al cierre de 31 de diciembre 2018, ascienden a 44 millones de euros. De este modo, la inversión total en Francia durante 2018 ascendió a 400 millones de euros, aproximadamente.

Ampliación de acuerdos de colaboración durante 2018

Con fecha 10 de diciembre de 2018, Cellnex Telecom ha anunciado el cierre de un acuerdo que refuerza y amplía la colaboración que inició con Bouygues en 2016 y 2017, (ver Nota 6 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017). El nuevo acuerdo, que está previsto desplegar a lo largo de los próximos cinco años, prevé la construcción de hasta 88 Oficinas Metropolitanas (**Metropolitan Offices** o “MO”) y Oficinas Centrales (**Central Offices** o “CO”), que podrán albergar capacidad de proceso de datos. Se espera que estas transacciones se lleven a cabo hasta 2024, con una ejecución esperada más intensa hacia el final del periodo. La inversión total prevista alcanza los 250 millones de euros. Además, bajo este acuerdo, Cellnex también podría adquirir hasta 62 Centros de Commutación móviles (**Mobile Switching Centers** o “MSC”) y Oficinas Metropolitanas, que serían transferidos gradualmente a Cellnex entre 2020 y 2021. Por lo tanto, jugará un papel clave en el futuro despliegue de redes 5G, ya que también proporcionarán capacidades de procesamiento para reducir la latencia de los datos.

Una vez completado el despliegue y adquisición de estos nuevos activos, el EBITDA Ajustado⁵ adicional estimado alcanzaría los 39 millones de euros.

Bouygues Telecom será el principal cliente de estos nuevos centros. En este sentido, se ha formalizado un acuerdo de prestación de servicios en línea con los contratos ya en vigor entre ambas partes.

En relación con el contrato anteriormente mencionado, al cierre del ejercicio 2018 no se han transferido emplazamientos a Cellnex.

⁵ Nótese que todas las transacciones con Bouygues tienen la característica en común “up to”, ya que éste no tiene la obligación de alcanzar el número máximo de emplazamientos acordados.

Como resultado de lo anterior, al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con los acuerdos alcanzados con Bouygues durante 2016, 2017 y 2018, Cellnex, a través de sus subsidiarias Cellnex France y Towerlink France, se comprometió a adquirir y construir hasta 5.250 emplazamientos que serán transferidos gradualmente a Cellnex hasta 2024.

España

Con fecha 18 de diciembre de 2018, el Grupo ha adquirido a operadores de telecomunicaciones móviles 375 emplazamientos por importe de 45 millones de euros que, al 31 de diciembre de 2018, han sido transferidos a Cellnex en su totalidad.

Adicionalmente, con fecha 31 de enero de 2018, Cellnex ha alcanzado un acuerdo con MASMOVIL a través del cual el Grupo adquiere 85 emplazamientos en España por un importe de 3,4 millones de euros, aproximadamente.

Suiza

Con fecha 19 de diciembre de 2018, se ha acordado ampliar el acuerdo con Sunrise de fecha 24 de mayo de 2017, en los términos que detallan a continuación:

- Se ha acordado la adquisición de 133 emplazamientos adicionales en Suiza por importe de 39 millones de francos suizos (34 millones de euros), que serán transferidos a Swiss Towers el 1 de enero de 2019.
- Se ha acordado la extensión del Proyecto *build-to-suit* con Sunrise en los siguientes términos: i) construcción de hasta 75 adicionales, lo que supone ampliar dicho acuerdo inicial, que consistía en la construcción de un máximo de 400 emplazamientos, hasta un máximo de 475 emplazamientos.

Estos nuevos activos contribuirán con un EBITDA Ajustado estimado adicional de unos 3 millones de euros.

Movimientos del ejercicio 2017

Cambios de perímetro y combinaciones de negocio

Las incorporaciones del ejercicio 2017 por cambios en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocio corresponden a las infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles incorporados en las adquisiciones del 100% las principales sociedades y grupos detallados a continuación (ver Nota 2.h y 6):

- Swiss Towers (90.115 miles de euros).
- Subgrupo Infracapital Alticom (35.289 miles de euros).

Adquisiciones y compromisos firmados

Francia

Con fecha 31 de enero de 2017 Cellnex acordó con Bouygues Telecom la adquisición y construcción de un máximo de 3.000 emplazamientos en Francia, que se estructura en dos proyectos. El primero consiste en la adquisición de hasta un máximo de 1.800 emplazamientos por un importe total de 500 millones de euros e implica emplazamientos urbanos en las principales ciudades de Francia (alrededor del 85% en zonas con una población por encima de 400.000 habitantes), que se irán transfiriendo gradualmente a Cellnex France durante un periodo de 2 años.

Cellnex y Bouygues Telecom han acordado también un segundo proyecto para la construcción de un máximo de 1.200 emplazamientos por importe total de 354 millones de euros. Este proyecto de construcción implica emplazamientos que se irán construyendo durante un periodo de 5 años.

Durante el ejercicio 2017, se ha acordado ampliar el acuerdo con Bouygues Telecom de fecha 31 de enero de 2017, en los términos que detallan a continuación:

- Con fecha 25 de julio de 2017, se ha acordado la adquisición de hasta un máximo de 600 emplazamientos urbanos adicionales en Francia por importe de 170 millones de euros, que se irán transfiriendo gradualmente a Cellnex France con anterioridad al ejercicio 2020.



- Con fecha 15 de diciembre de 2017, se ha acordado la ampliación del proyecto para la construcción de emplazamientos, que consiste en; (i) la construcción de hasta 1.000 emplazamientos adicionales, lo que supone ampliar dicho acuerdo inicial, que consistía en la construcción de un máximo de 1.200 emplazamientos, hasta un máximo de 2.200 emplazamientos; (ii) la ampliación del periodo de construcción inicial en 1 año adicional, de forma que a partir de dicha fecha, el periodo de ejecución pasa a ser de 5 años.

Derivado de dicha ampliación, el acuerdo con Bouygues Telecom consiste en la adquisición y construcción de hasta un máximo de 5.100 emplazamientos en Francia.

Otros

Con fecha 30 de junio de 2017 Cellnex ha firmado un acuerdo con K2W para la adquisición de 32 emplazamientos adicionales en Holanda por un importe total de 12,6 millones de euros.

Adicionalmente, con fecha 26 de diciembre de 2017, Cellnex ha llegado a un acuerdo con MASMOVIL para la gestión de un conjunto de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles que implica la adquisición por parte de Cellnex de 551 infraestructuras por un importe aproximado de 36 millones de euros.

En este contexto, MASMOVIL pasará a estar coubicado en dichos emplazamientos, y cuenta con Cellnex como socio industrial para la gestión de las emplazamientos y posibles nuevos acuerdos de colaboración en el ámbito de futuros despliegues de red. Dicho acuerdo supone un paso más en la relación que ambas sociedades ya iniciaron en 2013 en el ámbito de la externalización y compartición de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles.

El Grupo suele adquirir infraestructuras de telecomunicaciones a operadores de telecomunicaciones móviles u otros operadores de infraestructuras, y posteriormente integra dichos emplazamientos en su portfolio existente. Los resultados financieros de las adquisiciones acometidas por el Grupo se incluyeron en los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, a partir de la fecha de adquisición correspondiente. La fecha de adquisición y, por extensión, el momento en que el Grupo inicia el reconocimiento de los resultados de la adquisición depende, entre otros factores, de la recepción de los consentimientos contractuales, del inicio y alcance del acuerdo contractual y del momento en que se produzca la transferencia de títulos o derechos sobre los activos, lo que puede realizarse en fases.

Al cierre del ejercicio 2018 y 2017, el Grupo no tenía ningún acuerdo marco adicional suscrito con ningún cliente.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2018 y 2017 se produjeron altas asociadas a la expansión del negocio y mantenimiento de la operativa del Grupo, principalmente, en equipos para la difusión de los nuevos MUX puestos en servicio durante el presente ejercicio, y el transporte de señal.

Inmovilizado material en el extranjero

El detalle del inmovilizado material neto a 31 de diciembre de 2018 y 2017, propiedad de las sociedades del Grupo radicadas en el extranjero, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Valor neto contable	
	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Italia	228.054	200.215
Países Bajos	78.095	84.143
Francia	843.813	491.175
Reino Unido	9.326	9.703
Suiza	89.866	90.372
Total	1.249.154	875.608

Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2018 existe inmovilizado material totalmente amortizado con un coste contable de 846.171 miles de euros (722.455 miles de euros en 2017).

Cláusulas de cambio de control

Con respecto a las adquisiciones de infraestructuras del Grupo por parte de operadores de telecomunicaciones móviles, los acuerdos firmados con los vendedores incluyen disposiciones de cambio de control que establecen que si un competidor de la parte vendedora se convierte en accionista de control de la empresa relevante (donde el control se define como (i) más del 50% de las acciones con derecho a voto o (ii) el derecho de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración), el vendedor tiene derecho a recomprar las infraestructuras mencionadas.

Además, dicho derecho de recompra también puede otorgarse en caso de que un competidor de la parte vendedora adquiera una parte significativa de las acciones u obtenga derechos de voto o de gobierno que puedan ejercerse de una manera que pueda afectar negativamente los intereses de la parte vendedora. Las disposiciones de cambio de control se pueden activar tanto en Cellnex Telecom como a nivel de compañía del Grupo.

Compromisos de compra al cierre del ejercicio

Al cierre del ejercicio el Grupo mantiene compromisos de compra de activos materiales por 952.659 miles de euros (709.876 miles de euros en 2017).

Deterioro

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, los Administradores de la Sociedad Dominante no han identificado indicios de pérdida de valor en el inmovilizado material.

A pesar de ello y dada la relevancia de los activos recientemente adquiridos en relación a las adquisiciones de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles cuando no se trata de combinaciones de negocios, porque el precio que se pacta en el acuerdo comercial de compraventa hace referencia a la adquisición de un activo con dos componentes: el activo físico (torre y demás equipamientos e instalaciones) y un activo intangible "contratos de servicios con clientes e intangible de localización" para poder prestar el servicio a los operadores móviles. La evaluación de las pérdidas por deterioro se basa en el cálculo del valor razonable de la correspondiente unidad generadora de efectivo.

Para determinar su valor razonable, se ha efectuado lo siguiente:

- Se ha determinado el plazo en que se estima que la inversión correspondiente generará flujos de efectivo.
- Se han efectuado las correspondientes proyecciones de ingresos y gastos, según los siguientes criterios generales:
 - Para el caso de los ingresos, para estimar la evolución, se ha tenido en consideración un incremento según la evolución oficial prevista del índice de precios al consumo (IPC) de cada país donde opera el Grupo, y un 2% fijo escalonado para Francia.
 - Por lo que respecta a los gastos, su evolución se ha considerado en base a las evoluciones previstas del IPC correspondiente a los países donde opera el Grupo, así como en función de la evolución proyectada de la actividad.
 - Asimismo, se ha considerado el impacto de los trabajos a realizar para el mantenimiento de las infraestructuras, para lo que se han utilizado las mejores estimaciones disponibles en base a la experiencia del Grupo y teniendo en cuenta la evolución de actividad proyectada. La orientación del mercado actual dada en relación con la proporción de gastos de capex de mantenimiento y expansión respecto a ingresos asciende a c.3% y c.5-10%, respectivamente.

Las proyecciones de flujos de efectivo obtenidas a partir de la proyección de ingresos y gastos realizada según los criterios antes señalados, se han actualizado a la tasa de descuento resultante de añadir al coste del dinero a largo plazo, la prima de riesgo asignada por el mercado al país donde se realiza la actividad del Grupo y la prima de riesgo asignada por el mercado a cada negocio (ambos considerando una visión a largo plazo).



Con carácter general, las proyecciones de los primeros años se basan en el cierre de 2018 y en la última proyección a medio plazo y, a partir del décimo año aproximadamente, en la tasa de crecimiento de la actividad, de acuerdo a los contratos de prestación de servicios. Las proyecciones cubren un período superior a cinco años de flujos de efectivo después del cierre, debido a la duración de los contratos de servicio existentes con los clientes.

Las hipótesis más significativas utilizadas para la determinación del valor razonable de los activos materiales han sido las siguientes:

2018

La tasa de descuento antes de impuestos⁶ considerada para On Tower Telecom Infraestructuras, S.A.U., Celnex France, S.A.S. y Swiss Towers ha sido 7,1%, 6,4% y 5,7%, respectivamente.

La tasa de crecimiento de la actividad⁷ considerada para On Tower Telecom Infraestructuras, S.A.U., Celnex France, S.A.S. y Swiss Towers ha sido 2,5%, 5,0% y 2,0%⁸ por año, respectivamente.

Por su parte, la tasa de crecimiento del valor terminal "g" considerada para la totalidad de las UGE's ha sido del 1,5%, en línea con la tasa general de inflación.

Para la totalidad de las UGE's los flujos se han proyectado hasta 2040, en línea con los años de duración de los contratos de prestación de servicios correspondientes al segmento "Servicios de infraestructuras de telecomunicaciones".

2017

La tasa de descuento antes de impuestos considerada para On Tower Telecom Infraestructuras, S.A.U. y Celnex France, S.A.S. ha sido 7,5% y 7,4%, respectivamente.

La tasa de crecimiento de la actividad considerada para On Tower Telecom Infraestructuras, S.A.U. y Celnex France, S.A.S. ha sido 1,9% y 2,9% por año, respectivamente.

Por su parte, la tasa de crecimiento del valor terminal "g" considerada para la totalidad de las UGE's ha sido del 1,5%, que es acorde con la tasa general de inflación.

Para la totalidad de las UGE's los flujos se han proyectado hasta 2040, en línea con los años de duración de los contratos de prestación de servicios correspondientes al segmento "Servicios de infraestructuras de telecomunicaciones".

Sensibilidad a cambios en hipótesis clave

En relación a las pruebas de deterioro del negocio de las sociedades On Tower Telecom Infraestructuras, S.A.U., Celnex France, S.A.S. y Swiss Towers, el valor recuperable obtenido (determinado en base al valor razonable como se ha señalado anteriormente) excede el valor contable de los activos asignados, de forma que de aplicar cambios en las principales hipótesis utilizadas en dichos cálculos no se desprendería la existencia de un riesgo significativo de deterioro. El valor contable de dichos activos asciende aproximadamente a 1.342 millones de euros al cierre del ejercicio 2018 (900 millones al cierre del ejercicio 2017).

Como resultado de las pruebas de deterioro realizadas, se pone de manifiesto que el negocio a los que se encuentra asignados, permite recuperar el valor neto registrado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, por lo que no existe la necesidad de dotar provisión alguna por deterioro. De acuerdo al análisis de sensibilidad realizado, ante variaciones en las tasas de descuento de +50 puntos básicos, en tasas de crecimiento del valor terminal "g" de -50 puntos básicos, y en tasas de crecimiento de actividad -500 puntos básicos, seguirían sin registrarse deterioro en los activos registrados por el Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

De este modo, el importe recuperable obtenido excede el valor en libros de los activos fijos, aunque el análisis de sensibilidad realizado en las proyecciones demuestra claramente una alta tolerancia (por encima del 20%) a los cambios en los supuestos clave utilizados.

⁶ La tasa de descuento antes de impuestos se ha calculado como la tasa de descuento después de impuestos (R) dividida por 1 menos la tasa impositiva del correspondiente país (t). Es decir: $R / (1 - t)$.

⁷ Relacionada con los ingresos. La tasa de crecimiento compuesto o CAGR refleja los incrementos incorporados en los contratos relacionados con los activos.

⁸ Proforma en base a 2018.

Actualización de Balances Ley 16/2012 de 17 de diciembre

En relación con los activos ubicados en España, señalar que durante el ejercicio 2012 diversas sociedades españolas del Grupo se acogieron a la Ley 16/2012, de 27 de diciembre lo que supuso un incremento de valor de los activos por actualización de balance por importe de 41 millones de euros en los estados financieros individuales de las sociedades españolas, que no se incluye en el coste de los activos a efectos NIIF. El efecto fiscal de dicha actualización se ha registrado como activo por impuesto diferido en las cuentas anuales consolidadas adjuntas (ver Nota 17).

Seguros

Es política del Grupo contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los Administradores del Grupo estiman que la cobertura resulta suficiente para cubrir los riesgos propios de la actividad del mismo.

Otra información

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen activos inmovilizados materiales significativos sujetos a restricciones o pignoración como garantía de pasivos.

8. Fondo de comercio y otros activos intangibles

El movimiento habido en este epígrafe de los balances de situación consolidados durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	Fondo de comercio	Intangibles en infraestructuras de telecomunicaciones móviles	Aplicaciones informáticas y otros intangibles	Total
A 1 de enero de 2018				
Coste	566.557	1.461.195	36.518	2.064.270
Amortización acumulada	-	(123.344)	(20.410)	(143.754)
Valor neto contable	566.557	1.337.851	16.108	1.920.516
Valor neto contable apertura	566.557	1.337.851	16.108	1.920.516
Cambios de perímetro (Nota 6)	12.759	25.640	2.050	40.449
Altas	-	1.239	10.026	11.265
Bajas	-	(2)	-	(2)
Traspasos	-	-	42	42
Diferencias de cambio	3.138	10.163	1	13.302
Dotación a la amortización	-	(75.274)	(5.966)	(81.240)
Valor neto contable al cierre	582.454	1.299.617	22.261	1.904.332
A 31 de diciembre de 2018				
Coste	582.454	1.498.235	48.637	2.129.326
Amortización acumulada	-	(198.618)	(26.376)	(224.994)
Valor neto contable	582.454	1.299.617	22.261	1.904.332



	Miles de Euros			
	Fondo de comercio	Intangibles en infraestructuras de telecomunicaciones móviles	Aplicaciones informáticas y otros intangibles	Total
A 1 de enero de 2017				
Coste	380.217	1.081.913	28.976	1.491.106
Amortización acumulada	-	(60.169)	(15.554)	(75.723)
Valor neto contable	380.217	1.021.744	13.422	1.415.383
A 31 de diciembre de 2017				
Valor neto contable apertura	380.217	1.021.744	13.422	1.415.383
Cambios de perímetro (Nota 6)	210.059	377.170	-	587.229
Altas	-	15.059	7.503	22.562
Bajas	(20.636)	-	-	(20.636)
Trasposos	-	-	39	39
Diferencias de cambio	(3.083)	(12.947)	-	(16.030)
Dotación a la amortización	-	(63.175)	(4.856)	(68.031)
Valor neto contable al cierre	566.557	1.337.851	16.108	1.920.516

Intangibles en infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles

El valor neto contable de los Intangibles en infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles, por categoría, se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Intangibles de concesión	79.745	83.857
Contrato de servicios con clientes	1.050.083	1.071.300
Intangibles de localización	169.789	182.694
Intangibles en infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles	1.299.617	1.337.851

Las principales variaciones del ejercicio 2018 son por cambios en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocio y corresponden básicamente al impacto de la adquisición de la sociedad XOC, tal y como se detalla en las Notas 2.h y 6.

Las principales variaciones del ejercicio 2017 son por cambios en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocio y corresponde principalmente al impacto de la adquisición de la sociedad Swiss Towers y el subgrupo Infracapital Alticom por importe de 310.962 y 66.208 miles de euros, respectivamente (ver Nota 2.i y 6).

Fondo de comercio

A continuación, se detallan el fondo de comercio bruto y el importe acumulado de las pérdidas de valor registradas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente:

	Miles de Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Fondo de comercio bruto	582.454	566.557
Correcciones valorativas acumuladas	-	-
Fondo de comercio neto	582.454	566.557

El detalle del fondo de comercio clasificado por unidad generadora de efectivo a la que pertenece al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Galata	170.630	170.630
Tradia Telecom	42.014	42.014
TowerCo	2.995	2.995
Adesal	363	363
Commscom	11.835	11.835
Towerlink Netherlands	35.307	35.307
Shere Masten	66.089	66.089
Shere Group UK ⁽¹⁾	29.221	29.250
OnTower Italia	508	508
Swiss Towers ⁽¹⁾	149.339	146.174
Infracapital Alticom subgroup	60.019	60.019
TMI	1.373	1.373
Zenon Digital Radio	2.638	-
XOC	3.456	-
Sintel	2.438	-
BRT Tower	951	-
DFA Telecomunicazioni	3.278	-
Fondo de comercio	582.454	566.557

⁽¹⁾ Fondo de comercio asociado a activos que operan en moneda distinta al Euro por lo que su valor en euros se ve afectado por la variación del tipo de cambio al cierre.

Las principales variaciones del ejercicio 2018 son por cambios en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocio tal y como se detalla en la Nota 2.h.

El fondo de comercio por importe de 42.014 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponde al diferencial entre el valor neto contable de los activos aportados en las ampliaciones de capital por aportación no dineraria y el valor de mercado estimado de la rama de negocio aportada por el Centre de Telecomunicacions i Tecnologies de la Informació de la Generalitat de Catalunya (CTTI) a la propia Tradia Telecom, S.A.U. en el ejercicio 2000. Dicho fondo de comercio fue asignado al conjunto del negocio correspondiente a la actividad de la sociedad Tradia Telecom, S.A.U.



Por su parte, las principales variaciones del ejercicio 2017 fueron los cambios en el perímetro de consolidación y combinaciones de negocio y correspondieron principalmente al impacto de la adquisición de la sociedad Swiss Towers y el subgrupo Infracapital Alticom por importe de 146.174 y 60.019 miles de euros respectivamente a la fecha de cierre del ejercicio.

Deterioro

Como se indica en la Nota 3.b y 3.c, al cierre de ejercicio se evalúa si el fondo de comercio presenta pérdidas por deterioro en base al cálculo del valor razonable de su correspondiente unidad generadora de efectivo, o el valor de mercado (precio de transacciones similares recientes en el mercado) si éste es superior.

Como paso previo a la preparación de las proyecciones de ingresos y gastos se han revisado las realizadas en el marco de los test de deterioro del ejercicio anterior para evaluar, en su caso, las eventuales desviaciones. En este sentido, de la revisión de los test de deterioro del ejercicio 2017 con respecto a los resultados del ejercicio 2018 no se han observado desviaciones significativas.

Para determinar su valor en razonable, se ha efectuado lo siguiente:

- Se ha determinado el plazo en que se estima que la inversión correspondiente generará flujos de efectivo.
- Se han efectuado las correspondientes proyecciones de ingresos y gastos, según los siguientes criterios generales:
 - Para el caso de los ingresos, para estimar la evolución, se ha tenido en consideración un incremento diferente para cada unidad generadora de efectivo, en la evolución oficial prevista del índice de precios al consumo (IPC) de cada uno de los países (con la excepción del 2% fijo escalonado para Francia) en los que operan las inversiones y el incremento de negocio previsto por el Grupo.
 - Por lo que respecta a los gastos, su evolución se ha considerado en base a las evoluciones previstas de los IPC correspondientes, así como en función de la evolución proyectada de la actividad.
 - Asimismo, se ha considerado el impacto de los trabajos a realizar para el mantenimiento de las infraestructuras, para lo que se han utilizado las mejores estimaciones disponibles en base a la experiencia del Grupo y teniendo en cuenta la evolución de actividad proyectada. La orientación del mercado actual dada en relación con la proporción de gastos de capex de mantenimiento y expansión respecto a ingresos asciende a c.3% y c.5-10%, respectivamente.

Las proyecciones de flujos de efectivo obtenidas a partir de la proyección de ingresos y gastos realizada según los criterios antes señalados, se han actualizado a la tasa de descuento resultante de añadir al coste del dinero a largo plazo, la prima de riesgo asignada por el mercado al país donde se realiza la actividad del Grupo y la prima de riesgo asignada por el mercado a cada negocio (ambos considerando una visión a largo plazo).

Con carácter general, las proyecciones de los primeros años se basan en el cierre de 2018 y en la última proyección a medio plazo y, a partir del décimo año aproximadamente, en la tasa de crecimiento de la actividad, de acorde a los contratos de prestación de servicios. Las proyecciones cubren un período superior a cinco años de flujos de efectivo después del cierre, debido a la duración de los contratos de servicio existentes con los clientes.

Las hipótesis más significativas utilizadas en 2018 y 2017 para la determinación del valor razonable de las principales unidades generadoras de efectivo con activos intangibles y fondos de comercio más significativos han sido las siguientes:

2018

La tasa de descuento antes de impuestos considerada para Tradia Telecom, TowerCo, Galata, Commscon, Towerlink Netherlands, Shere Group UK, Shere Masten, Swiss Towers y Infracapital Alticom ha sido 7,1%, 8,4%, 8,4%, 8,4%, 5,4%, 5,6%, 5,4%, 5,7% y 5,4% respectivamente.

La tasa de crecimiento de la actividad considerada para Tradia Telecom fue de un 1,2% anual, para Swiss Towers fue de un 2,0% anual y para las sociedades TowerCo, Galata, Towerlink Netherlands, Shere Group UK, Shere Masten e Infracapital Alticom fue del 2,5% anual. La tasa de crecimiento utilizada en Commscon se determinó en un 11,5% derivado del elevado dinamismo y oportunidad de crecimiento inherentes al mercado en el que opera dicha UGE.

Por su parte, la tasa de crecimiento del valor terminal “g” considerada para la totalidad de las UGE’s ha sido del 1,5%, a excepción de Tradia que ha sido del 1,0%, al incorporar el efecto del segmento de negocio “infraestructuras de difusión”, y que está en línea con una tasa general de inflación.

Para la totalidad de las UGE’s, a excepción de TowerCo y Commscon, los flujos se han proyectado hasta 2040, en línea con los años de duración de los contratos de prestación de servicios correspondientes al segmento “Servicios de infraestructuras de telecomunicaciones”. En el caso de TowerCo, dado que el negocio se basa en el contrato de concesión con Atlantia, los flujos han sido proyectados hasta el fin de dicha concesión, en 2038. Commscon presenta una dinámica de mercado distinta, como resultado, esta UGE ha sido proyectada hasta 2025.

2017

La tasa de descuento antes de impuestos considerada para Tradia Telecom, TowerCo, Galata, Commscon, Towerlink Netherlands, Shere Group UK y Shere Masten, ha sido 7,1%, 8,2%, 8,2%, 8,2%, 6,1%, 6,3% y 6,1% respectivamente.

La tasa de crecimiento de la actividad considerada para Tradia Telecom, TowerCo, Galata, Commscon, Towerlink Netherlands, Shere Group UK y Shere Masten, ha sido 1,3%, 1,5%, 1,9%, 10,2%, 1,9%, 2,4% y 1,8%, respectivamente. La tasa de crecimiento utilizada en Commscon es del 10,2% derivado del elevado dinamismo y oportunidad de crecimiento inherentes al mercado en el que opera dicha UGE.

Por su parte, la tasa de crecimiento del valor terminal “g” considerada para la totalidad de las UGE’s ha sido del 1,5%, a excepción de Tradia que ha sido del 1,0%, al incorporar el efecto del segmento de negocio “infraestructuras de difusión”, y que está en línea con una tasa general de inflación.

Para la totalidad de las UGE’s, a excepción de TowerCo y Commscon, los flujos se han proyectado hasta 2040, en línea con los años de duración de los contratos de prestación de servicios correspondientes al segmento “Servicios de infraestructuras de telecomunicaciones”. En el caso de TowerCo, dado que el negocio se basa en el contrato de concesión con Atlantia, los flujos han sido proyectados hasta el fin de dicha concesión, en 2038. Commscon presenta una dinámica de mercado distinta y los contratos tienen una duración media de nueve años.

Sensibilidad a cambios en supuestos clave

En relación a las pruebas de deterioro de los fondos de comercio, el valor recuperable obtenido (determinado en base al valor razonable como se ha señalado anteriormente) excede el valor contable de los respectivos fondos de comercio y activos intangibles asignados, de tal forma que de aplicar cambios significativos en las hipótesis utilizadas en dichos cálculos no se desprendería la existencia de un riesgo significativo de deterioro.

Como resultado de las pruebas de deterioro realizadas, se pone de manifiesto que el negocio a los que se encuentran asignados los fondos de comercio, permiten recuperar el valor neto registrado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, por lo que no existe la necesidad de dotar provisión alguna por deterioro. De acuerdo al análisis de sensibilidad realizado, ante variaciones en las tasas de descuento de +50 puntos básicos, en tasas de crecimiento del valor terminal “g” de -50 puntos básicos y en tasas de crecimiento de actividad -500 puntos básicos, seguirían sin registrarse deterioro en los activos registrados por el Grupo al 31 de diciembre de 2018.

De este modo, el importe recuperable obtenido excede el valor en libros de los activos fijos, aunque el análisis de sensibilidad realizado en las proyecciones demuestra claramente una alta tolerancia (por encima del 20%) a los cambios en los supuestos clave utilizados.



Inmovilizado intangible en el extranjero

El detalle del inmovilizado intangible neto, propiedad de las sociedades del Grupo radicadas en el extranjero al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Valor neto contable	
	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Italia	695.871	720.488
Países Bajos	541.170	562.411
Suiza	440.696	441.727
Reino Unido	134.631	140.628
Francia	1	-
Total	1.812.369	1.865.254

Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2018 existe inmovilizado intangible totalmente amortizado con un coste contable de 25.974 miles de euros (22.444 miles de euros en 2017).

Compromisos de compra al cierre del ejercicio

Los compromisos formalizados de compra al 31 de diciembre del ejercicio 2018 ascienden a 37 miles de euros (1.949 miles de euros en 2017).

Otra información

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen activos inmovilizados intangibles significativos sujetos a restricciones o pignoración como garantía de pasivos.

9. Participaciones en entidades asociadas

El movimiento registrado por este epígrafe del balance de situación consolidado es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
A 1 de enero	3.280	3.551
Resultado del ejercicio	113	96
Cambios de perímetro	123	-
Otros	(713)	(367)
A 31 de diciembre	2.803	3.280

El detalle de las participaciones en entidades registradas por el método de la participación, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Valor participación	
	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Torre Collserola, S.A.	1.960	2.375
Consortio de Telecomunicaciones Avanzadas, S.A. (COTA)	761	905
Nearby Sensors, S.L.	82	-
A 31 de diciembre	2.803	3.280

Adicionalmente a los test de deterioro mencionados anteriormente, el Grupo ha realizado las correspondientes pruebas de deterioro para verificar la recuperabilidad de las participaciones en empresas asociadas. Para la realización de dichos test, el Grupo ha considerado las proyecciones de flujos de caja futuros de forma análoga a lo indicado en la Nota 8, no habiéndose puesto de manifiesto, la necesidad de realizar una provisión por deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2018 y 2017.

10. Inversiones financieras corrientes y no corrientes

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	2018			2017		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
A 1 de enero	17.694	921	18.615	11.640	921	12.561
Adicciones	3.386	-	3.386	7.065	-	7.065
Cargo contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	-	(1.487)	(1.487)	-	(1.011)	(1.011)
Traspaso	(1.487)	1.487	-	(1.011)	1.011	-
A 31 de diciembre	19.593	921	20.514	17.694	921	18.615

Las inversiones financieras corrientes y no corrientes, corresponden al efecto derivado del tratamiento contable adoptado por el Grupo en referencia a las infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles adquiridas para su posterior desmantelamiento, a través de las operaciones de compra acometidas, por las cuales son consideradas anticipos entregados a clientes y se registran bajo estos epígrafes (Nota 3.d).

Los saldos de los activos financieros se reflejan por el valor nominal, no existiendo diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos.

Altas

Corresponde a aquellos costes comerciales plurianuales asumidos por el Grupo con la finalidad de conseguir los contratos de prestación de servicios con los operadores de telefonía móvil, mediante la compra a dichos operadores de las infraestructuras por los que se ha pactado su desmantelamiento y el coste del mismo.



Cargos contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

Durante los ejercicios 2018 y 2017 se ha procedido a imputar en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, el importe pagado en las compras de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles acometidas por el Grupo en referencia al anticipo del contrato de servicio posterior, y de acuerdo a los años de vigencia del contrato de alquiler que se formalizo con el operador. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, dicha imputación a resultados se ha registrado como menor ingreso neto de la cifra de negocios por importe de 1.487 y 1.011 miles de euros respectivamente (ver Nota 19).

Trasposos

Los trasposos de los ejercicios 2018 y 2017 obedecen a la clasificación dentro del epígrafe “Inversiones financieras corrientes” de la parte que se prevé descargar durante el siguiente ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

11. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de Euros					
	31/12/2018			31/12/2017 reexpresado		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Deudores comerciales	-	132.345	132.345	-	113.175	113.175
Provisión por insolvencias (deterioro del valor)	-	(14.283)	(14.283)	-	(7.736)	(7.736)
Deudores comerciales	-	118.062	118.062	-	105.439	105.439
Otros activos financieros	9.216	2.882	12.098	4.475	13.947	18.422
Activo por impuesto corriente	-	5.582	5.582	-	5.941	5.941
Cuentas a cobrar con otras empresas vinculadas (Nota 21.diii)	-	50	50	-	271	271
Otras cuentas a cobrar	10.734	66.576	77.310	6.510	66.854	73.364
Otras cuentas a cobrar	19.950	75.040	95.040	10.985	87.013	97.998
Deudores y otras cuentas a cobrar	19.950	193.152	213.102	10.985	192.452	203.437

Los saldos deudores y otras cuentas a cobrar se reflejan por su coste amortizado el cual no difiere significativamente de su valor nominal.

Deudores comerciales

En la partida “Deudores comerciales” se recogen las cantidades pendientes de cobro de clientes, no existiendo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 saldos vencidos significativos no provisionados.

El saldo de clientes del sector público al 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a 23.527 y 21.926 miles de euros, respectivamente.

Al cierre del presente ejercicio, se había dispuesto un total de 54 millones de euros correspondiente a contratos de factoring sin recurso (53 millones de euros al cierre de 2017). En este sentido, el Grupo da de baja los saldos deudores factorizados sin recurso por considerar que se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad a las entidades financieras. Al 31 de diciembre de 2018 el importe límite no dispuesto en relación con los acuerdos de factoring sin recurso asciende a 222 millones de euros (243 millones de euros al 31 de diciembre de 2017).

Durante 2017, el Grupo ha formalizado un contrato de factoring sin recurso en relación con los derechos de cobro que derivan de ciertos procedimientos de recuperación en vía administrativa, tal como se describe en la Nota 18.c de las presentes cuentas anuales consolidadas adjuntas. Al 31 de diciembre de 2018, la cantidad utilizada en virtud de este acuerdo de factoring sin recurso era de 5 millones de euros (14,7 millones de euros al 31 de diciembre de 2017).

Provisiones por insolvencias (deterioro del valor)

El movimiento de la provisión por insolvencias durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017 Reexpresado
A 1 de enero	7.736	8.193
Impacto NIIF 9 (ver Nota 4)	7.047	-
A 1 de enero después de NIIF 9	14.783	8.193
Bajas	(1.144)	797
Variación neta	644	(1.254)
A 31 de diciembre	14.283	7.736

Las bajas de los ejercicios 2018 y 2017 corresponden a saldos antiguos que se encontraban totalmente provisionados, que el Grupo decide darlos totalmente de baja sin impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

La variación neta se corresponde con el movimiento de la provisión respecto al ejercicio anterior que se registra en el epígrafe "Variación de las provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Otras cuentas a cobrar

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 el epígrafe de "otras cuentas a cobrar" se compone principalmente de:

- Saldos deudores con la Administración Pública por importe de 49.276 miles de euros (40.960 miles de euros en 2017) que incluye principalmente el IVA a cobrar. Al 31 de diciembre de 2018 principalmente incluye IVA a cobrar derivado de la adquisición de infraestructuras de telecomunicaciones móviles en Francia y en España (ver Nota 7), por importe de 25.268 miles de euros y 9.358 miles de euros, respectivamente (24.428 y 8.590 miles de euros, respectivamente a 31 de diciembre de 2017).
- Los PROFITS (coordinación), mecanismo mediante el cual el Grupo actúa de coordinador en relación a determinadas ayudas del Plan Nacional de Investigación Desarrollo e Innovación Tecnológica (PROFIT), otorgados por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a las que se presenta de manera conjunta con otras sociedades. El Grupo incluye las cuentas a cobrar asociadas a esta función de coordinadora con los terceros a los que previamente les había cedido el importe recibido por el Grupo en concepto de subvenciones y préstamos reintegrables PROFIT. Al 31 de diciembre de 2018 el importe de dichos saldos deudores asciende a 376 y 703 miles de euros, respectivamente (596 y 963 miles de euros al cierre de 2017, respectivamente).
- La totalidad del importe recibido por el Grupo en concepto de subvenciones PROFIT (y que incluye parcialmente el importe cedido a terceros) se encuentran registrados en los epígrafes de "Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes" del balance de situación consolidado (ver Nota 14).
- Saldos a cobrar con otros deudores que no tienen la condición estricta de clientes por operaciones de tráfico comercial. Adicionalmente se registran en este apartado los anticipos a acreedores y al personal.

No existen diferencias significativas entre el valor en libros y el valor razonable de los activos financieros.



12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición del saldo de tesorería y otros activos equivalentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Caja y bancos	405.870	240.157
Depósitos en entidades de crédito a menos de 3 meses	50.000	55.016
Efectivo y equivalentes del efectivo	455.870	295.173

13. Patrimonio neto

a) Capital y acciones propias

Capital social

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social de Cellnex está representado por 231.683.240 acciones ordinarias y nominativas de 25 céntimos de euro de valor nominal cada una, acumulables e indivisibles, y totalmente suscritas y desembolsadas.

De acuerdo con las comunicaciones sobre el número de acciones societarias realizadas ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los accionistas titulares de participaciones significativas en el capital social de la Sociedad Dominante, tanto directo como indirecto de más del 3% del capital social al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

Company	% de participación	
	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
ConnecT	29,90%	-
Abertis Infraestructuras, S.A.	-	34,00%
MFS Investment Management ⁽¹⁾	-	5,11%
Criteria Caixa, S.A.U	5,00%	5,00%
Threadneedle Asset Management Ltd ⁽²⁾	5,00%	4,90%
Blackrock, Inc. ⁽³⁾	4,75%	4,99%
Canada Pension Plan Investment Board	3,16%	-
Permian Investment Partners, LP	3,16%	-
	50,97%	54,00%

Source: Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV").

⁽¹⁾ En 2017, MFS Investment Management controla el 4,51% de los derechos de voto a través de Massachusetts Financial Services Company. Por su parte, las instituciones colectivas restantes mantienen una participación inferior al 3%.

⁽²⁾ Threadneedle Asset Management Ltd controla el 5,00% (4,90% en 2017) de los derechos de voto en varios fondos de inversión y otras cuentas. Ninguno de los fondos y/o cuentas mencionados anteriormente mantiene una participación superior al 3%.

⁽³⁾ Corresponde a instituciones colectivas gestionadas con un porcentaje inferior al 5%. Por su parte, existe una participación adicional de 1,253% a través de instrumentos financieros vinculados a la Sociedad Dominante. Al cierre del ejercicio 2017, correspondía a participación a través de instituciones colectivas gestionadas con un porcentaje inferior al 5%. Por su parte, existía una participación adicional de 1,06% a través de instrumentos financieros vinculados a la Sociedad Dominante.

Adicionalmente a las participaciones significativas detalladas anteriormente, Atlantia, S.p.A. ostenta una participación potencial del 5,98% de derechos de voto a través de instrumentos financieros, que actualmente son propiedad de ConnectT.

En el contexto de la oferta pública de adquisición de Abertis (la "OPA"), durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, han acontecido los hechos relevantes que se detallan a continuación, en relación con la estructura accionarial de Cellnex:

Con fecha 23 de marzo de 2018, Atlantia comunicó que había solicitado a Hochtief, sujeto al resultado positivo de la OPA, que adoptase las actuaciones oportunas para la venta por parte de Abertis de toda o parte de su participación del 34% en Cellnex Telecom, en virtud de la Opción de Compra concedida a Atlantia por Hochtief.

Así mismo, Atlantia comunicó su aceptación de la propuesta de Edizione S.r.L. ("Edizione") de 20 de marzo 2018 por virtud de la cual este último había otorgado a Atlantia una Opción de Venta sobre el 29,9% de Cellnex, sujeto al resultado positivo de la OPA.

Con fecha 5 de junio de 2018, Abertis ha finalizado el proceso de colocación acelerada de acciones de Cellnex Telecom, S.A. entre inversiones cualificados. Mediante este proceso de colocación se han vendido 9.499.013 acciones de la Sociedad, representativas de un 4,1% de su capital social, a un precio de 22,45 euros por acción. Como resultado de esta colocación, a 31 de diciembre de 2018, Abertis continúa siendo titular de acciones ordinarias representativas de un 29,9% del capital social de Cellnex Telecom.

Con fecha 12 de julio de 2018, Abertis ha vendido 69.273.289 acciones ordinarias de Cellnex a Connect S.p.A., que representaban un 29,9% del capital social total de esta, a un precio de 21,50 euros por acción. Connect es una sociedad dependiente de Sintonia S.p.A., una sociedad propiedad de Edizione, S.r.l. ("Edizione").

Por ello, a 31 de diciembre de 2018, ConnectT se posiciona como accionista referente de Cellnex Telecom, S.A., con una participación del 29,9% en su capital social.

Acuerdo de accionistas celebrado entre Sintonia, ConnectT, Infinity y Raffles.

Con fecha 9 de octubre de 2018, Edizione anunció mediante un hecho relevante, que Sintonia y ConnectT, ambas sociedades bajo su control, han firmado un acuerdo de accionistas con Infinity, una entidad totalmente controlada por Abu Dhabi Investment Authority ("ADIA"), y Raffles, una entidad totalmente controlada por GIC Pte.Ltd. ("GIC"), que rige los términos de la inversión minoritaria de Infinity y Raffles en el capital social de ConnectT y su compromiso de inyectar hasta 1.500 millones de euros en nuevas acciones en ConnectT para respaldar el crecimiento de la sociedad en los próximos cuatro años.

Con fecha 12 de octubre de 2018, Edizione anunció a mediante un hecho relevante el cierre satisfactorio de dicha inversión y la entrada en vigencia del Acuerdo de Accionistas. Una vez completado, Sintonia posee aproximadamente el 60% del capital social de ConnectT e Infinity y Raffles poseen aproximadamente el 20% del capital social de ConnectT.

Derechos de suscripción preferentes en las ofertas de suscripción de valores de la misma clase

El 31 de mayo de 2018, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Cellnex, de conformidad con el artículo 297.1. (b) de la Ley de Sociedades de Capital, acordó delegar a favor del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante la facultad de aumentar el capital social, ya sea mediante una o más emisiones, hasta un importe total equivalente al 50% del capital social de la Sociedad Dominante a 31 de mayo de 2018 (la fecha de dicha resolución), hasta mayo de 2023 (es decir, la autorización tiene un plazo de 5 años). Esta autorización incluye la facultad de excluir los derechos de suscripción preferente de los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital, sin embargo, en tal caso, el Consejo de Administración tiene la facultad de emitir hasta un importe equivalente al 20% del capital social (este límite se incluye dentro del límite máximo del 50% mencionado anteriormente).

Adicionalmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Cellnex acordó delegar a favor del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante (también por un plazo de 5 años, es decir, hasta mayo de 2023) la facultad de:

- i) Emitir obligaciones convertibles hasta un límite del 20% del capital social de la Sociedad Dominante de 31 de mayo de 2018 (este límite también se incluye dentro del límite máximo del 50% mencionado anteriormente);
- ii) Adquirir acciones propias hasta un límite del 10% del capital social de la Sociedad Dominante.



Por su parte, la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2016 aprobó modificar el Reglamento de la Junta General, con la finalidad de ajustar su redacción a la modificación introducida en el artículo 406 de la Ley de Sociedades de Capital por el artículo 45 cuarto de la Ley 5/2015, de forma que el Consejo será competente para acordar la emisión y la admisión a negociación de obligaciones, así como para acordar el otorgamiento de garantías de la emisión de obligaciones; y la Junta General de Accionistas será competente para acordar la emisión de obligaciones convertibles en acciones o de obligaciones que atribuyan a los obligacionistas una participación en las ganancias sociales. (Dichas competencias pueden ser delegadas por la Junta General de Accionistas al Consejo de Administración).

Acciones propias

Al amparo de la autorización concedida por el Consejo de Administración, en su reunión del 26 de mayo de 2016, Cellnex ha realizado diversas compras y enajenaciones de acciones propias.

La adquisición de acciones propias se enmarca dentro del contrato de liquidez⁹ que Cellnex suscribió con fecha 31 de mayo de 2016 con Santander Investment Bolsa, Sociedad de Valores, S.A.U. para la gestión de su autocartera. El mencionado contrato fue cancelado el 9 de mayo de 2018.

El número de acciones destinadas a la cuenta de valores asociada a este contrato asciende a 139.000 acciones y el importe destinado a la cuenta de efectivo es de 2.000 miles de euros. Durante 2018, la compañía ha registrado un beneficio de 215 miles de euros (un beneficio de 743 miles de euros en 2017), neto de comisiones, derivado de dichas operaciones de compra venta, que ha sido registrada en el epígrafe de reservas del balance de situación consolidado.

Al 31 de diciembre de 2017, el número de acciones sujetas al contrato de liquidez era de 86.758 acciones. Durante 2018, Cellnex ha realizado compras discrecionales por importe de 250.604 acciones propias, en relación con el Plan de Incentivos a Largo Plazo "2015-2017" (Ver Nota 18), lo que representa el 0,11% del total de acciones en circulación, de las cuales 54.330 acciones ya han sido transferidas a los beneficiarios de dicho Plan.

Como consecuencia de las operaciones realizadas, las acciones propias mantenidas al 31 de diciembre de 2018 ascienden a 263.855 acciones y representan el 0,11% del capital social de Cellnex Telecom, S.A. (0,04% al cierre del ejercicio 2017).

El uso de acciones propias en cartera al cierre del ejercicio 2018 dependerá de los acuerdos alcanzados por los órganos de Gobierno Corporativo.

El movimiento registrado en la cartera de acciones propias durante el ejercicio 2018 y 2017 ha sido como sigue:

2018

	Número (Miles de acciones)	Precio medio	Valor de adquisición (Miles de Euros)
A 1 de enero de 2018	87	21,427	1.859
Compras	4.365	21,921	95.680
Ventas / Otros	(4.188)	21,961	(91.967)
A 31 de diciembre de 2018	264	21,117	5.572

2017

	Número (Miles de acciones)	Precio medio	Valor de adquisición (Miles de Euros)
A 1 de enero de 2017	197	13,675	2.694
Compras	15.827	17,112	270.817
Ventas	(15.937)	17,045	(271.652)
A 31 de diciembre 2017	87	21,427	1.859

⁹ Contrato de liquidez conforme a lo establecido en la circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre los contratos de liquidez a los efectos de su aceptación como práctica de mercado.

b) Prima de emisión

Durante el ejercicio 2013 como consecuencia de la reestructuración societaria que se produjo por la aportación del negocio de telecomunicaciones terrestres a la Sociedad dominante, se procedió a incrementar su prima de emisión en un importe de 338.733 miles de euros.

Durante el ejercicio 2018, con el objetivo de cumplir con la política de dividendos, el Consejo de Administración, de conformidad con la autoridad otorgada por resolución de la Junta Anual de Accionistas, ha aprobado la distribución de un dividendo complementario por importe de 24.211 miles de euros con cargo a prima de emisión.

c) Reservas

El desglose por conceptos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017 reexpresado
Reserva legal	11.584	11.584
Reservas de resultados acumulados ejercicios anteriores	213.870	48.204
Reservas en sociedades consolidadas	(96.361)	(13.917)
Reservas de cobertura	(929)	134
Diferencias de conversión	(2.162)	413
Reservas	126.002	46.418

(i) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal para que ésta alcance, al menos, el 20% del capital. La reserva legal no puede distribuirse a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Sociedad Dominante.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentos de capital en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la reserva legal se encuentra totalmente constituida.

(ii) Reservas por beneficios retenidos y otras

El principal impacto en este epígrafe durante el ejercicio 2018 corresponde a la emisión del Bono Convertible en enero 2018 (ver Nota 14). Las acciones subyacentes a los bonos equivalen a un 6,8% del capital de la compañía, tomando como base el precio de conversión inicial. El precio de conversión de los bonos en acciones de Cellnex se ha fijado en 38,0829 euros, una prima del 70% sobre el precio medio ponderado por volumen de cotización de la acción entre la apertura de mercado en dicha fecha (16 de enero de 2018) y la fijación de las condiciones finales de la Emisión.

Al 31 de diciembre de 2018, la reserva del bono convertible asciende a 62.480 miles de euros.

(iii) Reserva de cobertura

Esta partida incluye la reserva generada por la parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados y clasificados como coberturas de flujos de efectivo y/o coberturas de inversión neta en operaciones en el extranjero en el caso de las compañías totalmente consolidadas



(iv) Diferencias de conversión

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Cellnex Switzerland (CHF)	(2.575)	(5)
Shere Subgroup (Sterling)	413	418
Total	(2.162)	413

d) Dividendo a cuenta y propuesta de dividendos

La determinación de la distribución de dividendos se realiza en base a las cuentas anuales individuales de Cellnex Telecom, S.A., y en el marco de la legislación mercantil vigente en España.

Los dividendos a distribuir a los accionistas se registran como pasivo en las cuentas anuales consolidadas en el momento en que los dividendos son aprobados por la Junta General de Accionistas (o por el Consejo de Administración, en el caso de dividendos a cuenta) hasta su pago.

Con fecha 31 de mayo de 2018, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de un dividendo con cargo a la reserva de prima de emisión por un máximo de 63 millones de euros, pagadero en una o más cuotas durante los años 2018, 2019 y 2020. También se acordó delegar al Consejo de Administración la autoridad para establecer, el importe y la fecha exacta de cada pago durante dicho período, atendiendo al importe total máximo estipulado.

Durante el ejercicio 2018, con el objetivo de cumplir con la política de dividendos, el Consejo de Administración, de conformidad con la autoridad otorgada por resolución de la Junta General de Accionistas de 31 de mayo de 2018, ha aprobado la distribución de un dividendo complementario por importe de 11.816 miles de euros con cargo a prima de emisión, de 0,0510 euros brutos por acción. Adicionalmente, con fecha 8 de noviembre de 2018, el Consejo de Administración, ha aprobado la distribución de un dividendo complementario por importe de 12.395 miles de euros con cargo a prima de emisión, de 0,0535 euros brutos por acción.

Conjuntamente con el dividendo de 12 millones de euros que se pagará en 2019 (conforme a la aprobación correspondiente por parte de la Junta General de Accionistas), la distribución total de dividendos en efectivo contra los resultados o reservas de 2018 habrá aumentado un 10% en relación con el dividendo distribuido contra resultados de 2017.

Asimismo, los Administradores de Cellnex Telecom, S.A. someterán a la aprobación de Junta General de Accionistas (JGA) la siguiente propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2018 de Cellnex Telecom, S.A.:

	Miles de Euros
Base de reparto (Pérdidas y Ganancias)	(26.146)
Distribución:	
Reservas	(26.146)
Total	(26.146)

e) Beneficio por acción

A continuación, se muestra el beneficio por acción básico y diluido que se calcula dividiendo el beneficio neto del ejercicio atribuible a los accionistas de Cellnex Telecom, S.A. entre el número medio ponderado de acciones en circulación durante el periodo, sin incluir el número medio de acciones propias en poder del Grupo.

	Miles de Euros	
	2018	2017 reexpresado
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	(14.983)	26.270
Número medio ponderado de acciones en circulación (Nota 12.a)	231.419.541	231.562.641
BPA básico atribuible a la Sociedad Dominante (€ por acción)	(0,06)	0,11
BPA diluido atribuible a la Sociedad Dominante (€ por acción)	(0,06)	0,11

f) Participaciones no dominantes

El saldo de este epígrafe del Patrimonio Neto del Grupo recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas por integración global. Asimismo, el saldo que se muestra en el estado de resultado integral consolidado en el epígrafe "Resultado neto atribuido a intereses minoritarios" representa la participación de dichos accionistas minoritarios en los resultados del ejercicio.

El detalle de las participaciones no dominantes a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	País	% propiedad de Cellnex	Miles de Euros	
			31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017 reexpresado
Cellnex Switzerland AG subgroup	Suiza	54%	135.361	139.320
Adesal Telecom, S.L.	España	60%	2.115	2.838
			137.476	142.158

El movimiento habido en este epígrafe es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017 reexpresado
A 1 de enero reexpresado	142.158	80.275
Resultado del ejercicio	(2.759)	(2.471)
Dividendos	(6.828)	(1.996)
Variación de perímetro	-	70.412
Diferencias de conversión	4.905	(4.062)
A 31 de diciembre	137.476	142.158



En relación con las participaciones no dominantes, la información financiera resumida de los activos, pasivos, resultado del ejercicio y flujos de efectivo de las citadas sociedades/subgrupos incorporados en el proceso de consolidación, es la siguiente:

31 de diciembre de 2018

	Miles de Euros
	Subgrupo Cellnex Switzerland
Activos no corrientes	591.234
Activos corrientes	49.858
Activo	641.092
Pasivos no corrientes	236.627
Pasivos corrientes	40.694
Pasivo	277.322
Activos netos	363.771
Ingresos	48.340
Gastos	(8.292)
Resultado bruto de explotación	40.047
Beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad	13.935
En actividades de explotación	41.154
En actividades de inversión	(17.511)
En actividades de financiación	(18.702)
Flujos de efectivo	4.941

31 de diciembre de 2017 reexpresado

	Miles de Euros	
	Subgrupo Cellnex Switzerland ⁽¹⁾	Galata ⁽²⁾
Activos no corrientes	575.445	-
Activos corrientes	54.324	-
Activo	629.769	-
Pasivos no corrientes	224.166	-
Pasivos corrientes	47.771	-
Pasivo	271.937	-
Activos netos	357.831	-
Ingresos	22.651	211.204
Gastos	(5.923)	(64.901)
Resultado bruto de explotación	16.728	146.303
Beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad	(759)	20.013
En actividades de explotación	(13.789)	110.590
En actividades de inversión	(254.130)	(3.739)
En actividades de financiación	121.664	(91.189)
Flujos de efectivo	(146.255)	15.662

⁽¹⁾ Compañía sobre la que se obtuvo el control en agosto de 2017 (ver Nota 2-h); por lo tanto, solo se integran cinco meses de sus ingresos y flujos de efectivo en la cuenta de resultados consolidada y en el estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio, respectivamente.

⁽²⁾ El 4 de julio de 2017, Cellnex adquirió un 10% adicional del capital social de Galata. Como resultado de esta adquisición, a 31 de diciembre de 2017, Cellnex posee el 100% del capital social de Galata (ver Nota 2-h); por lo tanto, en las cifras detalladas anteriormente, solo se integran seis meses de los ingresos y flujos de efectivo de la citada Sociedad.

g) Resultado del ejercicio

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados es como sigue:

Sociedades dependientes /Subgrupo	Miles de Euros	
	2018	2017
Cellnex Telecom, S.A.	(88.818)	(67.360)
Cellnex Telecom España, S.L.U	(1.368)	-
Retevisión I, S.A.U.	45.781	71.755
Tradía Telecom, S.A.U.	15.650	21.254
On Tower Telecom Infraestructuras, S.A.U.	5.777	3.352
Adesal Telecom, S.L.	141	708
Towerco, S.p.A.	3.339	3.695
Galata, S.p.A.	17.905	3.197
Cellnex Italia, S.r.L.	(315)	(949)
Commscon Italia, S.r.L.	(949)	(876)
On Tower Italia	55	89
Cellnex Netherlands, Group	3.976	1.266
Cellnex France	(13.468)	(10.374)
Shere Group subgroup	(767)	3.943
Cellnex Switzerland	(3.319)	(3.389)
SGL Reserve (anteriormente Cellnex UK)	(280)	(41)
TMI	41	-
Cellnex France Group	(140)	-
Infr'asset Management	28	-
Sintel	100	-
Zenon Digital Radio	354	-
Xarxa Oberta de Catalunya	1.281	-
BRT Tower	9	-
DFA Telecomunicazioni	10	-
Towerlink France	(6)	-
Resultado neto atribuido a la Sociedad Dominante	(14.983)	26.270



14. Deudas financieras

La composición de la deuda financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	Miles de Euros					
	31 de diciembre de 2018			31 de diciembre de 2017		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones	2.410.286	99.890	2.510.176	1.869.145	29.474	1.898.619
Préstamos y pólizas de crédito	582.730	2.831	585.561	630.858	2.331	633.189
Instrumentos financieros derivados	1.255	180	1.435	-	181	181
Otros pasivos financieros	3.757	27.932	31.689	5.298	37.629	42.927
Deudas financieras	2.998.028	130.833	3.128.861	2.505.301	69.615	2.574.916

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018, Cellnex ha aumentado su deuda financiera bruta (sin incluir las deudas con sociedades registradas por el método de la participación, instrumentos financieros derivados ni "Otros pasivos financieros") en 563.929 miles de euros hasta alcanzar los 3.095.737 miles de euros.

El aumento en los bonos, préstamos y pólizas de crédito a 31 de diciembre de 2018 se debe principalmente a la emisión del Bono Convertible, cuyo valor asciende a 543.631 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 y a la formalización de un Programa Euro-Commercial Paper ("ECP") por importe de 500 millones de euros. Adicionalmente, Cellnex refinanció varias pólizas de crédito con márgenes más bajos y vencimientos más largos y modificó el préstamo sindicado de 190.000 miles francos suizos en un préstamo de 150.000 miles francos suizos y una póliza de crédito de 40.000 miles de francos suizo (después de un límite temporal de 40.449 miles de francos suizos). La compañía también modificó la deuda colocada en Cellnex Suiza (180.000 miles de CHF).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el tipo de interés medio anual de la financiación concedida, en caso de estar totalmente dispuesta, sería del 1,9% y 2,0% respectivamente. Por su parte, el tipo de interés medio ponderado al 31 de diciembre de 2018 de las emisiones de obligaciones y deudas con entidades de crédito dispuestas ha sido de un 2,2% (2,4% al 31 de diciembre de 2017).

Por otro lado, en aplicación de la modificación de la NIC 7, a continuación, se incluye la conciliación de los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiación con los correspondientes pasivos en el estado de situación financiera inicial y final, separando los movimientos que suponen flujos de efectivo de los que no lo suponen:

31 de diciembre de 2018

	01/01/2018	Flujos de caja	Cambios en el perímetro de consolidación	Tipo de cambio	Trasposos a mantenidos para la venta	Otros ⁽²⁾	31/12/2018
Obligaciones	1.898.619	591.615	-	147	-	19.795	2.510.176
Préstamos y líneas de crédito y otros pasivos financieros ⁽¹⁾	676.297	(71.479)	925	7.896	-	5.046	618.685
Deudas financieras	2.574.916	520.136	925	8.043	.	24.841	3.128.861

(1) También incluye instrumentos financieros derivados.

(2) Incluye principalmente gastos de gestión provisionados y cambios en intereses provisionados no pagados.

31 de diciembre de 2017

	01/01/2017	Flujos de caja	Cambios en el perímetro de consolidación	Tipo de cambio	Trasposos a mantenidos para la venta	Otros ⁽²⁾	31/12/2017
Obligaciones	1.410.466	467.159	-	-	-	20.994	1.898.619
Préstamos y líneas de crédito y otros pasivos financieros ⁽¹⁾	291.226	358.534	-	(10.787)	-	37.324	676.297
Deudas financieras	1.701.692	825.693	-	(10.787)	.	58.318	2.574.916

(1) También incluye instrumentos financieros derivados.

(2) Incluye principalmente gastos de gestión provisionados y cambios en intereses provisionados no pagados.

Las deudas con entidades de crédito mantenidas por el Grupo han sido contratadas en condiciones de mercado, por lo que su valor razonable no difiere significativamente de su valor en libros.

De acuerdo con lo descrito anteriormente y en relación con la política financiera aprobada por el Consejo de Administración de Cellnex Telecom, S.A. el Grupo prioriza la obtención de fuentes de financiación a través de la Sociedad Dominante al menor coste y mayor plazo posible, diversificando las fuentes de financiación. Adicionalmente, dicha política fomenta el acceso al mercado de capitales y la obtención de una mayor flexibilidad en los contratos que faciliten seguir la estrategia de crecimiento del Grupo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle de la deuda financiera del Grupo (sin incluir las deudas con sociedades registradas por el método de la participación) se reparte del siguiente modo entre tipo de deuda y vencimiento:

Deudas financieras por vencimiento

Los vencimientos de los préstamos del Grupo según el calendario de reembolso estipulado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestran en la tabla a continuación.

31 de diciembre de 2018

	Miles de Euros							
	Límite	Corriente			No corriente			Total (*)
		Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años	
Obligaciones	2.552.835	104.445	-	-	600.000	-	1.833.631	2.538.076
Gastos de formalización	-	(4.555)	(4.746)	(4.949)	(4.568)	(3.942)	(5.140)	(27.900)
Préstamos y pólizas de crédito	1.606.398	3.793	90.057	30.625	78.498	308.534	77.750	589.257
Gastos de formalización	-	(962)	(827)	(782)	(585)	(225)	(315)	(3.696)
Instrumentos financieros derivados	-	180	-	-	-	-	1.255	1.435
Otros pasivos financieros	-	27.932	1.281	694	707	509	566	31.689
Total	4.159.233	130.833	85.765	25.588	674.052	304.876	1.907.747	3.128.861

(*) Estos conceptos son brutos y no incluyen el coste de "Gastos de Formalización".



31 de diciembre de 2017

	Thousands of Euros								
	Corriente				Corriente				Total (*)
	Límite	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Más de 5 años		
Obligaciones	1.890.000	32.962	-	-	-	600.000	1.290.000	1.922.962	
Gastos de formalización		(3.488)	(3.641)	(3.805)	(3.980)	(3.570)	(5.859)	(24.343)	
Préstamos y pólizas de crédito	1.695.922	3.389	179.725	625	80.625	133.083	240.754	638.201	
Gastos de formalización		(1.058)	(1.076)	(936)	(870)	(614)	(458)	(5.012)	
Instrumentos financieros derivados	-	181	-	-	-	-	-	181	
Otros pasivos financieros	-	37.629	1.568	1.310	687	694	1.039	42.927	
Total	3.585.922	69.615	176.576	(2.806)	76.462	729.593	1.525.476	2.574.916	

(*) Estos conceptos son brutos y no incluyen el coste de "Gastos de Formalización".

Deudas financieras por tipología

	Miles de Euros					
	Nocional a 31 de diciembre 2018 (*)			Nocional a 31 de diciembre 2017 (*)		
	Límite	Dispuesto	Disponible	Límite	Dispuesto	Disponible
Obligaciones	2.552.835	2.552.835	-	1.890.000	1.890.000	-
Préstamos y pólizas de crédito	1.606.398	586.471	1.019.927	1.695.922	635.852	1.060.070
Total	4.159.233	3.139.306	1.019.927	3.585.922	2.525.852	1.060.070

(*) Estos conceptos incluyen el valor nocional de cada título, y no corresponden al valor bruto o neto del título. Véase "Deudas financieras por vencimiento".

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo tiene formalizados préstamos y pólizas de crédito cuyo límite total asciende a 1.606.398 miles de euros (1.695.922 miles de euros al cierre de 2017), de los cuales 1.287.415 y 318.984 miles de euros corresponden a préstamos y pólizas de crédito, respectivamente (1.152.351 y 543.571 miles de euros respectivamente al cierre de 2017).

Adicionalmente, de los 1.606.398 miles de euros de préstamos y pólizas de crédito (1.695.922 miles de euros al cierre de 2017), 640.523 miles de euros (602.172 miles de euros al cierre de 2017), pueden ser utilizados en euros o en divisas distintas al euro (EUR) por el contravalor equivalente, como son libras esterlinas (GBP), francos suizos (CHF) y dólares americanos (USD).

A 31 de diciembre de 2018, el importe dispuesto de los préstamos y líneas de crédito ha sido de 586.471 miles de euros (635.852 miles de euros dispuestos a 31 de diciembre de 2017).

Deudas financieras por tipo de divisa

	Miles de Euros	
	31 de diciembre 2018 (*)	31 de diciembre 2017 (*)
Euro	2.664.708	2.128.520
GBP	167.909	175.316
CHF	327.840	300.435
Deudas financieras	3.160.457	2.604.271

(*) El importe de deuda financiera que se muestra en la tabla anterior corresponde al de los flujos de efectivo estipulados en el contrato, los cuales difieren del importe en libros de la deuda financiera por el efecto de aplicar los criterios establecidos en la NIIF 9 relativos a la deuda contratada.

Al cierre del 31 de diciembre de 2018 y 2017, el riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones del Grupo en monedas distintas al euro, se gestiona mediante deuda financiera denominada en las correspondientes monedas extranjeras

En este sentido, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo mantiene deuda en GBP, que actúa como cobertura natural de inversión en Cellnex UK (previamente Shere Group Ltd.). Estas deudas por importe de 150.200 miles de libras esterlinas, y un contravalor en euros de 167.909 miles de euros (155.546 miles de libras esterlinas, y un contravalor en euros de 175.316 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), articuladas a través de diversas pólizas de crédito denominadas en dicha moneda extranjera. Estos instrumentos financieros no derivados están designados como cobertura de inversión en el subgrupo Cellnex UK. El vencimiento de esta deuda se sitúa entre 2022 y 2023.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018, Cellnex mantiene deuda en CHF, que actúa como cobertura natural de inversión en Cellnex Switzerland, por importe de 212.035 miles de francos suizos, y un contravalor en euros de 188.157 miles de euros (195.583 miles de francos suizos, y un contravalor en euros de 167.136 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), articuladas a través de diversas pólizas de crédito denominadas en dicha moneda extranjera. Estos instrumentos financieros no derivados están designados como cobertura de inversión en Cellnex Switzerland. El vencimiento de esta deuda se sitúa en 2023.

Adicionalmente, en el contexto de la adquisición de Swiss Towers (ver Nota 5), el Grupo mantiene, a través de su filial Cellnex Switzerland (ver nota 5), deuda en CHF por importe de 157.409 miles de francos suizos con un contravalor en euros de 139.683 miles de euros (155.986 miles de francos suizos con un contravalor en euros de 133.299 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

Obligaciones y otros préstamos

El detalle de las obligaciones y otros préstamos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Obligaciones	2.447.318	1.898.619
Pagarés y papel commercial	62.858	-
Obligaciones y otros préstamos	2.510.176	1.898.619

i) Euro Medium Term Note Programme – Programa (“EMTN”)

En mayo de 2015 el Grupo formalizó, a través de la Sociedad Dominante, un programa Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN). Dicho Programa EMTN fue registrado en la Bolsa de Irlanda (Irish Stock Exchange) y es renovado de forma anual. Al 31 de diciembre de 2018, este Programa permite emitir bonos por un total de 3.000 millones de euros y la última fecha de renovación fue en mayo de 2018.

En marzo de 2016 Cellnex fue incorporada a la lista de compañías cuyos bonos corporativos son elegibles para el “Corporate Sector Purchase Programme” (CSPP, en sus siglas en inglés) del Banco Central Europeo (ECB, en sus siglas en inglés). Sin embargo, el ECB anunció públicamente que no incrementará el tamaño y reinvertirá los ingresos del Programa de Compras Corporativas (CSPP) a partir de diciembre de 2018.

Desde mayo de 2015 bajo el mencionado programa EMTN, Cellnex ha realizado emisiones de bonos dirigidas a inversores cualificados, de acorde al siguiente detalle

31 de diciembre de 2018

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2018, no se han producido cambios con respecto a las emisiones de bonos efectuadas al 31 de diciembre de 2017



31 de diciembre de 2017

Emisión	Duración inicial	Vencimiento	Clasificación Fitch / S&P	ISIN	Cupón	Importe de la emisión (Miles de Euros)	Nacional a 31 de diciembre 2017 (Miles de Euros)
27/07/2015	7 años	27/07/2022	BBB-/BB+	XS1265778933	3,125%	600.000	600.000
10/08/2016	8 años	16/01/2024	BBB-/BB+	XS1468525057	2,375%	750.000	750.000
16/12/2016	16 años	20/12/2032	BBB-/NA	XS1538787497	3,875%	65.000	65.000
18/01/2017	8 años	18/04/2025	BBB-/BB+	XS1551726810	2,875%	335.000	335.000
07/04/2017	9 años	07/04/2026	BBB-/NA	XS1592492125	Eur 6M+2,27% ⁽¹⁾	80.000	80.000
03/08/2017	10 años	03/08/2027	BBB-/NA	XS1657934714	Eur 6M+2,20%	60.000	60.000
Total						1.890.000	1.890.000

(1) Cupón cubierto con un derivado de cobertura de tipo de interés. Ver sección de Instrumentos financieros derivados.

Las emisiones de obligaciones efectuadas durante el presente ejercicio supusieron costes para la Sociedad Dominante en concepto de gastos de formalización y de asesores, por importe de 7.896 miles de euros, que el Grupo periodifica durante los años de vigencia de las obligaciones con imputación en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio siguiendo un criterio financiero. En este sentido, se encuentran deducidos del epígrafe "Obligaciones" del balance de situación consolidado 27.900 y 24.343 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente. Por su parte, los gastos de formalización devengados al 31 de diciembre de 2018 en relación con las emisiones de obligaciones efectuadas han ascendido a 4.339 miles de euros (3.286 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

ii) Emisión de bonos convertibles

En enero de 2018, Cellnex emitió un bono convertible cuyo valor en libros al 31 de diciembre de 2018 asciende a 543.631 euros. Las acciones subyacentes a los bonos equivalen a un 6,8% del capital de la compañía, tomando como base el precio de conversión inicial de 38,0829 euros, una prima del 70% sobre el precio medio ponderado por volumen de cotización de la acción entre la apertura de mercado en dicha fecha (16 de enero de 2018) y la fijación de las condiciones finales de la Emisión.

Los bonos devengarán un interés fijo anual del 1,5% pagadero a año vencido. Asimismo, Cellnex puede amortizar en su totalidad (no parcialmente) si a partir del 18 de julio de 2022, el valor de mercado de las acciones subyacentes por cada 100.000 euros de nominal de cada bono excede 130.000 euros durante un periodo determinado de tiempo, o bien también si, en cualquier momento, más del 85% del importe nominal agregado de los bonos inicialmente emitidos ha sido convertidos y/o canjeados, amortizados o recomprados y cancelados. El bono convertible tiene una duración de ocho años, siendo su vencimiento en enero de 2026. La emisión fue calificada por Fitch, con una calificación de BBB-. Los bonos convertibles se negocian en el mercado abierto (Freiverkehr) de la Bolsa de Frankfurt.

De acorde a lo anterior, Cellnex ha emitido el bono convertible descrito en la tabla siguiente:

Emisión	Duración inicial	Vencimiento	Clasificación Fitch / S&P	ISIN	Cupón	Balance a 31 de diciembre 2018 (Miles de Euros)
16/01/2018	8 años	16/01/2026	BBB-/NA	XS1750026186	1,5%	543.631
Total						543.631

Cláusulas de cambio de control

Los términos y condiciones de los bonos incluyen una cláusula de cambio de control (a opción de los titulares de bonos) que implicaría su devolución anticipada.

Para los bonos emitidos bajo el Programa EMTN, la opción de venta solo puede activarse si ocurre un evento de cambio de control y hay una rebaja de calificación crediticia causada por el evento de cambio de control (como se define en los Términos y Condiciones del Programa EMTN). Para el bono convertible, la opción de venta solo se puede activar si se produce un cambio de control o si se produce un evento desencadenante de la oferta (tal como se define en los Términos y condiciones de los bonos convertibles).

En ambas cláusulas, un evento de cambio de control se define como la adquisición de más del 50% de los derechos de voto con respecto a la compañía matriz o el derecho de nombrar o destituir a todos o la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.

Obligaciones y restricciones de la emisión de obligaciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad Dominante no tiene garantías ni restricciones con respecto al uso de los recursos de capital, y los bonos están a la par ("pari passu") con el resto de los préstamos no garantizados y no subordinados.

iii) Pagarés y papel comercial – Euro-Commercial Paper Programme ("ECP", en sus siglas en inglés)

En junio de 2018, la Sociedad Dominante formalizó un Programa ECP con la Bolsa de Valores de Irlanda. El Programa ECP tiene un límite de 500 millones de euros o su equivalente en libras esterlinas, dólares americanos, y francos suizos. Al 31 de diciembre de 2018, el importe dispuesto bajo el Programa ECP asciende a 44.200 miles de euros, y a 21.000 miles de francos suizos, con un valor en euros de 18.635 miles de euros

Obligaciones y restricciones de la emisión de obligaciones

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Dominante no tiene garantías ni restricciones con respecto al uso de los recursos de capital, y los bonos están a la par ("pari passu") con el resto de los préstamos no garantizados y no subordinados.

Préstamos y pólizas de crédito

Al 31 de diciembre de 2018, el límite total disponible en préstamos y pólizas de crédito asciende a 1.606.398 miles de euros (1.695.922 miles de euros al cierre de 2017), de los cuales 1.287.415 y 318.984 miles de euros corresponden a préstamos y pólizas de crédito, respectivamente (1.152.351 y 543.571 miles de euros respectivamente al cierre de 2017).

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018, el Grupo ha formalizado dos líneas de crédito por importe de 100.000 miles de euros cada una, cuyos vencimientos se han fijado en 2022 y 2023, respectivamente. Adicionalmente, durante este periodo, Cellnex ha reembolsado un préstamo de 50.000 miles de euros, cancelado pólizas de crédito por 50.000 miles de euros, y ha refinanciado un préstamo sindicado de 190.000 miles de francos suizos en un préstamo de 150.000 miles de francos suizos y una póliza de crédito por importe de 40.000 miles de francos suizos (después de un límite temporal de 40.449 miles de francos suizos).

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo ha refinanciado la deuda mantenida a través de Cellnex Switzerland, en relación a una póliza de crédito sindicada por importe de 170.000 miles de francos suizos que ha pasado a consistir en una póliza de crédito sindicada de 180.000 miles de francos suizos y un vencimiento de 5 años (2023). Como resultado de la refinanciación, la nueva financiación en francos suizos no tiene compromisos ni requisitos de prenda de acciones.

Por su parte, al 31 de diciembre de 2018, Cellnex ha formalizado un préstamo con el European Investment Bank (EIB, en sus siglas en inglés) por un importe de 100.000 miles de euros y un vencimiento estimado de 12 años (2029). Dicho préstamo incluye una obligación de la Sociedad Dominante para mantener como mínimo una calificación corporativa de BB por Standard & Poor's Fitch Ratings Ltd, y Ba2 por Moody's. Al 31 de diciembre de 2018, Cellnex ha dispuesto de un importe de 24.375 miles de euros (25.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2017) de éste préstamo, y cumple con todas sus obligaciones en virtud del citado préstamo mantenido con el EIB.



Cláusulas de cambio de control

En relación a la financiación sindicada contratada por Cellnex Telecom, S.A., el desencadenante es a nivel de la Sociedad Dominante y, para la financiación sindicada formalizada a través de Cellnex Switzerland, el desencadenante es a nivel de dicha sociedad y su filial, Swiss Towers. En ambos casos, la disposición de cambio de control se activa cuando un tercero, solo o conjuntamente con otros, adquiere el 50% de las acciones con derecho a voto u obtiene el derecho a nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Relevante.

Compromisos y restricciones a los préstamos y pólizas de crédito

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen compromisos y restricciones en relación con el uso de los recursos de capital asociados a los préstamos y pólizas de crédito contratados.

Garantías entregadas y ratios financieras

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los préstamos y líneas de crédito formalizados a través de la Sociedad Dominante son “no subordinados” y “no garantizados”, lo que implica que no requiere otorgación de garantías y que tiene el mismo orden de relación que el resto de deudas no subordinadas y no garantizadas. Por su parte, esta financiación sindicada no requiere que la Sociedad Dominante cumpla con ningún ratio financiera.

Instrumentos financieros derivados

El Grupo contempla la cobertura del riesgo de tipo de interés de una parte de la financiación a tipo de interés variable en euros mediante permutas financieras de tipo de interés (“IRS”). En el IRS se intercambian los tipos de interés de forma que la Sociedad Dominante recibe del banco un tipo de interés variable (Euribor) a cambio de un pago de interés fijo para el mismo nominal. El tipo de interés variable recibido por el derivado compensa el pago de intereses de la financiación. El resultado final es un pago de intereses fijo en la financiación cubierta.

Adicionalmente, el Grupo contempla la cobertura del riesgo de tipo de cambio con el objetivo de minimizar la exposición a posibles variaciones adversas de los tipos de cambio.

Para la determinación del valor razonable de los derivados de tipo de interés y de tipo de cambio, el Grupo utiliza el descuento de los flujos de efectivo en base a los implícitos determinados por la curva de tipos de interés del Euro y los tipos de cambio, según las condiciones del mercado en la fecha de valoración y ajustándose por el riesgo de crédito bilateral con el objetivo de reflejar tanto el riesgo propio como el de la contraparte.

El Grupo realiza las operaciones de cobertura de tipo de interés y de tipo de cambio, de acuerdo con su política de gestión de riesgos. Estas operaciones tienen por objeto mitigar el efecto que la variación en los tipos de interés y en los tipos de cambio puede suponer sobre los flujos de efectivo futuros de la deuda referenciada a tipo de interés variable, flujos de efectivo en divisa diferente al euro y variaciones en el valor de inversiones en divisa diferente al euro.

Tal como se ha mencionado anteriormente, el bono emitido en abril de 2017 por importe de 80 millones de euros, y con vencimiento en abril de 2026, ha sido cubierto mediante derivados de cobertura de tipo de interés, que convierten el tipo de interés del bono de variable a fijo. El importe total y vencimiento de los instrumentos financieros derivados coincide con el del bono. Mediante la utilización de dichos instrumentos financieros derivados, el tipo de interés fijo resultante del bono es de un 2,945%.

Otros pasivos financieros

El epígrafe de “Otros pasivos financieros” corresponde, principalmente a determinadas concesiones de ayuda (instrumentadas como anticipos reembolsables) otorgadas a otras sociedades del Grupo (Retevisión-I, S.A.U. y Tradia Telecom, S.A.U.) por el “Programa de Fomento de la Investigación Técnica” (Programa PROFIT) del Ministerio de Industria, Turismo, Comercio y el programa comercial PROFIT. De acuerdo con lo dispuesto en las condiciones técnico-económicas de las resoluciones de concesiones de ayuda, los diversos anticipos reembolsables serán amortizados a un tipo de interés del 0%.

Adicionalmente, al cierre de 2018, el Grupo formalizó diversos contratos de factoring con recurso relacionados con cuentas a cobrar por IVA por importe de 25.268 miles de euros, derivado de la adquisición de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles en Francia. Durante 2017, el Grupo formalizó diversos contratos de factoring con recurso cuyo importe total ascendió a 35 millones de euros al 31 de diciembre de 2017, en relación a saldos deudores mantenidos con la Administración Pública a dicha fecha. Este importe corresponde, por un lado, al IVA derivado de la adquisición de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles en Francia y España, (30.325 miles de euros) y por otro, a los impuestos corrientes con la Administración Pública (4.402 miles de euros al 31 de diciembre de 2017).

Rating corporativo

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros consolidados, Cellnex posee la calificación de “BBB-“ con perspectiva negativa para el largo plazo, otorgada por la agencia crediticia internacional Fitch Ratings y “BB+” con perspectiva estable para el largo plazo, otorgada por la agencia crediticia internacional Standard & Poor’s Financial Services LLC

15. Arrendamientos

El Grupo arrienda muchos activos, principalmente emplazamientos, oficinas, satélites, vehículos y concesiones. A continuación, se presenta información sobre los arrendamientos de los que el Grupo es arrendatario:

Importes reconocidos en balance de situación consolidado

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los importes reconocidos en balance de situación consolidado relacionados con acuerdos de arrendamiento han sido:

Derecho de Uso

	Miles de Euros	
	Valor neto contable	
	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017 reexpresado
Derecho de Uso		
Emplazamientos	546.080	420.253
Oficinas	16.222	14.530
Satélites	6.922	15.054
Vehiculos	1.175	2.726
Concesiones	3.166	2.172
Total	573.565	454.735

Las adiciones de derechos de uso durante el ejercicio 2018 han ascendido a 118.427 miles de euros (176.759 miles de euros en 2017).



Pasivos por arrendamientos

	Miles de euros	
	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017 reexpresado
Análisis de vencimiento – flujos de efectivo por los arrendamientos (no descontados)		
Menos de 1 año	152.268	124.456
Entre 1 y 5 años	272.452	250.502
Más de 5 años	342.434	333.553
Total flujos de efectivo por los arrendamientos (no descontados)	767.154	708.511
Pasivos por arrendamientos		
Corriente	102.382	76.502
No corriente	423.955	349.480
Total	526.337	425.982

Importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada relacionados con acuerdos de arrendamiento han sido:

	Miles de Euros	
	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017 reexpresado
Dotación a la amortización del inmovilizado		
Amortización de los derechos de uso:		
Emplazamientos	(122.170)	(110.900)
Oficinas	(3.369)	(2.778)
Satélites	(8.132)	(10.745)
Vehículos	(2.007)	(1.774)
Concesiones	(251)	(103)
	(135.929)	(126.300)
Gastos financieros		
Gastos financieros por pasivos por arrendamiento	(54.454)	(40.917)
Otros gastos de explotación		
Gasto en relación con contratos de bajo valor	(4.287)	(3.295)
Gasto en relación con pagos de arrendamiento variables	(7.250)	(8.582)
	(11.537)	(11.878)

Durante el período finalizado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo no ha reconocido en el estado de resultados consolidado, los ingresos por subarrendamiento de activos de derecho de uso, ni las ganancias o pérdidas derivadas de las transacciones de venta y de arrendamiento retroactivo por un importe significativo.

Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018, el importe total de las salidas de efectivo en relación con contratos de arrendamiento, ha ascendido a 206.050 miles de euros (178.764 miles de euros en 2017), de los cuales 39.557 miles de euros (25.763 miles de euros en 2017) correspondieron a prepagos a los propietarios de terrenos y azoteas, 54.454 miles de euros (40.917 miles de euros en 2017) correspondieron a intereses pagados por arrendamientos y 112.039 miles de euros (112.084 miles de euros en 2017) a pagos de cuotas por arrendamientos del negocio ordinario.

Acuerdos de arrendamiento donde Cellnex actúa como arrendatario

i) Arrendamientos "Real estate"

La totalidad de los importes reconocidos en el balance de situación consolidado corresponde a acuerdos de arrendamiento en los que el Grupo Cellnex actúa como arrendatario. Cellnex gestiona y opera en virtud de contratos arrendamiento, prácticamente, en la totalidad de emplazamientos en los que ubica sus infraestructuras de telecomunicaciones. Adicionalmente a dichos emplazamientos, el Grupo mantiene contratos de arrendamiento relacionados principalmente con oficinas, aparcamientos, vehículos y equipamiento.

Los pagos asociados a contratos de arrendamiento a corto plazo son reconocidos linealmente como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Un contrato de arrendamiento a corto plazo es aquel con plazo de arrendamiento igual o inferior a 12 meses.

Por su parte, los pagos asociados a contratos de arrendamiento de bajo valor son reconocidos linealmente como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo. Se considera "contrato de bajo valor" aquel cuyo activo subyacente cedido en uso tiene un nuevo valor inferior a 5 miles de euros

Opciones de extensión de plazo

Respecto al plazo de arrendamiento considerado para cada contrato, en relación en particular con los arrendamientos de terrenos y construcciones en los que el Grupo ubica sus infraestructuras, el plazo considerado para los arrendamientos depende fundamentalmente de si el contrato de arrendamiento contiene o no cláusulas unilaterales de terminación y/o de renovación (o derechos legales similares derivados de la legislación de los países en que opera) que otorgan al Grupo el derecho a finalizar anticipadamente o a extender los contratos, así como del vencimiento de los contratos con clientes asociados a arrendamientos y de si estos contratos permiten, o no, la terminación anticipada del arrendamiento. Las tipologías de contratos más frecuentes y los principales criterios para determinar su plazo están detallados en la Nota 2.b de las presentes cuentas consolidadas.

El Grupo evalúa al comienzo de los arrendamientos si es razonablemente seguro que ejerza las opciones de extensión. Reevalúa si es razonablemente seguro ejercer las opciones si hay un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias dentro de su control.

En la mayoría de las áreas en las que opera el Grupo, el plazo del arrendamiento reflejado en la valoración del pasivo del arrendamiento incluye cláusulas unilaterales de renovación del contrato, ya que los contratos con clientes tienen el mismo o mayor plazo y no permiten la terminación anticipada del arrendamiento. En aquellos casos en los que el contrato con el cliente permite la cancelación anticipada y el Grupo debe evaluar si es razonablemente cierto que ejerza una extensión o una opción de terminación, el efecto de la revisión de los términos del arrendamiento para reflejar el ejercicio de las opciones de extensión o no ejercer las opciones de terminación, aumentarían los pasivos por arrendamiento reconocidos en un máximo de 100 millones de euros a 31 de diciembre de 2018. Cabe señalar que la administración del Grupo considera altamente improbable que se alcancen estos plazos máximos.

Tasas de descuento

El Grupo generalmente aplica la tasa de interés implícita en los contratos de arrendamiento. En relación con el proceso de transición, los contratos anteriores a 2012 se han valorado utilizando una tasa de endeudamiento incremental estimada, ya que la Dirección ha considerado que la determinación de la tasa implícita en estos contratos implicaba una dificultad considerablemente mayor debido, entre otras razones, a su antigüedad. Las carteras de contratos adquiridos a partir de 2012 se han valorado utilizando tasas implícitas.



La Nota 2.b define la tasa de interés implícita en el arrendamiento como la tasa de interés que causa el valor actual de (a) los pagos del arrendamiento y (b) el valor residual no garantizado para igualar la suma de (i) el valor razonable del activo subyacente y (ii) cualquier coste directo inicial del arrendador. La tasa de interés implícita en el arrendamiento se obtuvo, con el asesoramiento de externos expertos en valoración, a través de una metodología diseñada para este propósito, en línea con la definición anterior y en base a los siguientes componentes: valor razonable del activo arrendado al comienzo y finalización del arrendamiento y pagos anuales de alquiler. Los costes directos iniciales del arrendador se consideran inmateriales considerando la naturaleza de los activos arrendados. El valor razonable del activo arrendado se ha valorado utilizando un enfoque de mercado, según el cual el activo arrendado (terrenos y/o edificios) se valora sobre la base de los precios observables de mercado de activos similares a los cuales se añaden los ajustes relacionados con la superficie, ubicación, tamaño y otros factores relevantes.

La IFRS 16 define la tasa de endeudamiento incremental (IBR, por sus siglas en inglés) como la tasa de interés que el arrendatario tendría que pagar para obtener un préstamo en un plazo similar, y con una seguridad similar, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo de derecho de uso, en un entorno económico similar. La IBR se ha obtenido a través de una metodología diseñada para este propósito, en línea con la definición anterior y basada en los siguientes componentes: tasa de referencia local, ajuste de margen de crédito y ajuste específico de arrendamiento. El ajuste del margen de crédito se basa en la solvencia del Grupo y los costes de emisión de deuda. No se ha aplicado ningún ajuste específico de arrendamiento, ya que la naturaleza de los arrendamientos es esencialmente la misma.

ii) Otros arrendamientos

Cellnex arrienda oficinas, vehículos y satélites con plazos de 6 a 10 años, de 3 a 5 años y de 3 años, respectivamente.

El Grupo también arrienda equipos de TI y otros equipos con plazos de contrato de uno a tres años. Estos arrendamientos son a corto plazo y/o arrendamientos de elementos de bajo valor. El Grupo ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento por estos arrendamientos.

iii) Venta y posterior arrendamiento

Durante 2018 y 2017, no se han producido transacciones significativas de venta y posterior arrendamiento.

16. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Acreedores comerciales a pagar	152.429	148.700
Deudas por impuesto corriente	11.320	8.828
Otras deudas con la Administraciones Públicas	32.821	33.668
Otras deudas con partes vinculadas (Nota 20.d)	2.504	1.605
Otras cuentas a pagar	42.053	44.774
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	241.127	237.575

El valor razonable y el valor contable de estos pasivos no difieren de forma significativa.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el epígrafe “Acreedores comerciales a pagar” recoge, principalmente, los importes pendientes de pago por las compras comerciales realizadas por el Grupo, y sus costes relacionados.

El epígrafe “Otras deudas con las Administraciones Públicas” incorpora todos los saldos acreedores pendientes de liquidar por parte del Grupo frente a la Hacienda Pública por importe y conceptos que detalla la Nota 16.b.

Finalmente, el epígrafe de “Otras cuentas a pagar” está constituido en su mayor parte por los proveedores de inmovilizado.

Información sobre los emplazamientos de pago efectuados a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Miles de Euros	
	2018	2017
Total pagos realizados	195.249	188.278
Total pagos pendientes	3.705	9.511
Periodo medio de pago a proveedores (días)	36 días	45 días
Ratio de operaciones pagadas (días)	36 días	46 días
Ratio de operaciones pendientes de pago (días)	41 días	33 días

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores en estas cuentas anuales consolidadas, se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, si bien exclusivamente respecto de las sociedades radicadas en España consolidadas por integración global o proporcional.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance de situación consolidado, referidos únicamente a las entidades españolas incluidas en el conjunto consolidable.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

17. Impuesto sobre el beneficio y situación fiscal

a) Información de carácter fiscal

El accionista único de Cellnex Telecom, S.A. hasta el 7 de mayo de 2015, Abertis Infraestructuras, S.A., culminó en esa fecha el proceso de salida a bolsa (OPV) de la citada sociedad. Esta circunstancia supone que la sociedad Cellnex Telecom, S.A. devino sociedad dominante, en dicho ejercicio 2015, de un nuevo grupo de consolidación fiscal a efectos del Impuesto sobre Sociedades en España.

Cellnex tributa en régimen de consolidación fiscal como Sociedad Dominante del grupo fiscal, que tiene como Sociedades Dependientes a aquellas participadas en, al menos, un 75% y con residencia fiscal en España. Por otro lado, las sociedades dependientes del Grupo con residencia fiscal en Italia tributan en régimen de consolidación fiscal en el impuesto sobre los beneficios italiano desde el ejercicio 2016. Por su parte, las sociedades holandesas tributan en régimen de consolidación fiscal, mediante dos grupos fiscales distintos. Respecto las sociedades con residencia fiscal en el Reino Unido, éstas tributan bajo la opción "Corporation Tax Group Relief". El resto de sociedades incluidas en el perímetro de consolidación tributan individualmente.

Situación de las inspecciones y litigios de carácter fiscal

Al 31 de diciembre de 2018, con carácter general, las sociedades del Grupo tienen pendiente de comprobación todos los impuestos que le son de aplicación y que no han prescrito a la mencionada fecha en cada una de las jurisdicciones en las que se encuentran radicadas las mismas.

A este respecto, Cellnex considera que no se pondrán de manifiesto impactos patrimoniales significativos respecto a las presentes cuentas anuales consolidadas, derivados de las actuaciones inspectoras en curso, ni de posibles diferencias interpretativas de la normativa fiscal vigente en relación con los ejercicios pendientes de comprobación.



Con fecha 3 de julio de 2018, fueron abiertas actuaciones inspectoras de carácter general en relación con el Impuesto sobre Sociedades consolidado para los ejercicios 2015 y 2016, y en relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido del grupo de entidades para el período abril y diciembre del ejercicio 2015 (individual) y 2016 (Grupo). Además, el Impuesto sobre la Renta Corporativo y el Impuesto al Valor Agregado para el año fiscal 2014 y el Impuesto al Valor Agregado para el primer trimestre del año fiscal 2015 también serán inspeccionados por las Autoridades Tributarias debido al hecho de que Abertis Group (antiguo accionista de la Compañía) recibió aviso de inicio de inspección fiscal para los conceptos Impuesto a las ganancias corporativo (grupo consolidado) e Impuesto al valor agregado (IVA de grupo) para los ejercicios 2014, 2015 y 2016.

La Sociedad considera que no se derivaran impactos significativos derivados de la auditoría fiscal, ni posibles diferencias interpretativas en la legislación fiscal.

b) Saldos con Administraciones públicas

Los saldos de deudores corrientes mantenidos por el Grupo con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

	Miles de Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Hacienda Pública, deudora por IVA	43.422	38.876
Hacienda Pública, deudora por IGIC	-	182
Otros impuestos	2.854	1.902
Saldos deudores	46.276	40.960

En 2018 y 2017, este epígrafe incluye principalmente el IVA a cobrar derivado de la adquisición de infraestructuras de telecomunicaciones móviles en Francia (ver Nota 7), que asciende a 25.268 (24.428 miles de euros y 8.590 miles de euros, en Francia y España, respectivamente en 2017).

Los saldos acreedores corrientes mantenidos por el Grupo con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes:

	Miles de Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Hacienda Pública, acreedora por IVA	25.844	27.640
Hacienda Pública, acreedora por IGIC	108	134
Organismo de la Seguridad Social	2.525	2.009
Impuesto de la renta de las personas físicas	2.291	2.243
Otros impuestos	2.053	1.642
Saldos acreedores	32.821	33.668

c) Gasto por impuesto sobre el beneficio

El tipo impositivo general del Impuesto sobre Sociedades en los países en los que Cellnex lleva a cabo sus operaciones es el siguiente:

	2018	2017
España	25%	25%
Italia ⁽¹⁾	28,82%	28,82%
Países Bajos ⁽²⁾	25%	25%
Reino Unido	19%	19%
Francia ⁽³⁾	28%/33,3%	33,3%
Suiza ⁽⁴⁾	20,4%	20,5%

⁽¹⁾ El tipo impositivo general del Impuesto sobre Sociedades en Italia fue del 28,82%, compuesto por el IRES - Imposta sul Reddito delle Società con un tipo del 24% y el IRAP en la región de Roma con un tipo del 4,82%.

⁽²⁾ Disminución progresiva de la tasa del impuesto de sociedades estándar (CIT) de los holandeses del 25% al 20,5% para 2021. Para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, se aplicará una tasa del 20% del CIT sobre los primeros 200 mil euros de Base Imponible de todas las entidades. La tasa de CIT más baja para 2019 es del 19% (2018: 20%) para ingresos imponibles hasta 200 miles de euros y la tasa estándar del 25% (2018: 25%) se aplica a los ingresos sujetos a impuestos que superen los 200 mil euros.

⁽³⁾ El Proyecto de Ley de Finanzas para 2018 prevé una disminución progresiva de la tasa estándar del impuesto sobre el beneficio del 33,3% al 25% para 2022. Para los ejercicios fiscales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, se aplicará una tasa del 28% en los primeros 500 miles de euros de ingresos tributables, aplicable a todas las sociedades. Los ingresos tributables que excedan dicha cifra anterior seguirán sujetos a una tasa del 33,3%. Para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, se aplicará una tasa del impuesto de sociedades del 28% sobre los primeros 500 miles de euros de ingresos tributables y una tasa del 31% sobre los ingresos tributables que superen los 500 miles de euros. Para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2020, 2021 y 2022 se aplicará una tasa de 28%, 26,5% y 25% para todas las entidades, respectivamente.

⁽⁴⁾ El tipo impositivo general del Impuesto sobre Sociedades fue de 20,5% en Suiza, está compuesto por tasas de ámbito federal, cantonal y municipal. Por su parte, ciertas compañías pueden disponer de tasas más reducidas.

La conciliación del gasto por impuesto teórico con el gasto por impuesto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Beneficio consolidado antes de impuestos	(36.181)	30.362
Impuesto teórico ⁽¹⁾	9.254	(7.263)
Efecto en el gasto por impuesto de (diferencias permanentes):		
Gastos no deducibles	(1.401)	1.263
Otras deducciones	2.498	2.617
Ingresos por cesión de conocimiento	1.797	1.787
(Gasto)/beneficio por impuesto del ejercicio	12.148	(1.596)
Bases imponibles negativas	4.599	-
Cambios de tipo impositivo	-	2.566
Otros efectos impositivos	1.691	(539)
Otros impactos impositivos del ejercicio	6.291	2.027
(Gasto)/beneficio por impuesto	18.439	431

⁽¹⁾ El impuesto teórico se calcula aplicando la tasa individual del Impuesto de Sociedades vigente en cada país al beneficio antes de impuestos de cada sociedad individual del Grupo.

La partida "Gastos no deducibles a efectos fiscales" de los ejercicios 2018 y 2017 incluye partidas que, de acuerdo a las legislaciones fiscales de las respectivas sociedades consolidadas, no son objeto de tributación y deducibilidad.

Por su parte, la partida "Ingresos por cesión de conocimiento" de los ejercicios 2018 y 2017 incluye la reducción de las rentas procedentes de determinados activos intangibles (Patent Box) conforme a lo dispuesto en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.



La partida “Cambios de tipo impositivo” del ejercicio 2017 incluye el ajuste de los activos y pasivos por impuesto diferido a los nuevos tipos conforme a lo dispuesto en la Ley del Impuesto de Sociedades vigente y de aplicación a las sociedades con residencia fiscal en el Reino Unido. Esta regularización se produjo durante el ejercicio 2017 al aprobarse, el 26 de octubre de 2015, una reducción de la tasa del Impuesto de Sociedades del Reino Unido del 20% al 19% (efectivo desde el 1 de abril de 2017) y al 18% (efectivo a partir del 1 de abril de 2020). De esta forma, al 31 de diciembre de 2017, se ha reconocido el correspondiente impacto en la cuenta de resultados consolidada, dado que, según IAS 12, los activos y pasivos por impuesto diferido deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera que sean de aplicación en el período en el que el pasivo se cancele, basándose en los tipos fiscales que hayan sido aprobados o prácticamente aprobados al final del ejercicio de presentación.

Los componentes principales del gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio (para las sociedades consolidadas por integración global) son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Impuesto corriente	(18.290)	(20.273)
Impuesto diferido	37.502	21.215
Impuesto ejercicios anteriores/otros	(773)	(511)
Gasto por Impuesto	18.439	431

La partida “Impuesto diferido” de los ejercicios 2018 y 2017 incluye, principalmente, el impacto de los impuestos diferidos pasivos asociados a combinaciones de negocio detallados posteriormente.

Las retenciones y pagos a cuenta efectuados ascienden a 16.343 miles de euros (16.229 miles de euros en 2017).

d) Impuestos diferidos

El saldo de los activos y pasivos diferidos reconocidos, así como su movimiento durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	2018		2017	
	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo	Impuesto diferido activo	Impuesto diferido pasivo
A 1 de enero	40.869	(349.929)	39.063	(290.281)
Cargos/(abonos) en cuenta de resultados	11.433	3.555	(2.315)	5.587
Cargos/(abonos) por incorporación al perímetro y combinaciones de negocios	451	12.984	405	(67.106)
IFRS16	3.532	-	3.152	-
Transferencias	143	-	564	-
Cambios de tipo impositivo	-	-	-	2.566
Otros	(1.106)	84	-	(695)
A 31 de diciembre	55.322	(333.306)	40.869	(349.929)

j) Impuestos diferidos activos

El detalle de los impuestos diferidos activos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Activos por impuesto diferido:		
Provisión por responsabilidades	9.493	4.465
Limitación amortización inmovilizado	5.733	6.632
Obligaciones por prestaciones al personal	4.702	4.615
Otras provisiones	3.021	2.729
Diferencias criterio temporal imputación ingresos y gastos	372	1.146
Actualización de balances	5.493	6.280
IFRS16	15.902	13.034
Deducciones activadas:		
Bases imponibles negativas	9.198	-
Limitación amortización inmovilizado	854	1.323
Actualización de balances	553	645
Total activo por impuesto diferido	55.322	40.869

Provisión por responsabilidades

El Grupo aún no se ha beneficiado totalmente del crédito fiscal reconocido en 2018 por el procedimiento de indemnización colectiva, que al cierre del ejercicio 2018 se ha pagado parcialmente.

Limitación amortización inmovilizado

Con fecha 27 de diciembre de 2012, se aprobó la Ley 16/2012 por la cual se limita la deducibilidad de los gastos derivados de la amortización. Con carácter general, se establece que tan sólo se deducirá en la base imponible el 70% de la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias correspondiente a los períodos impositivos que se inicien dentro de los años 2013 y 2014, que hubiera resultado fiscalmente deducible. La amortización contable que no resultó fiscalmente deducible se deduce de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer periodo impositivo que se inicie dentro del año 2015.

Adicionalmente, en este epígrafe se incluye la limitación de la amortización de la actualización de balances dado que se amortiza a efectos fiscales, a partir del primer período impositivo que se inicie a partir de 1 de enero de 2015, durante aquellos que resten para completar la vida útil del elemento patrimonial, en los mismos términos que corresponde a las renovaciones o ampliaciones.

Actualización de balances

Con fecha 27 de diciembre de 2012 se aprobó la Ley 16/2012 por el cual se permitía recalcular el valor contable de los activos para corregir el efecto de la inflación y acercarlos al valor real para las sociedades españolas. El Grupo ajustó el valor contable de sus activos en las sociedades a nivel individual y asumió el coste tributario por la totalidad en un primer momento y generó un ahorro fiscal a futuro en el impuesto sobre sociedades traducido en un activo por impuesto diferido. Dicha revalorización no ha sido incluida en las presentes cuentas anuales consolidadas y solo se refleja el futuro ahorro fiscal.

Los activos por impuesto diferido recogen las deducciones activadas pendiente de utilización y las diferencias temporarias de activo registradas al cierre del ejercicio.



Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación consolidado por considerar los Administradores de la Sociedad Dominante que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, es probable que dichos activos sean recuperados.

Bases imponibles negativas

Por su parte, al 31 de diciembre de 2018 existen bases imponibles negativas pendientes de compensar procedentes de sociedades con residencia fiscal en el Reino Unido, de acorde al siguiente detalle:

- Derivadas de actividades financieras, por importe de 11,3 millones de euros (11,3 millones de euros a 31 de diciembre de 2017) que equivalen a 10,1 millones de libras esterlinas (10,1 millones de libras esterlinas a 31 de diciembre de 2017), disponibles para compensar el ingreso no comercial futuro y las ganancias de capital de la compañía que incurrió en la pérdida, y
- Derivadas de actividades de explotación por importe de 13,4 millones de euros (13,4 millones de euros a 31 de diciembre de 2017) que equivalen a 11,9 millones de libras esterlinas (12,4 millones de libras esterlinas a 31 de diciembre de 2017) que están disponibles para compensar las ganancias comerciales futuras generadas por la misma compañía que incurrió en la pérdida.

Adicionalmente, existen bases imponibles negativas pendientes de compensar procedentes de sociedades con residencia fiscal en España y Francia por importe de 19 y 23 millones de euros, respectivamente (0 y 10 millones de euros respectivamente, al 31 de diciembre de 2017).

Al 31 de diciembre de 2017, las pérdidas fiscales de las empresas holandesas disponibles para compensar las ganancias futuras ascendían a 1 millón de euros (0 millones de euros en 2018).

El potencial activo por impuesto diferido que surge de las bases imponibles negativas detalladas anteriormente no ha sido reconocido en el balance de situación consolidado adjunto, a excepción de las pérdidas fiscales en España y Francia reconocidas al 31 de diciembre de 2018 que ascienden a 4,6 y 4,6 millones de euros, respectivamente (0 millones al cierre del ejercicio 2017). Las pérdidas fiscales anteriormente mencionadas no tienen una fecha de vencimiento.

ii) Impuestos diferidos pasivos

El detalle de los impuestos diferidos pasivos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2018	31/12/2017
Pasivos por impuesto diferido:		
Combinaciones de negocio ⁽¹⁾	(324.489)	(338.858)
Libertad de amortización	(8.896)	(11.570)
Amortización de fondo de comercio en sociedades españolas y otros	80	499
Total pasivos por impuesto diferido	(333.306)	(349.929)

⁽¹⁾ Efecto impositivo asociado al registro, de acuerdo con el valor razonable, de los activos y pasivos netos adquiridos en diversas combinaciones de negocio y/o cambios de perímetro.

Combinaciones de negocio

El detalle de los impuestos diferidos pasivos registrados al cierre de 31 de diciembre de 2018 y 2017 correspondientes al efecto impositivo asociado al registro, de acuerdo con el valor razonable, de los activos y pasivos netos adquiridos en diversas combinaciones de negocio y/o cambios de perímetro, es el siguiente:

Adquisiciones	Incorporación	2018	2017
Towerco	2014	22.630	23.817
Galata	2015	115.392	122.605
Commscon	2016	3.482	4.127
Cellnex Netherlands subgroup ⁽¹⁾	2016	83.041	88.775
Shere Group subgroup ⁽¹⁾	2016	19.302	20.323
On Tower Italia	2016	463	484
Swiss Towers	2017	59.191	62.453
Infracapital Alticom subgroup	2017	14.825	16.273
Xarxa Oberta de Catalunya	2018	6.163	-
Total		324.489	338.858

⁽¹⁾ Tal como se describe en la Nota 2.h, durante el ejercicio 2017, Shere Group Netherlands ha vendido a Cellnex Netherlands el 100% de la participación mantenida sobre Shere Masten a fecha de cierre.

Libertad de amortización

Con fecha 3 de diciembre de 2010 se aprobó la Ley 13/2010 por la cual se permitía amortizar libremente los elementos nuevos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias afectos a actividades económicas, puestos a disposición del sujeto pasivo en los períodos impositivos iniciados dentro de los años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015. Esta medida generó un desfase entre la amortización contable y la fiscal.

Calendario esperado de realización de los activos y pasivos por impuesto diferido

La realización de los activos y pasivos por impuesto diferido del Grupo está condicionada, en la mayoría de los casos, por la evolución futura de las actividades que realizan sus diversas empresas, la regulación fiscal de los diferentes países en los que operan, así como las decisiones de carácter estratégico a las que se puedan ver sometidas.

Bajo las hipótesis asumidas, la estimación de realización de los activos y pasivos por impuesto diferido reconocidos en el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de Euros		
	31/12/2018		
	Menos de 1 año	Más de 1 año	Total
Activos por impuesto diferido	9.722	45.600	55.322
Pasivos por impuesto diferido	(21.628)	(311.678)	(333.306)

	Miles de Euros		
	31/12/2017 reexpresado		
	Menos de 1 año	Más de 1 año	Total
Activos por impuesto diferido	8.233	32.636	40.869
Pasivos por impuesto diferido	(22.315)	(327.613)	(349.928)



Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación consolidado adjunto por considerar los Administradores de la Sociedad Dominante que, conforme a la mejor estimación sobre las bases imponibles futuras del Grupo fiscal es probable que dichos activos sean recuperados.

18. Provisiones, otros pasivos y obligaciones por prestaciones a empleados

a) Provisiones y otros pasivos

El detalle del saldo del epígrafe "Provisiones y otros pasivos" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017 reexpresado
Opción de venta Galata S.p.A	-	-
Opción de venta Cellnex Switzerland AG	66.515	60.839
Provisión por obligación contractual de desmantelamiento	84.275	78.919
Sanción Comisión Nacional de Competencia	23.000	16.000
Provisión por otras responsabilidades ⁽¹⁾	41.847	50.092
Ingresos diferidos y otros pasivos	20.896	12.134
Provisiones y otros pasivos	236.533	217.984

⁽¹⁾ Esta partida incluye, principalmente, provisiones en relación con pasivos contingentes, que han sido reconocidos durante el proceso de asignación del precio de adquisición pagado en las combinaciones de negocio acometidas por el Grupo, y que corresponden a obligaciones presentes derivadas de operaciones de ejercicios anteriores. El valor razonable de dichas provisiones puede ser medido fiablemente.

i) Opción de venta Galata S.p.A

El 27 de febrero de 2015 se suscribió en relación con la adquisición de Galata, S.p.A., un contrato de Opción de Venta, el cual es ejecutable de forma total y no parcial sobre las acciones representativas del capital social de Galata titularidad de Wind, y por el cual, Wind puede vender a Cellnex Italia el total de acciones de Galata que ostenta a la fecha. El precio por el ejercicio de la Opción de Venta es de 77 millones de euros, aumentándose un 6% anual y minorándose por los dividendos pagados por Galata a Wind en un periodo máximo de 4 años.

Tal como se indica en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016, Cellnex ha calculado el importe del ejercicio de la Opción de Venta al final del primer año que es a partir de cuándo Wind puede ejecutar la Opción de Venta, por lo que el importe a pagar al final del primer año (26 de marzo de 2016) es de 81.620 miles de euros. Al 30 de junio de 2017, la Opción de Venta ascendió a 87.518 miles de euros (85.294 miles de euros y 80.414 miles de euros a cierre del ejercicio 2016 y a la fecha de adquisición de la cita Sociedad, 26 de marzo de 2015, respectivamente).

Con fecha 4 de julio de 2017 el accionista minoritario de Galata ha ejercido sus derechos de venta para la transmisión de la totalidad de su participación en dicha sociedad, de acorde al contrato de Opción de Venta formalizado con fecha 27 de febrero de 2015. Derivado de lo anterior, Cellnex Italia ha adquirido un 10% adicional del capital social de Galata por importe de 87.518 miles de euros. Con la adquisición de esta participación adicional, Cellnex Italia alcanza el 100% de dicha sociedad. Dicha operación no ha tenido impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2017 (ver Nota 2.h).

Al 31 de diciembre de 2017 se han registrado 2.224 miles de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta como resultado de actualizar dicho valor a un tipo de interés del 6% anual.

ii) Opción de venta Cellnex Switzerland

Durante el tercer trimestre de 2017, en relación con la incorporación de Cellnex Switzerland, Deutsche Telekom Capital Partners y Cellnex Telecom, S.A. han formalizado un contrato de Opción de Venta, mediante el cual Deutsche Telekom Capital Partners ostenta una opción de venta para vender su participación (18%) a Cellnex, pagadera en efectivo o en acciones de la Sociedad Dominante. El precio por el ejercicio de la Opción de Venta se calcula con una base de 65 millones de francos suizos (con un contravalor en euros de 58 millones de euros), aumentándose un 9.3% anual.

En caso de ejercer la Opción de Venta, el precio de compra de las acciones se calcularía de acuerdo con ciertas fórmulas incluidas en dicho Contrato, durante un período máximo de 5 años. Cellnex puede elegir entre pagar el precio de compra, en caso de ejercicio, en efectivo o mediante acciones de Cellnex Telecom.

Al 31 de diciembre de 2018, la Opción de Venta ascendió a 67 millones de euros (61 millones de euros al 31 de diciembre de 2017).

Durante el 2018, se han registrado 6 millones de euros (3 millones de euros en el mismo periodo de 2017) en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta como resultado de actualizar dicho valor a un tipo de interés del 9,3% anual.

iii) Provisión por obligación contractual de desmantelamiento

Se incluye la provisión por la obligación contractual de desmantelar torres de telefonía móvil (ver Nota 3.o).

iv) Sanción Comisión Nacional de Competencia

Corresponde a las sanciones interpuestas por la Comisión Nacional de Competencia (ver Nota 17.c), que han sido registradas en el balance de situación consolidado adjunto al haberse estimado como probable la salida de flujo de efectivo.

v) Provisión por otras responsabilidades

Se incluyen las provisiones por otras responsabilidades asociadas a las adquisiciones de Galata, Commscon Italia, Towerlink Netherlands, Shere Group, Swiss Towers, Alticom, Xarxa Oberta de Catalunya, Zenon y DFA Telecomunicazioni por importe de 287, 260, 5.425, 4.226, 10.084, 12.800, 4.000, 2.000 y 1.000 miles de euros, respectivamente. Por su parte, al cierre de 2017 correspondieron a las adquisiciones de Galata, Commscon Italia, Protelindo Towers, Shere Group y en 2017 de Swiss Towers y Alticom por importe de 2.403, 2.000, 13.213, 6.532, 10.083 y 12.800 miles de euros, respectivamente (ver Nota 6).

Adicionalmente, recoge el importe de la obligación a largo plazo derivada del desistimiento del contrato de arrendamiento sobre un edificio en el que hasta la fecha se ubicaban ciertas oficinas corporativas del Grupo. El importe de dicha obligación asciende a 1.766 miles de euros, que ha sido registrada en base a la mejor estimación posible a fecha de cierre del ejercicio (3.060 miles de euros al cierre de 2017).

vi) Ingresos diferidos y otros pasivos

Se incluyen principalmente los importes reclamados a las sociedades del Grupo en aquellos litigios pendientes de resolución a fecha de cierre del ejercicio, así como otros riesgos relativos a la gestión del Grupo. Dichos importes han sido estimados en función de las cuantías reclamadas, o de las cantidades fijadas en aquellas sentencias judiciales falladas al cierre de cada uno de los ejercicios indicados, y que se encuentran recurridas por las sociedades mencionadas.

Por último, al cierre de 2018 y 2017, se incluye el reconocimiento de una contraprestación contingente contemplada en el contrato de compraventa de la sociedad Commscon Italia S.r.L. por importe de 5 millones de euros, sujeto a la consecución de ciertos objetivos de crecimiento a largo plazo de dicha sociedad.



b) Obligaciones por prestaciones a empleados

El detalle del saldo del epígrafe “obligaciones por prestaciones a empleados” es el siguiente:

	Miles de Euros					
	31 de diciembre 2018			31 de diciembre 2017		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Compromisos de prestación definida	3.304	92	3.396	2.864	470	3.334
Obligaciones por prestación a empleados	12.892	35.373	48.265	2.782	23.123	25.905
Obligaciones por prestaciones a empleados	16.196	35.465	51.661	5.646	23.593	29.239

i) Compromisos de prestación definida corrientes y no corrientes

La cobertura de compromisos y obligaciones se realiza mediante una póliza de seguro/entidades separadas, hallándose externalizados fuera de balance. No obstante, se incluyen en este epígrafe los instrumentos de cobertura (obligaciones y activos afectos) en los que se conserva la obligación legal o implícita de responder por las prestaciones acordadas.

Conjuntamente con las obligaciones anteriores, se incluye en el pasivo del balance adjunto un importe de 3.304 miles de euros (2.864 miles de euros en 2017) en el epígrafe de “Provisiones no corrientes”, y 92 miles de euros (470 miles de euros en 2017) en “Provisiones corrientes”, relativo a la valoración de los compromisos con sus empleados por razón de determinadas obligaciones no corrientes vinculadas a la antigüedad de los empleados en el Grupo. El importe registrado como menor gasto de personal en 2018 y 2017 por estos compromisos asciende a 292 y 297 miles de euros, y como gasto financiero 17 y 10 miles de euros en 2018 y 2017, respectivamente.

En relación con los compromisos de prestación definida mantenidos por el Grupo con sus empleados, la conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor actuarial de estas obligaciones es como sigue:

	Miles de Euros	
	2018	2017
A 1 de enero	3.334	2.168
Coste por servicios del ejercicio	307	86
Coste por intereses	17	10
Pérdidas/ (Ganancias) actuariales	(15)	(383)
Pagos de prestaciones	(247)	(95)
Cambios de perímetro	-	1.548
A 31 de diciembre	3.396	3.334

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable actuarial de los activos afectos a estas obligaciones es como sigue:

	Miles de Euros	
	2018	2017
A 1 de enero	-	-
Aportación del promotor	309	(287)
Pagos de prestaciones	(247)	(95)
Cambios en el alcance de la consolidación	-	1.026
A 31 de diciembre	62	644

Las hipótesis actuariales (demográficas y financieras), utilizadas constituyen las mejores estimaciones que se poseen sobre las variables que determinarán el coste final de proporcionar las prestaciones post-empleo.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas a la fecha del balance son las siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento anual	0,75%	0,50% - 0,75%
Tasa de incremento salarial	2,00% - 2,25%	2,00% - 2,25%

ii) Obligaciones por prestación a empleados corrientes y no corrientes

Plan de Incentivos a Largo Plazo ("ILP")

i) ILP (2015-2017)

Con fecha 10 de abril de 2015 se aprobó el Plan de Incentivos a Largo Plazo - ILP. Se devengó desde mayo de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2017 y ha sido pagado durante el ejercicio 2018, una vez se han aprobado las cuentas anuales del Grupo correspondientes al ejercicio 2017. Han sido beneficiarios el Consejero Delegado, la Alta Dirección y algunos empleados clave del Grupo Cellnex (hasta un máximo de 32 personas).

La cantidad percibida por los beneficiarios fue determinada por el grado de consecución de dos objetivos, con un peso de 50% cada uno, y que se detallan a continuación:

- La revalorización acumulada de la acción de Cellnex calculada entre el precio inicial de salida de la OPV y la cotización media del último trimestre del año 2017, ponderada por el volumen ("vwap"), siguiendo una escala de consecución.
- la consecución de ciertos parámetros de resultados de acuerdo al consenso de mercado y al perímetro constante de consolidación, siguiendo una escala de consecución.

Con respecto al ILP (2015-2017) del 10 de abril de 2015 para el beneficio de ciertos empleados, el grado promedio ponderado de cumplimiento de los dos objetivos siguientes fue del 111%. Para el primer objetivo, relacionado con la revalorización del precio de las acciones de Cellnex, el porcentaje de consecución fue del 120% y para el segundo objetivo, que estaba relacionado con la cifra de EBTIDA Ajustado obtenida al 31 de diciembre de 2017, el porcentaje de consecución fue del 102%.

El coste del Plan de Incentivos a Largo Plazo (2015 - 2017) para Cellnex fue de 7,8 millones de euros.

En base a la mejor estimación posible de la obligación asociada a dicho plan y tomando en consideración toda la información disponible, a 31 de diciembre de 2017 el Grupo registró una provisión de 7.211 miles de euros en el epígrafe de "Personal" a corto plazo del balance de situación adjunto.

Al 31 de diciembre de 2018, el Plan de Incentivos a Largo Plazo (2015-2017) ha sido pagado en su totalidad a sus beneficiarios, por lo tanto, a la fecha no se ha registrado ninguna provisión con respecto a este Plan.

ii) ILP (2017-2019)

Con fecha 27 de abril de 2017 se aprobó el Plan de Incentivos a Largo Plazo - ILP plurianual 2017-2019, para incentivar la retención de los beneficiarios, que incluyen el Consejero Delegado, la Alta Dirección y algunos empleados clave del Grupo Cellnex (hasta un máximo de 50 empleados, aproximadamente). El ILP se divide en dos fases:

La fase I (2017-2018) se devenga desde el 1 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2018 y es pagadero una vez se aprueban las cuentas anuales del Grupo correspondientes al ejercicio 2018.

El importe que recibirán los beneficiarios de la Fase I (2017-2018) se determinará por el grado de cumplimiento de tres objetivos, cada uno con el siguiente peso:



1. 50%; la consecución de cierta cifra de RLFCF por acción según el consenso del mercado y en un ámbito de consolidación constante. La escala de consecución es: 50% si la cifra está un 5% por debajo del objetivo, 100% si la cifra coincide con el objetivo y 125% si el objetivo se supera en un 5% o más;

2. 30%; la apreciación del precio de la acción calculada entre el precio inicial del período y el precio promedio en el último trimestre del ejercicio 2018, ponderado por el volumen ("vwap"). La escala de consecución es del 75% al 125%, dependiendo del desempeño del precio de la acción en comparación con el IBEX 35 y ciertos comparables europeos y estadounidenses; y

3. 20%; la consecución de cierta cifra de EBITDA Ajustado según el consenso del mercado y el alcance constante de consolidación. La escala de consecución es: 50% si la cifra está un 5% por debajo del objetivo, 100% si la cifra coincide con el objetivo y 125% si el objetivo se supera en un 5% o más.

Con respecto a la Fase I (2017-2018), el grado promedio ponderado de cumplimiento de los tres objetivos fue del 125%. Para el primer objetivo, en relación al RLFCF por acción, el porcentaje de consecución fue de 125%, para el segundo objetivo, en relación con la apreciación del precio de la acción, el porcentaje de consecución fue de 125%, y para el tercer objetivo, en relación con el EBITDA ajustado, el porcentaje de consecución fue de 125%.

De acuerdo con la consecución anterior, el coste de la Fase I (2017-2018) del ILP (2017-2019) para Cellnex es de 5 millones de euros, que se pagarán una vez que las cuentas anuales del Grupo correspondientes al ejercicio 2018 hayan sido aprobadas.

La fase II (2018-2019) se devenga del 1 desde el 1 enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019 y es pagadero una vez se aprueban las cuentas anuales del Grupo correspondientes al ejercicio 2019.

El importe que recibirán los beneficiarios de la Fase II (2018-2019) se determinará por el grado de cumplimiento de dos objetivos, cada uno con un peso del 50%:

- 50%; la consecución de cierta cifra de RLFCF por acción según el consenso del mercado y el alcance constante de consolidación. La escala de consecución es: 50% si la cifra está un 5% por debajo del objetivo, 100% si la cifra coincide con el objetivo y 125% si el objetivo se supera en un 5% o más; y
- 50%; la apreciación del precio de la acción calculada entre el precio de inicio inicial del período y el precio promedio en el último trimestre de 2019, ponderado por el volumen ("vwap"). La escala de consecución es del 75% al 125%, dependiendo del desempeño del precio de la acción en comparación con el IBEX 35 y ciertos comparables europeos y estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2018, el coste estimado de la Fase II (2018-2019) es de aproximadamente 7 millones de euros. El coste del ILP para Cellnex estimando la máxima consecución de los objetivos, se estima actualmente en torno a 8,8 millones de euros.

Para el ILP (2017 - 2019), la Alta Dirección así como ciertos empleados clave de la Compañía deben recibir un mínimo del 30% de su remuneración de ILP en acciones de Cellnex. En relación al CEO y "Deputy CEO", la cantidad mínima de su remuneración en acciones es del 40% sobre el total de su remuneración de ILP. Para el resto de los beneficiarios, estos porcentajes se corresponden con la posición del empleado. La compensación basada en acciones en relación a este ILP aumentará para compensar parcialmente el impacto fiscal en los beneficiarios.

En base a la mejor estimación posible del pasivo relacionado y teniendo en cuenta toda la información disponible, el Grupo ha reconocido una provisión de 3,5 y 5 millones de euros para este concepto a largo y corto plazo, respectivamente, del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2018 (2,6 millones de euros a 31 de diciembre de 2017 a largo plazo). Por lo tanto, el impacto en la cuenta de resultados consolidada adjunta al cierre del ejercicio 2018 ascendió a 5,9 millones de euros. (2,6 millones de euros en 2017).

iii) ILP (2018-2020)

Con fecha 27 de septiembre de 2018, el Consejo de Administración de Cellnex aprobó el Plan de Incentivos a Largo Plazo – ILP plurianual 2018-2020. Son beneficiarios el Consejero Delegado, la Alta Dirección y ciertos empleados clave del Grupo Cellnex (aproximadamente 55 empleados). Este plan tiene las mismas características que el ILP (2017-2019). El plan se devenga desde el 1 de enero del 2018 hasta el 31 de diciembre del 2020, y es pagadero una vez se aprueban las cuentas anuales del Grupo correspondientes al ejercicio 2020.

La cantidad que recibirán los beneficiarios se determinará por el grado de cumplimiento de dos objetivos, cada uno con un peso del 50%:

- 50%; la consecución de cierta cifra de RLFCF por acción según el consenso del mercado y el alcance constante de consolidación. La escala de consecución es: 50% si la cifra está un 5% por debajo del objetivo, 100% si la cifra coincide con el objetivo y 125% si el objetivo se supera en un 5% o más; y
- 50%; la apreciación del precio de la acción calculada entre el precio inicial del período y el precio promedio en el último trimestre de 2020, ponderado por el volumen (“vwap”). La escala de consecución es del 75% al 125%, dependiendo del desempeño del precio de la acción en comparación con el IBEX 35 y ciertos comparables europeos y estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2018, el coste estimado de la ILP (2018-2020) es de aproximadamente 6,6 millones de euros. El coste del ILP para Cellnex estimando la máxima consecución de los objetivos, se estima actualmente en torno a 8,3 millones de euros.

Para el ILP (2018 - 2020), toda la Alta Dirección y ciertos empleados deben recibir un mínimo del 40% de su remuneración de ILP en acciones de Cellnex y para el CEO y “Deputy CEO”, la cantidad mínima es el 50% de remuneración en acciones sobre el total de su remuneración de ILP. Para el resto de los beneficiarios, estos porcentajes mínimos varían según la posición del empleado. La compensación basada en acciones en relación a este ILP aumentará para compensar parcialmente el impacto fiscal en los beneficiarios.

En base a la mejor estimación posible del pasivo relacionado y teniendo en cuenta toda la información disponible, el Grupo ha reconocido una provisión de 2,2 millones de euros para este concepto a largo plazo, del balance de situación consolidado adjunto al 31 de diciembre de 2018. Por lo tanto, el impacto en la cuenta de resultados consolidada adjunta al cierre de 2018 ascendió a 2,2 millones de euros.

Plan de Reorganización (2018 – 2019)

Durante el primer trimestre de 2018, el Grupo acordó con los representantes de los trabajadores en las filiales españolas Retevisión-I, S.A.U. y Tradia Telecom, S.A.U. un expediente de regulación de empleo (ERE) de hasta 180 extinciones contractuales, ejecutándose el mismo durante los ejercicios 2018 y 2019, tal como se detalla a continuación.

Con fecha 27 de febrero de 2018, dichas empresas del Grupo acordaron con la representación legal de los trabajadores un despido colectivo, consistente, por un lado, en un plan de rentas para trabajadores de 57 años o mayores a 31 de diciembre de 2017, y por otro lado, en una indemnización a tanto alzado por la extinción del contrato de trabajo, de carácter voluntario, para otros trabajadores no comprendidos en el plan de rentas. El periodo de suscripción voluntaria a estos planes finalizó, para el plan de rentas el 31 de mayo de 2018 y para el periodo de adhesiones al sistema de indemnizaciones a tanto alzado, se iniciará el 7 de enero de 2019 y finalizará el 31 de enero de 2019.

La provisión relacionada con este acuerdo se pagará en 2018, 2019 y los primeros meses de 2020. En consecuencia, las eficiencias deberían cristalizar a partir de 2020.

Este movimiento se encuadra en el proceso de reorganización de la actividad en el segmento de negocio vinculado a la radiodifusión de señales, llevado a cabo por ciertas filiales de Cellnex, con la finalidad de adaptar su estructura a los nuevos modelos de negocio. En este ámbito, dicho segmento de actividad se ha modernizado ampliamente en los últimos años con la introducción de equipos que pueden recibir un mantenimiento por la vía remota, sin tener que acudir a los centros en los que están instalados.

Este plan de regulación de empleo se provisionó a 31 de diciembre de 2018 estimando un coste de aproximadamente 55 millones de euros. Durante el ejercicio 2018, y como consecuencia de la ejecución de parte de este acuerdo, se ha producido la salida de 111 empleados, lo que ha supuesto una salida de caja de 31 millones de euros.



El movimiento registrado en este epígrafe durante el ejercicio 2018, es el siguiente:

	Miles de Euros		
	No corriente	Corriente	Total
A 1 de enero	-	-	-
Cargos en la cuenta de resultados consolidada	7.968	47.352	55.320
Pagos	-	(31.441)	(31.441)
A 31 de diciembre	7.968	15.911	23.879

El saldo pendiente al 31 de diciembre de 2018 corresponde a los pagos probables pendientes de realizar asociados a dicho plan de regulación de empleo acometido por el Grupo, que asciende a 8 y 16 millones de euros a largo y corto plazo aproximada y respectivamente.

Otros

Por su parte, en el año 2012, el Grupo acordó con los representantes de los trabajadores de sus empresas Retevisión-I, S.A.U. y Tradia Telecom, S.A.U. un expediente de regulación de empleo de hasta 220 extinciones contractuales, ejecutándose el mismo durante los años 2013 y 2014. Con fecha 21 de diciembre de 2012, la empresa Retevisión-I, S.A.U. acordó con la representación legal de los trabajadores un despido colectivo, consistente, por un lado, en un plan de rentas para trabajadores de 57 años o mayores, y, por otro lado, en una indemnización a tanto alzado por la extinción del contrato de trabajo, de carácter voluntario, para otros trabajadores no comprendidos en el plan de rentas. El periodo de suscripción voluntaria a estos planes finalizó, para el plan de rentas el 31 de mayo de 2013 y para el periodo de adhesiones al sistema de indemnizaciones a tanto alzado, concluyó el 15 de noviembre de 2014. Asimismo, se acordó dentro del expediente de regulación de empleo una serie de extinciones de contratos de trabajo de carácter objetivo, relativos al personal afectado por el cierre de determinados centros de operación de emergencias marítimas como consecuencia de la reducción del ámbito contractual suscrito con el Ministerio de Fomento, produciéndose las extinciones contractuales el 31 de marzo de 2013.

La empresa Tradia Telecom, S.A.U. también acordó, con fecha 21 de diciembre de 2012, con la representación legal de los trabajadores un despido colectivo, consistente, por un lado, en un plan de jubilación anticipada para trabajadores de 57 años o mayores, y, por otro lado, en una indemnización a tanto alzado por la extinción del contrato de trabajo, de carácter voluntario, para otros trabajadores no comprendidos en el plan de rentas. El periodo de suscripción voluntaria a estos planes finalizó, para el plan de rentas el 31 de mayo de 2013. El periodo de adhesiones al sistema de indemnizaciones a tanto alzado, concluyó el 15 de noviembre de 2014.

Este plan de regulación de empleo se provisionó a 31 de diciembre de 2012 estimando un coste de 50.779 miles de euros para 220 trabajadores. Durante el ejercicio 2018, se han efectuado pagos a empleados en relación al mencionado acuerdo por importe de 2.640 miles de euros (no habiendo habido salidas de caja al cierre de 2017). Por tanto, al 31 de diciembre de 2018, el Grupo mantiene una provisión a corto plazo en el balance de situación consolidado adjunto por importe de 2.312 miles de euros (4.952 miles de euros al cierre de 2017).

El saldo pendiente al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponde a pagos probables pendientes de realizar asociados a los planes de regulación de empleo acometidos por el Grupo.

c) Pasivos contingentes

Al 31 de diciembre de 2018 el Grupo tiene avales ante terceros por importe de 56.327 miles de euros (73.534 miles de euros al cierre de 2017). Estos avales han sido constituidos por las entidades de crédito, básicamente frente a la Administración Pública en concepto de subvenciones y de garantías técnicas, y frente a terceros en concepto de garantías de alquileres.

Por otro lado, indicar que con fecha 19 de mayo de 2009 el Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia (CNC) impuso a Abertis Telecom, S.A.U. (actualmente Cellnex Telecom, S.A.) una sanción de 22,7 millones de euros por presunto abuso de dominio en el mercado español de transporte y difusión de señal de TV en contra del artículo 2 de la Ley de Defensa de la Competencia y del artículo 102 del Tratado de Funcionamiento la Unión Europea. El Grupo interpuso recurso contencioso-administrativo

ante la Audiencia Nacional contra la sanción de la CNC, que fue desestimado en la sentencia dictada el 16 de febrero de 2012. Esta sentencia fue recurrida en casación ante el Tribunal Supremo el 12 de junio de 2012. El 23 de abril de 2015 se resolvió dicho recurso estimando la casación y anulando la resolución de la CNC en lo que se refiere al importe de la sanción, ordenando a la actual CNMC que recalcule dicho importe ciñéndose a lo previsto en la ley 16/89. La CNMC ha dictado Resolución recalculando dicho importe y reduciéndolo a 18,7 millones de euros, habiéndose recurrido ante la Audiencia Nacional dicha Resolución el 29 de septiembre de 2016. En base a sus asesores legales el grupo tiene registrado a 31 de diciembre de 2018 una provisión por un importe total de 16 millones de euros (16 millones de euros al cierre del ejercicio 2017).

Con fecha 8 de febrero de 2012 el Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia (CNC) impuso a Abertis Telecom, S.A.U. (actualmente Cellnex Telecom, S.A.) una sanción de 13,7 millones de euros por abuso de posición dominante, en contra del artículo 2 de la Ley de Defensa de la Competencia y del artículo 102 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, consistente en abusar de su posición de dominio en los mercados de servicios mayoristas de acceso a infraestructuras y centros de emisión de Cellnex Telecom, S.A., para la difusión de señales de TDT en España y de servicios minoristas de transporte y distribución de señales de TDT en España, mediante una práctica de estrechamiento de márgenes. El 21 de marzo de 2012 el Grupo interpuso recurso contencioso administrativo contra la decisión de la CNC ante la Audiencia Nacional, solicitando asimismo la suspensión del pago de la multa hasta que el tribunal se pronunciase sobre el asunto. La suspensión fue concedida el 18 de junio de 2012. El 20 de febrero 2015 la Audiencia Nacional estimó parcialmente el recurso ordenando a la CNMC a proceder al recalcule de la sanción por considerar que los criterios aplicados en su día por la CNC no eran adecuados. Sin perjuicio de ello, contra la sentencia de la Audiencia Nacional, con fecha 26 de mayo de 2015, se interpuso recurso de casación ante el Tribunal Supremo por considerar que, no solo procede el recalcule del importe, sino que el Grupo no infringió ninguna normativa de competencia. En fecha 23 de marzo de 2018, el Tribunal Supremo ha dictado sentencia desestimando el recurso de casación y se está a la espera de la devolución del expediente a la CNMC para el recalcule de la sanción. Cellnex Telecom, S.A., presentó incidente de nulidad, que fue desestimado en fecha 19 de julio de 2018. En fecha 10 de octubre de 2018 Cellnex Telecom, S.A., ha presentado recurso de amparo contra la sentencia ante el Tribunal Constitucional. En relación con lo anterior, al 31 de diciembre de 2018, el grupo ha reconocido un impacto por importe de 7 millones de euros en el epígrafe “variación de provisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (0 millones de euros cierre de 2017).

Al margen de lo expuesto, y como consecuencia de la escisión de Abertis Telecom, S.A.U. (actualmente denominada Abertis Telecom Satélites, S.A.U.) realizada el 17 de diciembre de 2013, Cellnex Telecom, S.A. se subroga en los derechos y obligaciones que puedan derivarse de los referidos procedimientos judiciales por corresponder a la rama de actividad escindida (negocio de telecomunicaciones terrestre). Por ello, existe un acuerdo firmado entre Cellnex Telecom, S.A. y Abertis Telecom Satélites, S.A.U. en que en caso de que se tengan que abonar las cantidades referidas anteriormente, Retevisión I, S.A.U. será la que asumiría dichas sanciones. Al 31 de diciembre de 2018 Cellnex Telecom, S.A. tiene constituidos tres avales por importe de 32,5 millones de euros (32,5 millones de euros al 31 de diciembre de 2017) para cubrir los contenciosos con la Comisión Nacional de la Competencia explicados anteriormente.

En relación con la digitalización y expansión de las redes de televisión terrestres en áreas remotas de España durante el proceso de transformación digital, la Comisión Europea emitió una decisión concluyendo que la sociedad Retevisión I, S.A.U. y otros operadores de plataformas de transporte de señal terrestres y por satélite habían recibido ayudas de estado contrarias al Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea por importe de 260 millones de euros para financiarlas. La Decisión ordenaba al Reino de España recuperar el importe de las ayudas concedidas. Las ayudas a Retevisión I, S.A.U. ascienden aproximadamente, según estimaciones de la Comisión Europea a 40 millones de euros a falta de concreción por las autoridades españolas en los diferentes procesos de devolución. Retevisión I, S.A.U., así como las administraciones implicadas, interpusieron recurso ante el Tribunal General de la Unión Europea contra esa decisión que fueron rechazados por Sentencia de 26 de noviembre de 2015. No obstante, el día 5 de febrero de 2016 se presentaron diferentes recursos de casación contra dicha sentencia ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. En relación con lo anterior, al cierre del ejercicio 2017 el grupo reconoció el correspondiente impacto por importe de 14,7 millones de euros en el epígrafe “variación de provisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. Al 31 de diciembre de 2018, no se ha reconocido ningún impacto en la cuenta de resultados consolidada intermedia del período.

Con fecha 20 de diciembre de 2017, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) dictó Sentencia por la que estimando uno de los recursos de casación interpuestos procedió a la anulación inmediata de la Decisión de la Comisión, con efectos erga omnes, con la consecuencia de que a día de hoy la Decisión está anulada por Sentencia firme y que las obligaciones de recuperación que incumben a las Administraciones Públicas y las obligaciones de devolución a cargo de las empresas han decaído.

En el periodo de tiempo que medió entre la Decisión de la CE y la Sentencia del TJUE, los Gobiernos de Aragón, Andalucía y Madrid procedieron a la ejecución provisional de las recuperaciones de las Ayudas de Estado. Como consecuencia de la anulación de la Decisión, Retevisión I, S.A.U ha recuperado en el mes de marzo los importes correspondientes a las Comunidades de Madrid y Aragón estando únicamente pendiente de devolución el importe correspondiente a la Junta de Andalucía. En este



sentido, en base a la opinión de sus asesores legales y de acorde a lo descrito anteriormente, el Grupo mantiene al 31 de diciembre de 2018 un derecho de cobro por importe de 5 millones de euros (14,7 millones de euros al cierre de 2017), al considerar prácticamente cierta la probabilidad de recuperación de dicha cuantía.

Con fecha 1 de octubre de 2014 la Comisión Europea dictó una Decisión declarando que Retevisión I, S.A.U. y otros operadores de plataformas de transporte de señal terrestres y por satélite habían recibido ayudas estatales por importe de 56,4 millones de euros para financiar la digitalización y expansión de las redes de televisión terrestres en áreas remotas de Castilla-La Mancha durante el proceso de transformación digital y que dichas ayudas de estado eran incompatibles con la normativa europea. La decisión ordenó al Reino de España (a través del gobierno regional de la Junta de Castilla-La Mancha) a recuperar la ayuda antes del 2 de febrero de 2015. En fecha 29 de octubre de 2015, el Gobierno de Castilla-La Mancha inició un procedimiento de recuperación de ayudas por importe de 719 miles de euros en el cual se ha presentado escrito de oposición y, en fecha 4 de julio de 2016, se ha declarado su caducidad de oficio. Con independencia de lo anterior, el 15 de diciembre de 2016 el Tribunal General de la Unión Europea ha dictado Sentencia por la que desestima los recursos presentados contra dicha Decisión. Contra dicha sentencia se ha interpuesto recurso de casación el 23 de febrero de 2017.

En fecha 26 de abril de 2018, el TJUE ha dictado Sentencia desestimando los recursos interpuestos por Cellnex Telecom, S.A. y Telecom Castilla-La Mancha, S.A. Asimismo, en fecha 20 de septiembre de 2018 se ha dictado Sentencia desestimando el recurso interpuesto por el Reino de España. Al 31 de diciembre de 2018, no se ha reconocido provisión en relación a este recurso, dado que el Grupo considera, en base a la opinión de sus asesores legales, prácticamente cierta la probabilidad de recuperación de dicha cuantía.

d) Activos contingentes

En diciembre 2014 el Grupo presentó reclamación de responsabilidad patrimonial por los daños y perjuicios ocasionados por el cese de emisiones de 9 canales nacionales de TDT, como consecuencia de la sentencia del Tribunal Supremo que anulaba el Acuerdo de Consejo de Ministros que adjudicó las licencias de dichos canales, por considerar que se habían concedido sin respetar el ordenamiento jurídico, así como por determinados aspectos relacionados con la liberación del dividendo digital previstos en el Plan Técnico Nacional de la TDT, aprobado por Real Decreto 805/2014. Posteriormente, en fecha 17 de noviembre de 2016, se procedió a la interposición de recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Supremo contra la desestimación de dicha reclamación de responsabilidad patrimonial por parte del Consejo de Ministros. Los daños ocasionados se cuantificaron inicialmente en 143 millones de euros, pero se han recalculado en 77 millones de euros teniendo en cuenta el tiempo que se ha mantenido el cese de dichas emisiones y la ocupación de los múltiplex de TDT Nacional por los nuevos adjudicatarios.

Con fecha 21 de marzo de 2018, el Tribunal Supremo ha dictado Sentencia desestimando el recurso contencioso-administrativo presentado.

19. Ingresos y gastos

a) Ingresos de explotación

El detalle de ingresos de explotación por conceptos durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Prestación de servicios	870.832	760.376
Otros ingresos de explotación	30.422	31.738
Anticipos entregados a clientes	(3.383)	(2.771)
Ingresos de explotación	897.871	789.343

El epígrafe de "Otros ingresos de explotación" incluye principalmente ingresos por refacturación de costes relacionados con las actividades de servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles a terceros usuarios.

La partida “Anticipos entregados clientes” incluye aquellos costes comerciales plurianuales asumidos por el Grupo, con la finalidad de conseguir los contratos de prestación de servicios con los operadores de telefonía móvil que generarán beneficios económicos futuros, mediante la compra a dichos operadores de las infraestructuras por los que se ha pactado su desmantelamiento y el coste del mismo. Dichos importes se registran como un anticipo del contrato de servicio posterior con el operador de telecomunicaciones móvil, el cual se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta de forma lineal como menor ingreso por “Prestación de servicios”, de acorde a los años de vigencia del contrato de servicio que se formalice con el operador.

Ingresos de explotación contratados

Los ingresos contratados esperados a través de los contratos de servicios, representan una estimación por parte de la Dirección de la cuantía de ingresos contratados que Cellnex espera que resulten en ingresos futuros, a través de ciertos contratos existentes. Este importe se basa en una serie de asunciones y estimaciones, incluidas las suposiciones relacionadas con el desempeño de un número de contratos existentes en una fecha determinada. También considera ajustes por “escalators” fijos, pero no por inflación. Una de las principales asunciones consiste en la tasa de renovación de los contratos que, tal como se indica en las presentes cuentas anuales consolidadas, los contratos de servicios incluyen cláusulas de renovación denominadas cláusulas “todo o nada” y que en múltiples ocasiones pueden ser canceladas sujeto a ciertas condiciones del cliente que éste puede notificar en el corto plazo sin penalización.

El importe total por líneas de negocio del Grupo de los ingresos previstos según los contratos de prestación de servicios (Servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles, Infraestructura de difusión y Otros servicios de red) firmados por el Grupo y que están vigentes al 31 de diciembre del 2018 y 2017 son los siguientes:

Ingresos de explotación contratados	Miles de Euros			
	Infraestructuras de difusión	Servicios de red para operadores de telecomunicaciones móviles	Otros servicios de red	Total ⁽¹⁾
				2018
España	198.980	158.354	57.720	415.053
Italia	-	251.669	-	251.669
Países Bajos	-	43.307	-	43.307
Francia	-	82.918	-	82.918
Reino Unido	-	7.113	-	7.113
Suiza	-	55.054	-	55.054
Menos de un año	198.980	598.416	57.720	855.115
España	140.344	540.357	91.899	772.600
Italia	-	917.610	-	917.610
Países Bajos	-	126.006	-	126.006
Francia	-	347.244	-	347.244
Reino Unido	-	20.636	-	20.636
Suiza	-	223.226	-	223.226
Entre uno y cinco años	140.344	2.175.079	91.899	2.407.322
España	17.239	1.629.017	3.689	1.649.945
Italia	-	3.931.202	-	3.931.202
Países Bajos	-	115.682	-	115.682
Francia	-	2.717.748	-	2.717.748
Reino Unido	-	19.922	-	19.922
Suiza	-	2.163.826	-	2.163.826
Más de cinco años	17.239	10.577.397	3.689	10.598.326
Nacional	356.563	2.327.727	153.308	2.837.598
Internacional	-	11.023.165	-	11.023.165
Total	356.563	13.350.893	153.308	13.860.763

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2018, el importe de los ingresos contratados no incorpora el impacto de las infraestructuras comprometidas que aún no han sido transferidas a Cellnex a dicha fecha (ver Nota 7). De considerarse tal efecto, los ingresos contratados del Grupo al 31 de diciembre de 2018 aumentarían hasta 18 billones de euros aproximadamente, sobre una base de ejecución.



Miles de Euros				
2017				
Ingresos de explotación contratados	Infraestructuras de difusión	Servicios de red para operadores de telecomunicaciones móviles	Otros servicios de red	Total ⁽¹⁾
España	215.215	131.998	44.089	391.302
Italia	-	229.966	-	229.966
Países Bajos	-	41.923	-	41.923
Francia	-	45.090	-	45.090
Reino Unido	-	7.342	-	7.342
Suiza	-	52.623	-	52.623
Menos de un año	215.215	508.942	44.089	768.246
España	246.829	466.420	112.203	825.452
Italia	-	856.399	-	856.399
Países Bajos	-	121.047	-	121.047
Francia	-	188.019	-	188.019
Reino Unido	-	21.632	-	21.632
Suiza	-	215.949	-	215.949
Entre uno y cinco años	246.829	1.869.466	112.203	2.228.498
España	20.994	1.525.851	1.734	1.548.579
Italia	-	3.988.269	-	3.988.269
Países Bajos	-	122.512	-	122.512
Francia	-	1.460.214	-	1.460.214
Reino Unido	-	23.598	-	23.598
Suiza	-	2.151.552	-	2.151.552
Más de cinco años	20.994	9.271.996	1.734	9.294.724
Nacional	483.038	2.124.269	158.025	2.765.332
Internacional	-	9.526.135	-	9.526.135
Total	483.038	11.650.404	158.025	12.291.468

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2017, el importe de los ingresos contratados no incorpora el impacto de las infraestructuras comprometidas que aún no han sido transferidas a Cellnex a dicha fecha (ver Nota 7). De considerarse tal efecto, los ingresos contratados del Grupo al 31 de diciembre de 2017 aumentarían hasta 16 billones de euros aproximadamente, sobre una base de ejecución.

b) Gastos de personal

El desglose de gastos de personal por conceptos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Sueldos y salarios	(90.407)	(80.557)
Cotizaciones a la Seguridad Social	(19.529)	(18.336)
Fondo de jubilación y otras contingencias y compromisos	(56.837)	(3.201)
Otros gastos sociales	(5.877)	(5.260)
Gastos de personal	(172.650)	(107.354)

El impacto principal en este epígrafe corresponde al Plan de Reorganización (2018 – 2019), a través del cuál el Grupo acordó con los representantes de los trabajadores en las filiales españolas Retevisión-I, S.A.U. y Tradia Telecom, S.A.U. un expediente de regulación de empleo (ERE) de hasta 180 extinciones contractuales, ejecutándose el mismo durante los ejercicios 2018 y 2019, tal como se detalla en la Nota 18.b de los presentes estados financieros consolidados.

Al 31 de diciembre de 2018, existe una provision reconocida por lo descrito anteriormente con un coste estimado de 55 millones de euros.

El número medio de empleados del Grupo y sus sociedades dependientes y asociadas durante los ejercicios 2018 y 2017, distribuido por categorías, así como su distribución entre hombres y mujeres es el siguiente:

	2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejero Delegado	1	-	1	1	-	1
Alta Dirección	6	1	7	8	1	9
Otros directores, gerentes y jefes	108	28	135	96	25	121
Resto empleados	998	298	1.296	992	264	1.256
Número de empleados a cierre	1.113	327	1.439	1.097	290	1.387

El número de empleados del Grupo Cellnex al término de los ejercicios 2018 y 2017 distribuido por categorías y géneros es el siguiente:

	2018			2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejero Delegado	1	-	1	1	-	1
Alta Dirección	7	-	7	7	1	8
Otros directores, gerentes y jefes	112	30	142	96	25	150
Resto empleados	976	311	1.287	1.002	271	1.273
Número de empleados a cierre	1.096	341	1.437	1.106	297	1.403

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante está formado al 31 de diciembre de 2018 por 12 consejeros, de los cuales 8 son hombres y 4 son mujeres. Por su parte el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante estaba formado al 31 de diciembre de 2017 por 10 consejeros, de los cuales 9 eran hombres y 1 era mujer.



c) Otros gastos de explotación

El epígrafe ‘Otros gastos de explotación’ de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas presenta la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2018	2017 reexpresado
Reparaciones y conservación	(32.223)	(28.307)
Arrendamientos	(11.537)	(11.878)
Suministros	(72.312)	(74.073)
Resto de servicios exteriores	(93.735)	(88.789)
Total	(209.807)	(203.047)

i) Arrendamientos

El detalle de “arrendamientos” por conceptos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017 reexpresado
Gasto en relación con contratos de bajo valor	(4.287)	(3.295)
Gasto en relación con pagos de arrendamiento variables	(7.250)	(8.583)
Arrendamientos	(11.537)	(11.878)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Grupo no ha reconocido impactos de importe significativo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta derivados de transacciones de venta con arrendamiento posterior.

d) Gastos no recurrentes y que no representan flujos de caja

Las partidas “Gastos de personal” y “Otros gastos de explotación” contienen (i) ciertos gastos de naturaleza no recurrente, así como (ii) ciertos gastos que no representan un flujo de caja y que se detallan a continuación:

	Miles de Euros	
	2018	2017 reexpresado
Gastos proyectos de inversión ⁽¹⁾	(13.607)	(10.877)
Renegociación de contrato ⁽²⁾	-	(3.825)
Gastos anticipados ⁽³⁾	-	(2.312)
Anticipos de clientes ⁽⁴⁾	(3.383)	(2.771)
Indemnizaciones y asimilados ⁽⁵⁾	(56.160)	-
PILP remuneración en acciones ⁽⁶⁾	(2.300)	-
Total no recurrentes	(75.450)	(19.785)

⁽¹⁾ Esta partida incluye principalmente los gastos relacionados con combinaciones de negocios y/o proyectos del periodo (gasto no recurrente).

⁽²⁾ Esta partida incluye los gastos por cancelación y posterior renegociación de diversos contratos con proveedores de servicios. Estas renegociaciones tuvieron lugar con el fin de lograr ahorros significativos en costos en los próximos años (gasto no recurrente).

⁽³⁾ De forma previa a la adopción de la NIIF 16, esta partida incluía principalmente gastos de alquiler (rentas), así como de energía pagados por anticipado y servicios de asesores profesionales incurridos en la renegociación de ciertos contratos de arrendamiento, que se imputaron en la cuenta de resultados consolidada de acuerdo a la duración de dichos contratos de arrendamiento (gasto sin efecto en caja).

⁽⁴⁾ Incluye la amortización de los importes pagados para el desmantelamiento de los emplazamientos y sus gastos correspondientes. Estos costes se tratan como anticipos a clientes en relación a los contratos de servicios con el cliente (operadores de telecomunicaciones móviles). Estos importes se diferirán durante la vigencia del contrato de servicios con el operador, dado que se espera que genere beneficios económicos futuros en las infraestructuras existentes (elemento no monetario).

⁽⁵⁾ Incluye principalmente el gasto reconocido en relación con el Plan de Reorganización detallado en la Nota 17.b de los estados financieros consolidados adjuntos.

⁽⁶⁾ Corresponde a la remuneración PILP provisionada a 31 de diciembre de 2018, que se pagará en acciones de Cellnex (ver Nota 18.b de los estados financieros consolidados adjuntos).

e) Variación de las provisiones

El epígrafe “Variación de provisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada presenta la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Provisión insolvencias (Nota 10)	644	(1.254)
Otras provisiones no corrientes (Nota 16)	339	2.771
Saldo final	983	1.517

f) Dotación a la amortización del inmovilizado

El detalle del epígrafe “Dotación a la amortización del inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017 reexpresado
Inmovilizado material (Nota 7)	(185.677)	(157.351)
Derecho de uso de los activos (Nota 15)	(135.929)	(126.300)
Inmovilizado intangible (Nota 8)	(81.240)	(68.031)
Saldo final	(402.846)	(351.682)

g) Resultado financiero

El desglose de los ingresos y gastos financieros por conceptos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Ingresos financieros con terceros por intereses	878	676
Diferencias positivas de cambio	2.583	773
Instrumentos financieros derivados	-	(52)
Ingresos financieros	3.461	1.397

	Miles de Euros	
	2018	2017
Intereses de pasivos por arrendamiento (Nota 14)	(54.454)	(40.917)
Gastos financieros con terceros por intereses	(9.081)	(6.545)
Gastos financieros con terceros	(60.301)	(49.935)
Gastos financieros emisión de obligaciones	-	-
Diferencias negativas de cambio	-	-
Actualización financiera provisiones	(2.482)	807
Instrumentos financieros derivados	(767)	(129)
Otros gastos financieros	(25.200)	(13.755)
Gastos financieros	(152.285)	(110.474)



20. Información sobre medio ambiente

Es criterio del Grupo prestar la máxima atención a las actividades de protección y conservación del medio ambiente, adoptando cada una de las sociedades participadas las actuaciones necesarias para la minimización del impacto medioambiental de las infraestructuras y de las redes de telecomunicaciones gestionadas, a fin de lograr la máxima integración posible en el entorno en que se encuentran.

El Grupo mantiene una Política Ambiental aplicable a todas sus empresas y un Sistema de Gestión Ambiental Global que permite asegurar el cumplimiento con la legislación ambiental local y mejorar continuamente los procesos de gestión ambiental de sus actividades e instalaciones.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 el Grupo no tiene registrada provisión alguna para hacer frente a posibles riesgos medioambientales, dado que estima que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos, al considerar que el Grupo respeta en sus operaciones las leyes relativas a la protección del medio ambiente y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

El Grupo ha destinado a actividades medioambientales en obras civiles, equipos y proyectos de licencias ambientales. El valor de adquisición de dichas actividades al cierre del ejercicio 2018 asciende a 5.780 miles de euros (5.237 miles de euros en el ejercicio 2017) y la amortización acumulada es de 2.724 miles de euros (2.244 miles de euros en 2017).

Los gastos destinados a la protección y mejora del medio ambiente imputados directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada ascienden a 403 miles de euros (719 miles de euros en el ejercicio 2017) y corresponden básicamente a los gastos originados por servicios de consultoría y gestión externa de residuos.

Las posibles contingencias, indemnizaciones y otros riesgos de carácter medioambiental en las que pudiera incurrir el Grupo están adecuadamente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas.

21. Información financiera por segmentos

La información por segmentos del Grupo incluida en esta nota se presenta de acuerdo con los requisitos de desglose tal y como requiere la NIIF 8 Segmentos de operación. Dicha información se estructura, en primer lugar, siguiendo una distribución geográfica y, en segundo lugar, en función de las distintas áreas de negocio del Grupo.

Cellnex ha expandido de forma reciente su negocio en Europa y cuenta entre sus objetivos estratégicos el seguir impulsando este proceso de crecimiento a través de la compra de activos, sociedades o participaciones minoritarias, u otras oportunidades de crecimiento, tanto en los países donde opera en la actualidad como en otros. En este sentido, dado que el Grupo sigue adquiriendo emplazamientos de comunicaciones en los mercados existentes y continúa su expansión en nuevos mercados, la Dirección hace un seguimiento de los resultados obtenidos a nivel geográfico, asignados considerando la localización de los mismos.

Por su parte, las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo Cellnex en vigor a 31 de diciembre de 2018 y que se ha utilizado por la Dirección del Grupo para analizar el desempeño financiero de los distintos segmentos de operación.

El Grupo desarrolla sus actividades en base a tres líneas orientadas hacia sus clientes, con el soporte de un equipo de operaciones y funciones centrales. Estas líneas de actividad corresponden principalmente a:

- Servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles: es el principal segmento del Grupo por volumen de negocio. Esta actividad consiste en proporcionar una amplia gama de servicios integrados de infraestructura de red que permite el acceso a la infraestructura inalámbrica del Grupo a operadores de redes móviles y otros operadores de redes de telecomunicaciones inalámbricas y de banda ancha, lo que permite a los operadores ofrecer sus propios servicios de telecomunicaciones a sus clientes.

Adicionalmente, la cuenta de resultados consolidada del ejercicio incluye los ingresos por refacturación de costes relacionados con las actividades de servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles a terceros usuarios.

- Actividad de infraestructuras de difusión: Es el segundo segmento del Grupo por volumen de negocios. Actualmente el Grupo presta este servicio solo en España, donde se posiciona como el único operador ofreciendo cobertura nacional de TDT. La actividad de difusión consiste en la distribución y transmisión de señales de televisión y radio (FM), así como en la operación y mantenimiento de redes de radiodifusión, la provisión de conectividad para contenidos de medios, servicios de radiodifusión OTT (servicios multipantalla over-the-top) y otros servicios. Con la prestación de estos servicios, Cellnex ha desarrollado un “know-how” único que ha ayudado a desarrollar otros servicios del portfolio.
- Otros servicios de red: Esta actividad incluye los servicios de conectividad para operadores de telecomunicaciones (distintos a operadores de difusión), comunicación por radio, servicios de operación y mantenimiento, servicios comerciales, Smart Cities/ IoT (“Internet of Things”) y otros servicios. Como operador de infraestructura de telecomunicaciones, Cellnex puede facilitar, agilizar y acelerar el despliegue de estos servicios a través de la conectividad eficiente de objetos y personas, tanto en entornos rurales como urbanos, ayudando a construir territorios inteligentes genuinos. Esto constituye un negocio especializado que genera flujos de efectivo relativamente estables con potencial de crecimiento.

El Grupo clasifica Otros Servicios de Red en cinco grupos: (i) servicios de conectividad; (ii) servicios PPDR “Public Protection and Disaster Relief”; (iii) operación y mantenimiento; (iv) Smart Cities / IoT (“Internet de las cosas”); y (v) otros servicios.

En relación con este segmento de negocios, durante 2018, Cellnex incorporó a XOC, una sociedad concesionaria dedicada a la gestión, mantenimiento y construcción de la red de fibra óptica de la Generalitat de Cataluña (ver Nota 2.h).

Bases y metodología de la información por segmentos de negocio

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes mensuales elaborados por la Dirección del Grupo y se genera mediante la misma aplicación informática para obtener todos los datos contables del Grupo.

Los ingresos ordinarios del segmento corresponden a los ingresos ordinarios directamente atribuibles al mismo, y éstos no incluyen ingresos por intereses y dividendos.

La mayor parte de los activos empleados y costes atribuibles se derivan de una red compartida entre todas las líneas de actividad. No se realiza una distribución de estos costes y activos a las líneas de actividad dentro del proceso habitual de presentación de la información financiera empleado por la Dirección del Grupo para la toma de decisiones, por lo que la Dirección entiende que la presentación de información por segmentos adicional no sería de utilidad para la toma de decisiones.

Los comités de dirección son la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas del Grupo. Dichos comités evalúan el rendimiento del Grupo en base al resultado operativo de cada sociedad, las cuales no coinciden con las líneas de actividad.



A continuación, se presentan los activos y pasivos por segmentos a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Miles de Euros						
	31 de diciembre de 2018						
	España	Italia	Países Bajos	Francia	Suiza	Otros países	Total
Fondo de comercio y otros activos intangibles	91.963	695.871	541.170	1	440.696	134.631	1.904.332
Derecho de uso de los activos	196.272	180.795	6.419	129.811	58.135	2.133	573.565
Inmovilizado material	654.588	228.054	78.095	843.813	89.866	9.326	1.903.742
Otros activos no corrientes	72.628	17.089	392	6.384	1.126	49	97.668
Total activo no corriente	1.015.451	1.121.809	626.076	980.009	589.823	146.139	4.479.307
Total activo corriente	404.729	71.592	35.358	88.479	49.858	3.870	653.886
TOTAL ACTIVO	1.420.180	1.193.401	661.434	1.068.488	639.681	150.009	5.133.193
Deudas financieras	2.857.988	-	-	-	138.785	-	2.996.773
Pasivos por arrendamiento	170.669	79.750	5.314	119.090	46.846	2.287	423.955
Otros pasivos no corrientes	120.003	181.366	139.736	(1.046)	120.496	26.735	587.290
Total pasivo no corriente	3.148.660	261.116	145.050	118.044	306.127	29.021	4.008.018
Deudas financieras	105.265	-	-	25.354	214	-	130.833
Pasivos por arrendamiento	35.140	38.579	691	14.808	13.164	-	102.382
Otros pasivos corrientes	171.022	63.537	1.755	20.817	27.316	(7.853)	276.594
Total pasivo corriente	311.427	102.116	2.446	60.979	40.694	(7.853)	509.809
TOTAL PASIVO	3.460.087	363.232	147.496	179.023	346.821	21.168	4.517.827

	Miles de Euros						
	31 diciembre 2017 reexpresado						
	España	Italia	Países Bajos	Francia	Suiza	Otros países	Total
Fondo de comercio y otros activos intangibles	55.261	720.488	562.411	-	441.727	140.629	1.920.516
Derecho de uso de los activos	184.612	131.386	9.957	66.535	59.733	2.512	454.735
Inmovilizado material	631.651	200.215	84.143	491.175	90.372	9.703	1.507.259
Otros activos no corrientes	59.257	12.456	1.885	(343)	(296)	33	72.992
Total activo no corriente	930.781	1.064.545	658.396	557.367	591.536	152.877	3.955.502
Total activo corriente	293.789	50.578	24.909	60.848	54.324	5.453	489.901
TOTAL ACTIVO	1.224.570	1.115.123	683.305	618.215	645.860	158.330	4.445.403
Deudas financieras	2.374.722	-	-	-	130.579	-	2.505.301
Pasivos por arrendamiento	165.627	69.448	7.432	57.421	47.390	2.162	349.480
Otros pasivos no corrientes	91.832	189.885	145.783	(1.046)	118.734	28.371	573.559
Total pasivo no corriente	2.632.181	259.333	153.215	56.375	296.703	30.533	3.428.340
Deudas financieras	47.550	-	-	21.735	331	(1)	69.615
Pasivos por arrendamiento	34.163	17.975	1.906	9.518	12.531	409	76.502
Otros pasivos corrientes	149.645	51.602	6.533	22.374	34.910	(3.725)	261.339
Total pasivo corriente	231.358	69.577	8.439	53.627	47.772	(3.317)	407.456
TOTAL PASIVO	2.863.539	328.910	161.654	110.002	344.475	27.216	3.835.796

A continuación, se presenta la información por segmentos:

	Miles de Euros						
	2018						
	España	Italia	Países Bajos	Francia	Suiza	Otros países	Total
Ingresos de explotación	467.787	254.393	44.796	65.686	56.041	9.168	897.871
Gastos de las operaciones	(263.620)	(82.495)	(10.513)	(14.272)	(8.133)	(3.462)	(382.495)
Dotación a la amortización	(135.021)	(126.397)	(32.996)	(56.073)	(45.588)	(6.771)	(402.846)
Resultado financiero neto	(105.421)	(22.566)	(484)	(11.086)	(9.315)	48	(148.824)
Resultado sociedades registradas por el método de la participación	113	-	-	-	-	-	113
Impuesto sobre beneficios	15.053	(2.741)	3.097	2.160	823	47	18.439
Resultado atribuible a participaciones no dominantes	94	-	-	-	(2.853)	-	(2.759)
Resultado neto atribuido a la Sociedad Dominante	(21.203)	20.194	3.900	(13.585)	(3.319)	(970)	(14.983)

	Miles de Euros						
	2017 reexpresado						
	España	Italia	Países Bajos	Francia	Suiza	Otros países	Total
Ingresos de explotación	455.777	243.844	34.868	22.812	22.651	9.391	789.343
Gastos de las operaciones	(210.472)	(81.009)	(3.792)	(5.732)	(5.923)	(2.171)	(309.099)
Dotación a la amortización	(132.799)	(141.678)	(29.369)	(21.764)	(19.526)	(6.546)	(351.682)
Resultado financiero neto	(81.788)	(16.901)	(957)	(5.787)	(3.448)	(197)	(109.077)
Resultado sociedades registradas por el método de la participación	96	-	-	-	-	-	96
Impuesto sobre beneficios	(635)	900	1.322	97	(84)	2.618	4.218
Resultado atribuible a participaciones no dominantes	471	-	-	-	(2.942)	-	(2.471)
Resultado neto atribuido a la Sociedad Dominante	29.708	5.156	2.072	(10.374)	(3.388)	3.095	26.270

No se han producido transacciones significativas entre segmentos durante los ejercicios 2018 y 2017.



Por su parte, el Grupo tiene un cliente que supera el 10% de la cifra de negocios. El importe total de este cliente al 31 de diciembre de 2018 asciende a 205.992 miles de euros. Al cierre de 2017, el Grupo tenía un cliente que superaba el 10% de su cifra de negocios alcanzando un importe total de 207.731 miles de euros.

A continuación, se presenta la información por segmentos de acorde a las líneas de actividad del Grupo:

	Miles de Euros			
	2018			
	Infraestructuras de difusión	Servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles	Otros servicios de red	Total
Prestación de servicios	232.773	555.719	82.340	870.832
Otros ingresos	-	30.422	-	30.422
Anticipos entregados a clientes	-	(3.383)	-	(3.383)
Ingresos de explotación	232.773	582.758	82.340	897.871

	Miles de Euros			
	2017			
	Infraestructuras de difusión	Servicios de infraestructura para operadores de telecomunicaciones móviles	Otros servicios de red	Total
Prestación de servicios	237.258	442.618	80.500	760.376
Otros ingresos	-	31.738	-	31.738
Anticipos entregados a clientes	-	(2.771)	-	(2.771)
Ingresos de explotación	237.258	471.585	80.500	789.343

22. Partes vinculadas

a) Administradores y Alta Dirección

La retribución devengada por los consejeros de la Sociedad Dominante en los ejercicios 2018 y 2017, ha sido la siguiente:

- i. Los miembros del Consejo de Administración, han devengado 1.373 miles de euros en el ejercicio de las funciones inherentes a la condición de consejeros de Cellnex Telecom, S.A. (1.108 miles de euros en 2017).
- ii. En el ejercicio de funciones de Alta Dirección, el Consejero Delegado ha devengado 1.225 miles de euros que corresponden a retribución fija y variable (1.120 miles de euros en 2017) y 1.282 miles de euros por la consecución de los objetivos plurianuales establecidos en todos los Planes de Incentivos (1.273 miles de euros en 2017 correspondiente a todos los Planes de Incentivos). En 2018, ha recibido 2.331 miles de euros correspondientes al Plan de Incentivos 2015-2017. Ver Nota 17.b
- iii. Asimismo, el Consejero Delegado de Cellnex Telecom, S.A. ha devengado como otros beneficios, aportaciones por obligaciones contraídas en materia de previsión social y de otras retribuciones en especie por importe de 175 y 7 miles de euros, respectivamente (175 y 14 miles de euros en 2017).

Cellnex Telecom define la Alta Dirección como los directores que desarrollan sus funciones de dirección bajo dependencia directa del Consejero Delegado. La retribución fija y variable correspondiente al ejercicio 2018 de los miembros que componen la Alta Dirección, ha ascendido a 2.813 miles de euros (2.369 miles de euros en 2017) y 2.550 miles de euros por la consecución de los objetivos plurianuales establecidos en los Planes de Incentivos (1.791 miles de euros en 2017 correspondiente a los Planes de Incentivos). En 2018, han recibido 3.107 miles de euros correspondientes al Plan de Incentivos 2015-2017. Ver Nota 17.b

Asimismo, la Alta Dirección ha devengado como otros beneficios, aportaciones por obligaciones contraídas en materia de previsión social y de otras retribuciones en especie por importe de 172 y 157 miles de euros, respectivamente. En 2017 devengó 142 y 194 miles de euros, respectivamente.

Por otro lado, de acuerdo a la Política de Retribución del Grupo para los ejercicios 2017, 2018 y 2019, se aprobó un plan de incentivos plurianual vinculado a la consecución de los objetivos del plan trianual del Grupo para el mismo período.

La Sociedad Dominante tiene suscrita una póliza de responsabilidad civil de directivos y consejeros para los miembros del Consejo de Administración, el Consejero Delegado y todos los directores del Grupo Cellnex Telecom con un coste devengado que asciende hasta 31 de diciembre de 2018 a 114,5 miles de euros (98,7 miles de euros al cierre de 2017).

b) Otra información referente a los Consejeros

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros han comunicado que no existe ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés del Grupo.

c) Entidades asociadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Grupo no mantiene activos y pasivos con empresas asociadas del Grupo Cellnex de importe significativo.

Por su parte, no se han realizado transacciones de importe significativo con entidades asociadas durante el 2018 y 2017.

d) Otras empresas vinculadas

Se entiende como otras empresas vinculadas, adicionales a las empresas del grupo Abertis y asociadas, aquellos accionistas (incluidas sus sociedades dependientes) de Cellnex Telecom, S.A. que tienen influencia significativa en la misma, aquellos con derecho a proponer consejero o con una participación superior al 3% (ver Nota 13.a).

Con fecha 12 de julio de 2018, ConneCT adquirió el 29,9% del capital social de la Compañía. ConneCT es controlada por Sintonia, una sociedad subholding, controlada por Edizione y, a su vez, Sintonia es el mayor accionista de Atlantia. Como resultado, a partir del 31 de diciembre de 2018, Edizione, junto con su grupo de empresas, se considera una parte relacionada con el Grupo.

Durante 2017, se produjo un cambio de control en CaixaBank por el que Criteria Caixa (accionista significativo de Cellnex) ya no ejerce el control o una influencia dominante sobre CaixaBank. En este sentido, al 31 de diciembre de 2017, CaixaBank no tiene la consideración de empresa vinculada de Cellnex. No obstante, de acuerdo a los desgloses requeridos por la NIC de aplicación, a continuación, se detallan las transacciones realizadas con CaixaBank hasta la fecha en que se produjo dicho cambio de control.

Adicionalmente a los dividendos satisfechos a los Accionistas, el desglose de las transacciones realizadas con accionistas significativos es el siguiente:

i) Financiación de compromisos de jubilación

Las principales transacciones mantenidas por el Grupo con las empresas vinculadas VidaCaixa, S.A. Seguros y Reaseguros y SegurCaixa Adeslas, S.A de Seguros Generales y Reaseguros a 30 de septiembre de 2018 corresponden a los pagos por importe de 1.316 y 42 miles de euros, respectivamente, en concepto de indemnizaciones y aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida.

ii) Prestación y recepción de servicios

El Grupo mantiene un contrato con la sociedad Hispasat, S.A. por el que esta última presta el servicio de arrendamiento de capacidad de ciertos transpondedores satelitales durante el tiempo de vida de los mismos, que se estima que durará hasta el 31 de diciembre de 2022. Al cierre de 2018 y 2017, los servicios recibidos por Cellnex en relación a dicho contrato, ascendieron a 5 millones y 1 millón de euros, respectivamente.



Además, el Grupo, a través de su filial TowerCo, celebró un acuerdo con Atlantia en virtud del cual el Grupo puede ubicar ciertos activos para proporcionar servicios de infraestructura de telecomunicaciones en autopistas italianas que están bajo la concesión de Atlantia hasta 2038. De conformidad con los términos de este acuerdo, la contraprestación por dicha ubicación asciende a una tarifa anual de 3.699 miles de euros. La contraprestación pagada por TowerCo al 31 de diciembre de 2018 ascendió a 1.847 miles de euros (aunque Atlantia se considera parte relacionada desde el 12 de julio de 2018).

Adicionalmente al contrato indicado anteriormente, no se han realizado transacciones de importe significativo con entidades vinculadas durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que se estima que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

iii) Otros

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo no mantiene activos y pasivos con empresas vinculadas del Grupo Cellnex de importe significativo.

23. Otra información

La remuneración de los auditores para los años 2018 y 2017 es la siguiente:

	Miles de Euros							
	2018				2017			
	Auditoría de cuentas anuales	Verificación de servicios	Asesoría fiscal	Otros servicios	Auditoría de cuentas anuales	Verificación de servicios	Asesoría fiscal	Otros servicios
Deloitte, S.L.	1.037	501	-	-	735	239	-	-
Resto Deloitte	377	160	105	-	358	167	21	19
Total	1.414	661	105	-	1.093	406	21	19

24. Hechos posteriores al cierre

Bono convertible 2019

Con fecha 8 de enero de 2019, Cellnex Telecom ha logrado la colocación de 200 millones de euros adicionales en bonos senior convertibles y no garantizados con vencimiento en 2026 (los "Nuevos Bonos") que serán fungibles, desde la Fecha de Emisión (que está previsto que tenga lugar el 21 de enero de 2019), con la emisión de bonos senior, no garantizados y convertibles y/o canjeables de la Sociedad por importe de 600 millones de euros al 1,50% de interés y con vencimiento 2026 llevada a cabo por Cellnex el 16 de enero de 2018 (los "Bonos Originales" y, junto con los Nuevos Bonos, los "Bonos").

Cada Nuevo Bono se emitirá a un precio de 100.270,55 euros (incluyendo el interés devengado desde la fecha de pago de interés del 16 de enero de 2019, inclusive, hasta el 21 de enero de 2019, excluido). Los Nuevos Bonos devengarán un interés fijo anual del 1,50% (dando como resultado un rendimiento implícito al vencimiento de c.1.45%) pagadero a año vencido y el precio de conversión vigente al que los Nuevos Bonos se podrán convertir en acciones de Cellnex (38,0829 euros), esto es, al mismo precio de conversión fijado para los Bonos Originales. Este precio de conversión, que está sujeto a los ajustes habituales, representa una prima de un c. 60% sobre el precio de cotización en Bolsa de las acciones de Cellnex a cierre de mercado en el día de ayer. Las acciones subyacentes a los Nuevos Bonos equivalen a un c.2,3% del capital de la compañía, tomando como base el precio de conversión vigente.

Al igual que los Bonos Originales, los Nuevos Bonos serán convertibles en acciones ordinarias de Cellnex a decisión de los bonistas. Asimismo, Cellnex podrá amortizar los Bonos en su totalidad (no parcialmente) el, o a partir del, 18 de julio de 2022, si el valor de mercado de las Acciones subyacentes por cada 100.000 euros de nominal de cada Bono excede 130.000 euros durante un periodo determinado de tiempo y, en cualquier momento, si más del 85% del importe nominal agregado de los Bonos emitidos ha sido convertido y/o canjeado, amortizado o recomprado y cancelado.

Con la nueva emisión, Cellnex alarga el vencimiento medio de su deuda, mejora el coste medio de la deuda y sigue manteniendo su nivel de liquidez.

La nueva emisión contará con el "rating" de Fitch, estimándose una calificación inicial de BBB- coincidente con el actual "rating" de la compañía.

Barcelona, a 21 de febrero de 2019



ANEXO I. Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación a 31.12.2018

Sociedad	Dirección	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de Consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (Miles de Euros)	%				
Participaciones directas:							
Cellnex Italia, S.r.L.	Via Carlo Veneziani 58, 00148 Rome, Italy	845.310	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Holding	Deloitte
Cellnex Netherlands, BV (formerly Protelindo Netherlands, BV)	Dr. Lelykade 22, Unit 9, 2583CM's - Gravenhage	515.151	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Holding	Deloitte
Cellnex France, S.A.S.	1 Avenue de la Cristallerie, 92310 Sèvres	908.341	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Holding	Deloitte
Cellnex UK Limited (formerly Shere Group Limited)	River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, United Kingdom	130.551	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Holding	Deloitte
Cellnex France Groupe, S.A.S.	1 Avenue de la Cristallerie, 92310 Sèvres	1.050	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Holding	-
Cellnex Telecom España, S.L.U.	Juan Esplandiú, 11 28007 Madrid	747.500	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Holding	-
Cellnex Switzerland AG	Postastrasse 12 CH-6301, Zug, Switzerland	164.551	54%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Holding	Deloitte
Participaciones indirectas:							
Retevisión-I, S.A.U.	Juan Esplandiú, 11 28007 Madrid	182.504	100%	Cellnex Telecom España, S.L.U.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Tradia Telecom, S.A.U.	Av, Del Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	165.983	100%	Cellnex Telecom España, S.L.U.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
On Tower Telecom Infraestructuras, S.A.U.	Juan Esplandiú, 11 28007 Madrid	459.010	100%	Cellnex Telecom España, S.L.U.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Gestora del Espectro, S.L. (1)	Juan Esplandiú, 11 28007 Madrid	3	100%	Cellnex Telecom España, S.L.U.	Integración global	Desarrollo, implantación, gestión y comercialización de servicios de telecomunicación terrestres	-
Adesal Telecom, S.L.	Ausias March 20, Valencia	2.959	60,08%	Tradia Telecom, S.A.U.	Integración global	Prestación de servicios asociados a operadores y concesiones de telecomunicaciones	Deloitte
Zenon Digital Radio, S.L.	C/ Lincoln, 11, 1º3º 08006 Barcelona	2.421	100%	Tradia Telecom, S.A.U.	Integración global	Desarrollo, implantación, gestión y comercialización de servicios de telecomunicación terrestres	-
Xarxa Oberta de Comunicació i Tecnologia de Catalunya, S.A.	Av, Del Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	32.795	100%	Tradia Telecom, S.A.U.	Integración global	Construcción, desarrollo y explotación de la Red de comunicaciones electrónicas de la Generalitat de Cataluña	Deloitte
Towerco, S.p.A.	Via Alberto Bergamini 50, Rome, Italy	94.600	100%	Cellnex Italia, S.r.L.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Galata, S.p.A.	Via Carlo Veneziani 56L, 00148 Rome, Italy	783.931	100%	Cellnex Italia, S.r.L.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Sintel S.r.L.	Via Carlo Veneziani 58, 00148 Rome, Italy	2.669	100%	Cellnex Italia, S.r.L.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	-
TowerLink Italia, S.r.L (1)	Via Carlo Veneziani 58, 00148 Rome, Italy	20	100%	Cellnex Italia, S.r.L.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	-
Commscon Italia, S.r.L.	Via Carducci 32, 20123 Milano	24.904	100%	Cellnex Italia, S.r.L.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
BRT Tower S.r.L	Via Carlo Veneziani 58, 00148 Rome, Italy	1.050	100%	Cellnex Italia, S.r.L.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	-
DFA Telecomunicazioni S.r.L	Via Carlo Veneziani 56L, 00148 Rome, Italy	2.400	100%	Cellnex Italia, S.r.L.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	-
Towerlink Netherlands, B.V. (formerly Protelindo Towers, B.V.)	Dr. Lelykade 22, Unit 9, 2583CM's - Gravenhage	63.634	100%	Cellnex Netherlands, BV	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Shere Masten B.V.	Leeghwaterstraat 21, 2811 DT Reeuwijk, Netherlands	278.085	100%	Cellnex Netherlands BV	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Breedlink BV	Branderweg 7, 8042 PD, Zwolle	599	100%	Cellnex Netherlands BV	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Alticom BV	Branderweg 7, 8042 PD, Zwolle	274.521	100%	Cellnex Netherlands BV	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Towerlink France, SAS	1, avenue de la Cristallerie (9th floor), Sèvres (92310).	20	99,99%	Cellnex france, S.A.S	Integración global	Adquisición y despliegue de centros de telecomunicaciones estratégicos con capacidad para albergar capacidades de procesamiento de datos	-
Shere Midco Ltd	River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, United Kingdom	179.320	100%	Cellnex UK Limited (formerly Shere Group Limited)	Integración global	Holding	Deloitte
Watersite Holding Limited	River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, United Kingdom	28.310	100%	Shere Midco Ltd	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Radiosite Limited	River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, United Kingdom	30.381	100%	Shere Midco Ltd	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
QS4 Limited	River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, United Kingdom	1.884	100%	Shere Midco Ltd	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Shere Consulting Limited	River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, United Kingdom	2.476	100%	Shere Midco Ltd	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Swiss Towers AG	Binzmühlestrasse 130, 8050 Zürich, Switzerland	441.968	54%	Cellnex Switzerland AG	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte

(1) Estas compañías no han presentado sus estados financieros para auditoría, ya que no están obligados a hacerlo.

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2.h. de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2018 junto con la que debe ser leído.



Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación a 31.12.2017

Sociedad	Dirección	Participación		Sociedad titular de la participación	Método de Consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (Miles de Euros)	%				
Participaciones directas:							
Retevisión-I, S.A.U.	Juan Esplandiú, 11 28007 Madrid	368.938	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Tradia Telecom, S.A.U.	Av, Del Parc Logístic, 12-20 08040 Barcelona	127.121	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
On Tower Telecom Infraestructuras, S.A.U.	Juan Esplandiú, 11 28007 Madrid	395.711	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Cellnex Italia, S.r.L.	Via Carlo Veneziani 58, 00148 Rome, Italy	789.610	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Holding	Deloitte
Cellnex UK Limited (1)	55 Old Broad Street, London, EC2M 1RX, United Kingdom	-	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Holding	-
Cellnex Netherlands, BV (formerly Protelindo Netherlands, BV)	Dr. Lelykade 22, Unit 9, 2583CM's - Gravenhage	515.151	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Holding	Deloitte
Cellnex France, S.A.S.	1 Avenue de la Cristallerie, 92310 Sèvres	518.091	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Holding	Deloitte
Shere Group Limited	River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, United Kingdom	130.551	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Holding	Deloitte
Cellnex France Groupe, S.A.S.	1 Avenue de la Cristallerie, 92310 Sèvres	1.050	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Holding	-
Cellnex Telecom España, S.L.U.	Juan Esplandiú, 11 28007 Madrid	3	100%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Holding	-
Cellnex Switzerland AG	Postastrasse 12 CH-6301, Zug, Switzerland	170.483	54%	Cellnex Telecom, S.A.	Integración global	Holding	Deloitte
Participaciones indirectas:							
Towerco, S.p.A.	Via Alberto Bergamini 50, Rome, Italy	94.600	100%	Cellnex Italia, S.r.L.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Galata, S.p.A.	Via Carlo Veneziani 56L, 00148 Rome, Italy	780.518	100%	Cellnex Italia, S.r.L.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Adesal Telecom, S.L.	Ausias March 20, Valencia	3.904	60,08%	Tradia Telecom, S.A.U.	Integración global	Prestación de servicios asociados a operadores y concesiones de telecomunicaciones	Deloitte
Gestora del Espectro, S.L. (1)	Juan Esplandiú, 11 28007 Madrid	3	100%	Retevisión-I, S.A.U.	Integración global	Desarrollo, implantación, gestión y comercialización de servicios de telecomunicación terrestres	-
TowerLink Italia, S.r.L. (1)	Via Carlo Veneziani 58, 00148 Rome, Italy	10	100%	Cellnex Italia, S.r.L.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	-
Commscon Italia, Sr.L.	Via Carducci 32, 20123 Milano	24.904	100%	Cellnex Italia, S.r.L.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Towerlink Netherlands, B.V. (formerly Protelindo Towers, B.V.)	Dr. Lelykade 22, Unit 9, 2583CM's - Gravenhage	63.634	100%	Cellnex Netherlands, BV	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
On Tower Italia, S.r.L. (formerly Sirtel)	Via Carlo Veneziani 56L, 00148 Rome, Italy	1.978	100%	Cellnex Italia, S.r.L.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Shere Midco Ltd	River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, United Kingdom	188.161	100%	Shere Group Limited	Integración global	Holding	Deloitte
Shere Group Netherlands B.V.	Leeghwaterstraat 21, 2811 DT Reeuwijk, Netherlands	115.113	100%	Shere Midco Ltd	Integración global	Holding	Deloitte
Shere Masten B.V.	Leeghwaterstraat 21, 2811 DT Reeuwijk, Netherlands	278.085	100%	Cellnex Netherlands BV	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Watersite Holding Limited	River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, United Kingdom	29.704	100%	Shere Midco Ltd	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Radiosite Limited	River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, United Kingdom	31.879	100%	Shere Midco Ltd	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
QS4 Limited	River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, United Kingdom	1.977	100%	Shere Midco Ltd	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Shere Consulting Limited	River Court, Albert Dr, Woking GU21 5RP, United Kingdom	2.598	100%	Shere Midco Ltd	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Infr'asset Management, S.A.S.	1 Avenue de la Cristallerie, 92310 Sèvres	870	100%	Cellnex France Groupe, S.A.S.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	-
Infracapital Alticom BV	Branderweg 7, 8042 PD, Zwolle	132.726	100%	Cellnex Netherlands, BV	Integración global	Holding	Deloitte
Alticom Holding BV	Branderweg 7, 8042 PD, Zwolle	36.012	100%	Infracapital Alticom BV	Integración global	Holding	Deloitte
Alticom BV	Branderweg 7, 8042 PD, Zwolle	45.622	100%	Alticom Holding BV	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Breedlink BV	Branderweg 7, 8042 PD, Zwolle	470	100%	Alticom Holding BV	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Swiss Towers AG	Binzmühlestrasse 130, 8050 Zürich, Switzerland	498.054	54%	Cellnex Switzerland AG	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
TMI, S.r.L.	Via Carlo Veneziani 56L, 00148 Rome, Italy	1.375	100%	Cellnex Italia, S.r.L.	Integración global	Operador de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	-

Estas compañías no han presentado sus estados financieros para auditoría, ya que no están obligados a hacerlo.

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2.h. de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2018 junto con la que debe ser leído.



ANEXO II. Sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación al 31.12.2018

Sociedad	Dirección	Participación		Activos	Pasivos	Ingresos	Beneficio/ (Pérdida)	Sociedad titular de la participación	Método de Consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (Miles de Euros)	%								
PARTICIPACIONES INDIRECTAS											
A través de Retevisión y Tradia Telecom											
Torre de Collserola, S.A.	Ctra. de Vallvidrera al Tibidabo, s/n. Barcelona	2.022	41,75%	15.812	11.118	4.306	5	Retevisión-I, S.A.U.	Puesta en equivalencia	Construcción y explotación de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Consortio de Telecomunicaciones avanzadas, S.A. (COTA)	C/ Uruguay, parcela 13R, nave 6, Parque Empresarial Magalia, Polígono Industrial Oeste Alcantarilla (Murcia)	304	29,5%	2.785	207	1.773	374	Tradia Telecom, S.A.U.	Puesta en equivalencia	Prestación de servicios asociados a operadores y concesiones telecomunicaciones terrestres	Otros auditores
Nearby Sensors, S.L.	Calle Berruguete, 60-62 08035 Barcelona	500	15%	999	450	164	0	Tradia Telecom, S.A.U.	Puesta en equivalencia	IoT y servicios de smartcities	-

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2.h. de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2018 junto con la que debe ser leído.

Sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación al 31.12.2017

Sociedad	Dirección	Participación		Activos	Pasivos	Ingresos	Beneficio/ (Pérdida)	Sociedad titular de la participación	Método de Consolidación	Actividad	Auditor
		Coste (Miles de Euros)	%								
PARTICIPACIONES INDIRECTAS											
A través de Retevisión y Tradia Telecom											
Torre de Collserola, S.A.	Ctra. de Vallvidrera al Tibidabo, s/n. Barcelona	2.439	41,75%	17.118	11.430	4.280	8	Retevisión-I, S.A.U.	Puesta en equivalencia	Construcción y explotación de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres	Deloitte
Consortio de Telecomunicaciones avanzadas, S.A. (COTA)	C/ Uruguay, parcela 13R, nave 6, Parque Empresarial Magalia, Polígono Industrial Oeste Alcantarilla (Murcia)	304	29,5%	3.734	666	1.909	314	Tradia Telecom, S.A.U.	Puesta en equivalencia	Prestación de servicios asociados a operadores y concesiones telecomunicaciones terrestres	Otros auditores

Este anexo forma parte integrante de la Nota 2.h. de las Notas de las cuentas anuales consolidadas 2018 junto con la que debe ser leído.



cellnex 